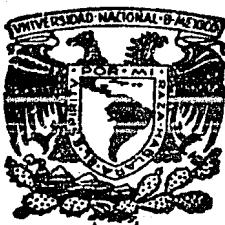


2 ej.
43



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

**EL PROCESO DE PROLETARIZACION EN LA
SIERRA DE HUAUTLA, MORELOS (1982)**

T E S I S

QUE PRESENTAN:
MONDRAGON MORALES RENE
NERI CONTRERAS ARTURO
PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

MEXICO, D. F.

1986



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Í N D I C E

Página.

Presentación	I
Introducción	II
I IMPORTANCIA DEL ANALISIS DEL FENOMENO DE PROLETARIZACION	1
1.1 Desarrollo del concepto de proletarización	2
1.2 Karl Kautsky	9
1.3 V.I. Lenin	14
1.4 Samir Amín	17
1.5 Luisa Paré	25
1.6 Diferencias y similitudes entre los autores	43
II EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN LA AGRICULTURA MEXICANA	49
2.1 Revisión histórica de la agricultura en México, de 1910 a 1976	49
2.2 La política agraria del gobierno de José López Portillo	75
2.2.1 El Sistema Alimentario Mexicano (SAM)	87
2.2.2 Creación de empleo rural	93
2.2.3 Ley de Fomento Agropecuario (LFA)	99
2.2.4 Política del Estado hacia el movimiento campesino	110
III ANTECEDENTES DE LA SIERRA DE HUAUTLA, MORELOS	118
3.1 Ubicación geográfica	118
3.2 Datos históricos	121
3.3 Datos sociopolíticos	129
3.4 Migración	134
IV PROCESO DE PROLETARIZACION EN LA SIERRA DE HUAUTLA, MORELOS	141
4.1 Producción agrícola	141
4.1.1 Maíz	145
4.1.2 Frijol	150
4.1.3 Cultivos secundarios	153
4.1.4 Distribución de la fuerza de trabajo familiar en la producción agrícola	155

4.1.5 Formas de comercialización de los productos agrícolas de temporal	159
4.2 Ganadería	163
4.3 Minería	166
4.4 Organización política en la zona	175
V CONCLUSIONES	179
Bibliografía	191

Presentación.

En este trabajo se analizará como objetivo fundamental el proceso de proletarización del campesinado de la Sierra de Huautla, Morelos, partiendo de una revisión del papel asignado a la agricultura mexicana dentro de las relaciones capitalistas en que se encuentra.

Dado el momento específico al que se refiere, ubicado en el sexenio del presidente José López Portillo, se analizarán los proyectos y programas emprendidos por el Estado en ese momento y la función específica a la que están llamados a cubrir. De tales programas sectoriales, se tocan fundamentalmente el Sistema Alimentario Mexicano (SAM) y la Ley de Fomento Agropecuario (LFA).

El interés fundamental que motivó a realizar este trabajo es la necesidad de entender la ubicación y definición de algunos sectores del campesinado que van dejando las características propias para iniciar la adopción de otras distintas, cumpliendo con los requerimientos del propio modo de producción capitalista en la formación social mexicana.

Surgida la inquietud de los cursos "Cuestión Agraria" impartidos por la maestra Angeles Sánchez Noriega y "Estratificación y lucha de clases en el campo" por la maestra Ma. Esther Navarro, toma forma de proyecto de investigación en los "Talleres de Investigación Sociológica" e hicieron posible llegar a tales objetivos una larga documentación hemerográfica y bibliográfica y corroborar con datos recogidos en el Semestre de Campo con la investigación "Las clases sociales en la Sierra de Huautla, Morelos" que coordinó el maestro Jesús Morett.

Introducción.

Uno de los problemas de los últimos tiempos en el campo mexicano, es el abandono de la tierra y la producción agrícola por parte de vastos sectores de campesinos quienes en forma parcial o total, recurren a la venta de su fuerza de trabajo para conseguir los elementos necesarios para su sobrevivencia.

Una parte de estos, busca la posibilidad de vender su fuerza de trabajo en los centros fabriles en tanto otra parte más, van recorriendo distintas regiones según las necesidades de fuerza de trabajo que existan, empleándose en labores agrícolas, hasta configurar un ciclo de recorrido que se renueva anualmente.

También por otro lado, puede lograrse la combinación de la producción agrícola en la propia parcela con la venta parcial de la fuerza de trabajo o por temporadas; aunque esto es más difícil de conseguir puesto que las empresas agrícolas requieren de fuerza de trabajo contratada fundamentalmente en el momento de la cosecha, ante lo cual, el vendedor de ésta tendrá que optar entre su producción o la venta de su fuerza de trabajo.

Todo lo anterior puede designarse como proceso de proletarización del campesinado, independientemente del lugar donde se lleve a cabo, bien sea en la propia localidad o emigrando temporal o definitivamente.

La población que se ve envuelta en tal situación va degenerando de una forma social a otra, perdiendo las características del campesino para irse conformar

mando con las peculiaridades del proletario: desposeído de sus medios de producción y dependiente de una remuneración por la venta de su fuerza de trabajo para subsistir.

Reviste gran importancia tal situación tanto en el lugar de venta de la fuerza de trabajo como en su lugar de origen.

En el lugar de venta, distinto del lugar de origen significa un miembro más de la población, demandante de servicios y demás factores colectivos como transporte, educación y otros como necesidades de consumo, que únicamente pueden lograrse a través del mercado de productos.

En su lugar de origen implica la transformación del individuo en algo distinto a lo que originalmente representaba, ligado con la tierra y demás medios de trabajo.

En general, este problema radica en la imposibilidad de que la unidad económica* siga llevando la producción para el propio consumo al mismo nivel que garantice la alimentación y reproducción de sus miembros. Esto se debe a su inmersión en un sistema de relaciones e intercambios en el cual sus productos no sólo no se realizan por su valor sino aún transfieren parte de su costo de producción a favor del capital en su conjunto a través del mercado de productos, controlado por el modo de producción capitalista trátese de la formación social que sea.

*Se está refiriendo a la Unidad Económica campesina considerada como la organización mínima para realizar las actividades agrícolas con la fuerza de trabajo propia y cuya producción debe ser suficiente para garantizar las necesidades de consumo inmediato y otras, sin necesidad de recurrir a fuentes de ingreso secundario, principalmente la venta de fuerza de trabajo.

Referido a los ejidos de la Sierra de Huautla, Morelos; dicho problema reviste características específicas. En ellos se practica la agricultura de temporal, que poco a poco ha ido cediendo terreno a otras actividades, desde la incentivación de la ganadería hasta la salida de los campesinos a otros lugares temporalmente a vender su fuerza de trabajo.

Caso particular es el del ejido de Huautla donde existen minas de plata, cobre y zinc en donde se emplean la mayoría de los habitantes como asalariados, con lo que aseguran un ingreso permanente a diferencia de la producción agrícola, expuesta al ciclo de lluvias para producir.

Por otro lado, la presión sobre la tierra no ha desaparecido. Tanto los ejidatarios que emigran temporalmente y que regresan a cultivar la tierra al ciclo del temporal como los trabajadores mineros que, aún cuando no subsisten del trabajo agrícola, mantienen la característica de ejidatarios al aparecer como detentadores de tierra en el ejido.

Específicamente en Huautla, se da una doble personalidad de estos trabajadores puesto que por un lado son asalariados de la empresa minera y por el otro, ante las dependencias involucradas en el sector agrario mantienen la personalidad jurídica de ejidatarios.

Esta situación se da debido a los bajos precios de los productos agrícolas, ocasionando que la unidad económica no tenga posibilidades de cubrir todas sus necesidades con el producto de su actividad, ante lo cual, sus integrantes tienen que buscar otras fuentes de ingresos para complementar los satisfacto-

res a sus necesidades.

En el ejido de Huautla, específicamente existe la posibilidad de otra fuente de trabajo donde los campesinos se emplean por un salario manteniendo la tierra para obtener ingresos ante el riesgo de ser despedidos del trabajo asalariado.

También la insuficiencia de recursos canalizados a la producción agrícola campesina, tales como obras de infraestructura y apoyos financieros origina baja en la producción a un costo muy alto.

Esta problemática social, inherente al modo de producción capitalista y las formaciones sociales en que es el modo de producción dominante, tiene raíces estructurales, respondiendo a las necesidades de avance del propio modo de producción, dándose entonces, momentos en que hay una gran incentivación a la proletarización y momentos de repliegue, pudiendo observarse entonces que se tiende a la "refuncionalización" de la economía campesina para retener en sus lugares de origen a los campesinos potencialmente migrantes.

Ahora bien, en formaciones sociales de un capitalismo dependiente como México, el Estado tiene una participación destacada como mediador o equilibrador de las fuerzas sociales contendientes aunque dentro del proceso de consolidación del Estado mexicano, la posición que ha adoptado ha sido siempre de favorecer a los intereses del capital y tan destacadamente lo ha llevado adelante desde cualquier punto de vista que se le quiera ver, en relación al campo.

Por principio de cuentas el Estado, fincó en la producción agropecuaria el desarrollo industrial del país, y lo logró desde 1940 a 1964 aproximadamente, cuando se inició la balanza desfavorable entre producción y necesidades de consumo; en cuanto a la dotación de infraestructura, privilegió y sigue privilegiando las zonas de cultivos comerciales de exportación, donde se crean distritos de riego y se abren caminos que comunican a los centros de consumo; asimismo libra de aranceles y restricciones a aquellos productos de exportación, cuyas ganancias no siempre vuelven al país y finalmente, interviene directamente en la fijación de precios de los productos agrícolas campesinos, imponiéndoles precios por debajo de su valor, con lo que no solamente propicia la extracción de un excedente a la producción campesina sino incluso la transferencia de una parte de su costo de producción a favor del capital social.

De tal manera se entrelazan los recursos del modo de producción en su avance sobre la población campesina que estructura toda la gama de formas de propaganda para ampliar el mercado de sus productos, abriendo formas de comunicación que le sirven para apropiar a la vez los recursos de la economía campesina, aunados al aparato gubernamental que siempre favoreciendo al capital, busca mecanismos para una más eficaz explotación de la población campesina en aras de la ganancia del sector capitalista.

Los programas y planes emanados de las dependencias encargadas de atender el campo son paliativos a las problemáticas y que según la experiencia de los mandatos de 1970 a 1982 no resolvieron la crisis del sector agrario sino únicamente canalizaron recursos, de los cuales no se vieron logros en tanto

que el campesinado está cada día más explotado y restringido a niveles de simple supervivencia.

Es así como términos "descampesinación", "proletarización" y "pauperización", pasan a engrosar el vocabulario referido o especializado sobre la cuestión agraria y que en términos generales expresan el proceso de descomposición de la economía campesina.

El primero engloba el proceso de descomposición de la economía campesina sin diferenciar las tendencias del campesino. De todos los individuos que se encuentran en proceso de cambio, no todos son originados por la misma causa: la incapacidad de reproducción de la unidad económica sino que una minoría son por la causa contraria: el enriquecimiento. Lo que les va acercando a la burguesía, en términos absolutos.

El segundo término se refiere exclusivamente a aquellos originados por la pobreza que están en vías de convertirse en proletarios o vendedores de fuerza de trabajo, la llamada tendencia histórica del capitalismo de convertir a la población sea en burgueses o proletarios. Y está contenido en el primer término.

El tercero por su parte, se refiere exclusivamente a la población campesina surgida de la incapacidad de la unidad económica de reproducirse y que carecen de expectativas para encontrar de inmediato una forma segura de subsistencia, pasando a conformar sectores de población marginal y desocupada de las grandes ciudades.

En lo que a este trabajo corresponde, existen otros términos que tratan de definir los momentos en que se encuentra el campesino, en proceso de proletarización y son: "semiproletario" y "proletario agrícola" principalmente, de rivados de una valoración del comportamiento económico y político de la población referida.

Para la comprobación de la teoría se planteó un proyecto de investigación denominado "Las clases sociales en la Sierra de Huautla, Morelos", que se llevó a cabo del 1º de febrero al 20 de abril de 1982 en su parte correspondiente al trabajo de campo en que se aplicó una encuesta en los distintos ejidos que comprendió la zona de estudio, aplicando además la técnica de observación directa, recorriendo cada uno de sus ejidos en sus actividades económicas.

La investigación documental correspondió a los distintos Talleres de Investigación Sociológica llevados en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales que dieron como resultado el proyecto de investigación y la necesidad de la práctica de campo, cuyo análisis de información fue entregado al Departamento de Sociología en el mes de julio de 1982.

Este trabajo es solamente el análisis de una parte mínima de la información obtenida con el proyecto y tiempo mencionados.

Partiendo del interés por presentar una revisión histórica del avance del capitalismo en la agricultura mexicana después de 1910 al año 1981 al cual corresponde la información recabada, se plantea en el primer capítulo la

importancia que reviste el proceso de proletarización así como el desarrollo del término que lo especifica.

Asimismo se hace una revisión teórica de los autores más representativos dentro del tema de proletarización campesina partiendo de algunos de los considerados clásicos hasta los trabajos referidos específicamente al campo mexicano.

En el segundo capítulo se hace una revisión histórica del papel de la agricultura mexicana dentro del sistema capitalista, puntuizando específicamente en el papel que cada uno de los gobiernos llevaron a cabo, caracterizando su mandato por las acciones realizadas hacia el sector campesino.

Se puntualiza específicamente en la política agraria del gobierno de José López Portillo que estaba reencauzando la administración hacia la recuperación de la confianza que perdió el mandato de Luis Echeverría Álvarez de los empresarios agrícolas y dentro de esta política en general, se pone énfasis en el análisis del Sistema Alimentario Mexicano (SAM), propuesto para levantar la productividad de granos básicos principalmente, hasta alcanzar nuevamente la autosuficiencia alimentaria, perdida años atrás en aras de la industrialización del país.

Se resalta asimismo el Programa de empleo rural, que aún no siendo un programa nacional sino sectorial y dirigido a los lugares de mayor atraso, tenía objetivos bien definidos, sobresaliendo el de retener en sus lugares de origen a los campesinos, creándoles fuentes de trabajo sin mucho futuro y sin importar que fuera una medida de pérdida de recursos y que precisamente se aplicó en Huautla, Morelos.

La Ley de Fomento Agropecuario (LFA), que fue un logro de la burguesía agraria también tiene cabida en este capítulo aún cuando no llegó a aplicarse en la zona de estudio, pero significó una de las posibilidades más fuertes de la burguesía, de haberse llevado a cabo, para avanzar sobre las tierras de las comunidades y ejidos, legalizando una práctica encubierta que es el rentismo de las tierras comunales y ejidales.

En este capítulo se expone también la política instrumentada durante este mandato hacia el movimiento campesino en ascenso desde 1970 en general y en algunos lugares como la Huasteca, desde 1977.

En el capítulo tercero se tocan específicamente aspectos inherentes a la zona de estudio. Se ubica geográficamente; luego se hace una breve exposición de datos históricos para ubicar el contexto de la zona, completando con datos sociopolíticos tomando como información base la del censo de 1980 y finalmente se exponen algunos antecedentes de migración dados en la zona en años recientes así como las corrientes a los lugares más comunes de salida.

En el último capítulo se analizan las actividades económicas de la Sierra de Huautla, iniciando con la producción agrícola, de la que se exponen superficies de cultivo y promedio de cultivo por familia así como una aproximación a los costos de producción, principalmente de maíz y frijol.

Asimismo se intenta un acercamiento a la distribución de la fuerza de trabajo familiar en la producción agrícola y en la ganadería.

Se hace una revisión de las formas de comercialización de los productos en general, pretendiendo captar el papel del intermediarismo y su función en la comercialización de productos.

Centralmente se hace una revisión detallada de los procesos de trabajo de las minas, estableciendo formas de ingreso de la población, derechos y obligaciones así como promedio de edad de los trabajadores y formas mediante las cuales se les separa del trabajo.

Otro aspecto tratado en este capítulo es lo referente a la organización política en la zona, puntuizando los aspectos de los ejidatarios como miembros de una organización, o como trabajadores mineros y en general, intentando una aproximación a la forma que cada una ejerce control sobre la población.

Dentro del mismo capítulo, y a manera de conclusión, se plantea la discusión para no cerrar el trabajo sino dejar abierta la polémica de si en la Sierra de Huautla, Morelos, existe un proletariado o semiproletariado.

Girando el trabajo en torno a las hipótesis:

- Los bajos precios de los productos agrícolas ocasiona que los productores directos tengan que buscar otras fuentes de ingresos para complementar sus necesidades.
- La insuficiencia de recursos canalizados a la producción agrícola origina baja en la producción e insuficiencia de productos para la subsistencia

de la familia campesina.

- La existencia de otras fuentes de trabajo en la propia comunidad, posibilita el empleo asalariado, manteniendo la tierra como una posibilidad de ingresos en caso de ser despedidos.

I IMPORTANCIA DEL ANALISIS DEL FENOMENO DE PROLETARIZACION.

Con el plantamiento del proceso de proletarización inmerso en una línea de análisis en la cual se toman en cuenta los conceptos de clase social, modo de producción y formación social, se pretende comprender y ubicar este fenómeno que afecta a la población rural particularmente en donde se da la influencia del capitalismo que está en vías de consolidación.

Asimismo se considera que tal proceso puede entenderse precisamente con la explicación de dichos elementos puesto que la población en el campo se ve orillada a buscar el complemento de satisfactores a sus necesidades, en vista de que no produce lo suficiente, y esto es resultado de las características que adquiere el capitalismo en los lugares en donde no ha configurado plenamente su desarrollo.

De tal manera, que esta perspectiva justifica la adopción de una concepción teórica que considere fundamental el análisis del proceso de formación del capitalismo como modo de producción.

Lo que interesa aclarar en el proceso de proletarización es el momento en que inicia la degeneración de las características originales de una clase social -el campesinado- y culmina con la adopción definitiva de características totalmente distintas, que a su vez modifican tanto la forma de organización como la forma de pensar de los individuos.

Para el caso que se analiza, esto último corresponde a la consumación del proceso de proletarización, en el cual se encuentra el individuo convertido en asalariado. Por lo tanto, corresponde ya al momento en que es un proleta.

rio agrícola, industrial o de servicios.

Presentado de esta forma, se puede establecer que el proceso de proletarización en la sierra de Huautla, Morelos, se ubica entre uno y otro momento. Es el periodo intermedio que puede identificarse entre el momento en que el sujeto de análisis es enteramente campesino y el momento en que se ha transformado totalmente en proletario.

1.1 Desarrollo del concepto de proletarización.

La historia de la humanidad ha mostrado que el paso de una sociedad clásica a otra, tiene por base la lucha entre opresores y oprimidos. Así, cada momento histórico, cada formación social y sociedad se han dado por la lucha entre contrarios o clases sociales.

Pero no se ha dado de forma continua sino que corresponde a cada momento histórico la forma específica de lucha y la forma de estructuración social. Corresponde a cada momento de la lucha, la ubicación de la clase que detenta el papel de clase opresora o dominante y la clase oprimida o dominada, es la manifestación de la lucha de clases.

Tales momentos de la lucha de clases son los modos de producción y se caracterizan por la forma particular de distribución y apropiación de la riqueza social y la relación que guardan los productores con sus medios de trabajo; justificado todo ello con la ideología de la clase social dominante en ese momento específico.

Estos modos de producción se han dado en el transcurso de la evolución de la humanidad, hasta llegar al que está imperando en este momento: el capitalismo, cuya lucha de clases llevará a otra sociedad.

Si cada modo de producción ha creado sus propias clases sociales en base a la lucha específica en su interior, el surgimiento y ascenso de un modo de producción distinto significa también, la creación de las clases sociales propias de ese modo de producción, significando así, la transformación revolucionaria del modo de producción existente.

El que un modo de producción contenga sus clases sociales específicas, no significa de ninguna manera que sean las únicas clases sociales existentes. Quiere decir que habrá dos clases sociales con intereses encontrados, que estarán en lucha de una manera más franca y abierta, en la cual también participan las fracciones de clase existentes en el propio modo de producción no como resabios de un modo de producción superado sino como una parte de la población existente, con necesidades y posiciones tanto políticas como económicas propias,

El capitalismo como modo de producción surgió de la transformación de un modo de producción anterior y como fuerza social que aceleró la caída de aquel régimen y asumió el papel de una de las fuerzas de este nuevo modo de producción, fue la burguesía.

Este papel lo asumió al establecerse el régimen de propiedad privada y se

inició la "llamada acumulación originaria de capital" que "presupone el divorcio entre los obreros y la propiedad sobre las condiciones de realización de su trabajo. Cuando ya se mueve por sus pies, la producción capitalista no sólo mantiene este divorcio, sino que lo reproduce y acentúa en una escala cada vez mayor. Por tanto, el proceso que engendra el capitalismo sólo puede ser uno: el proceso de disociación entre el obrero y la propiedad sobre las condiciones de su trabajo, proceso que de una parte convierte en capital los medios sociales de vida y de producción mientras de otra parte convierte a los productores directos en obreros asalariados, la llamada acumulación originaria no es, pues, más que el proceso histórico de disociación entre el productor y los medios de producción. Se llama "originaria" porque forma la prehistoria del capital y el régimen capitalista de producción"^{1/}.

Esto no ocurrió inmediatamente sino de una manera gradual debido a las propias condiciones económicas que determinan el mayor o menor grado de avance del capitalismo, en el lugar de que se trate, configurando así las formaciones sociales.

Desde sus orígenes, el capitalismo convirtió en primer lugar, la tierra en propiedad privada, lanzando una gran cantidad de gente a las nacientes ciudades, en donde se estaba desarrollando incipientemente la manufactura y en donde pasaron a formar parte de los asalariados. Esta naciente manufactura, con el crecimiento de las ciudades se fue perfeccionando para aumentar la producción. Como esto lo manipulaba el dueño del taller éste se erigió como el dueño de tal empresa en tanto que los trabajadores continuaron de-

^{1/} Karl Marx. El Capital. Tomo I. Ed. F.C.E. Segunda edición en español 1959. México. p. 608.

sempeñando la función que se les asignaba a cambio del salario: producir riqueza mediante la aplicación de su fuerza humana de trabajo.

Acentuando con ello, el proceso de disociación entre el trabajador y sus medios; en lo que corriente teórica denomina: "la tendencia histórica del capitalismo" de convertir a la población por un lado en proletarios y por otro en capitalistas. Tal proceso aún siendo radical no abarca a la totalidad de la población sino que una parte considerable de la misma, la campesina persiste en condiciones tales que, produciendo una parte de los productos que requiere para su supervivencia, depende asimismo del mercado de productos para conseguir la otra parte que completa sus necesidades.

Ha perdido aquella capacidad que se le reconocía de productor autosuficiente para satisfacer todas sus necesidades, esto es, ya no confecciona sus vestidos, calzado y demás productos necesarios.

Ya ni siquiera produce tal cantidad de productos para poder intercambiar o vender parte y comprar los otros que requiere.

Obviamente, para conseguir estos otros productos en el mercado de mercancías hace falta dinero. Ahora bien ¿cómo conseguir tal dinero?, volviendo al mercado, este productor tiene que vender una parte de sus productos, un excedente del mismo, para obtener ese dinero.

Aquí surge el problema, si bien en momento dado este productor tiene un excedente que vender y por lo tanto poder satisfacer otras necesidades, también sucede que no obtenga tal diferencia que se da entre su producto total y la

cantidad del mismo que requiere para su propio consumo; b, que la parte excedente no alcance a cubrir la parte de dinero necesario para sus otras necesidades.

Ante esta situación, este productor agrario se ve orillado a conseguir de alguna manera la parte complementaria a sus necesidades. Al no tener qué vender, sólo le queda su fuerza de trabajo que venderá parcialmente o por temporadas. Esto convierte a esta población en una forma social en transición puesto que va degenerando de su forma de producción agrícola campesina para cubrir sus necesidades a una modalidad entre ésta y la forma proletaria: la venta permanente de su fuerza de trabajo.

Ante la inexsistencia de productos físicos realizables, a este produtor sólo mente le queda una mercancía por vender: su fuerza de trabajo. Esta fuerza de trabajo, lo mismo que las mercancías, se vende en el mercado, pero, a diferencia de los productos, o materias consumidas en la producción, las cuales únicamente reaparecen con el mismo contenido de valor en el producto fínal, la fuerza de trabajo, después de ser consumida en el proceso de producción, agrega una cantidad de valor al producto elaborado, valor que rebasa el precio pagado por ella y que posibilita el crecimiento del capital, al ser apropiado por el capitalista.

Esta población se encuentra en proceso de transformación, por un lado, está dejando sus pautas tradicionales para asumir por el otro, características del proletariado, aún cuando no se integre en toda su extensión al mismo.

Puede llamársele entonces, semiproletario cuya tendencia es seguir la "ley del desarrollo del régimen capitalista de producción al establecer un divorcio cada vez más profundo entre los medios de producción desperdigados en grupos cada vez mayores; es decir, en convertir el trabajo en trabajo asalariado y los medios de producción en capital"2/.

Esto último es la polarización de la sociedad, pero en el transcurso de la conformación de las clases, en la transición de una a otra, en tanto empiezan a perder las cualidades que las especifican como clase y el inicio e in corporación de las características de otra clase, quedan los trabajadores que como Marx señaló, al principio de la transformación de la sociedad "eran en parte campesinos que aprovechaban su tiempo libre para trabajar a sueldo de los grandes terratenientes y en parte una clase especial, relativa y ab solutamente poco numerosa, de verdaderos asalariados"3/.

Lógicamente esta población está en proceso hacia su configuración específica de proletariado puesto que está recurriendo a la venta de su fuerza de trabajo aún cuando mantiene vínculos con la tierra.

En el proceso de descomposición de la economía campesina está el proceso de proletarización de la población agraria, proceso que se ha presentado de di versas formas y con momentos específicos, dependiendo del grado de avance del capitalismo en la zona de que se trate. Este grado de avance del capitalismo está configurado por la formación social en específico.

2/ Marx, K. Op. Cit. p 817.

3/ Marx, K. Op. Cit. p 610.

Puede llamarse entonces, semiproletario cuya tendencia es seguir la "ley del desarrollo del régimen capitalista de producción al establecer un divorcio cada vez más profundo entre los medios de producción desperdigados en grupos cada vez mayores; es decir, en convertir el trabajo en trabajo asalariado y los medios de producción en capital"2/.

Esto último es la polarización de la sociedad, pero en el transcurso de la conformación de las clases, en la transición de una a otra, en tanto empiezan a perder las cualidades que las especifican como clase y el inicio e in corporación de las características de otra clase, quedan los trabajadores que como Marx señaló, al principio de la transformación de la sociedad "eran en parte campesinos que aprovechaban su tiempo libre para trabajar a sueldo de los grandes terratenientes y en parte una clase especial, relativa y absolutamente poco numerosa, de verdaderos asalariados"3/.

Lógicamente esta población está en proceso hacia su configuración específica de proletariado puesto que está recurriendo a la venta de su fuerza de trabajo aún cuando mantiene vínculos con la tierra.

En el proceso de descomposición de la economía campesina está el proceso de proletarización de la población agraria, proceso que se ha presentado de di versas formas y con momentos específicos, dependiendo del grado de avance del capitalismo en la zona de que se trate. Este grado de avance del capitalismo está configurado por la formación social en específico.

2/ Marx, K. Op. Cit. p 817.

3/ Marx, K. Op. Cit. p 610.

Después de Marx, que desarrolló ampliamente el punto de la separación del productor directo de sus medios de producción se encuentran como autores más representativos de la problemática tema de este trabajo a: Karl Kautsky, V.I. Lenin, Samir Amin y Luisa Paré.

1.2 Karl Kautsky.

Kautsky hace un extenso análisis acerca del desarrollo del capitalismo en la agricultura, entre cuyos señalamientos apunta que: "la destrucción de la industria campesina que produce para el consumo personal obliga a procurarle un ingreso accesorio a aquellos pequeños campesinos que producen los medios de subsistencia para sí y para su familia sin ningún excedente. El pequeño campesino haya el tiempo necesario para procurárselo pues el cultivo de su predio requiere de toda su fuerza de trabajo sólo en determinados períodos. Hace frente a sus necesidades de dinero vendiendo no el producto excedente, sino su fuerza de trabajo excedente. Se presenta en el mercado con la misma figura del proletariado que nada posee como propietario de tierra, como productor de medios de subsistencia..."^{4/}.

Esto es, que con la dificultad de la producción campesina de generar un excedente a la producción básica para el propio consumo, aparece la necesidad de conseguir un ingreso accesorio, ingreso con el cual habrá de cubrir otras necesidades, ahora, como no tiene excedente de producto qué vender para con seguir el dinero necesario y comprar los productos que cubrirán esas otras necesidades, únicamente le queda un recurso, vender el excedente de su fuerza de trabajo. Y ésta parte que puede vender es la que no emplea en la producción de sus propios bienes de consumo, en la época en que no cultiva la parcela.

De ahí la afirmación de Kautsky de que "como productor de medios de subsistencia, él no es personaje activo de las mercancías"^{5/} debido a que no tie-

^{4/} Kautsky, Karl. La cuestión agraria. Ed. Siglo XXI. Tercera edición. 1980. México. p 197.

^{5/} Kautsky, K. Op. Cit. Loc. Cit.

ne excedente que vender y por lo tanto no lleva productos al mercado de mercancías sino que es él mismo el que se presenta y lo que vende es su capacidad de trabajo.

Ahora bien, si se parte de la lógica de producción bajo la cual tal productor no logra producir para el mercado, se ve en la necesidad de considerar que la lógica de producción en donde vende su fuerza de trabajo es distinta, si es producción agrícola se realiza con otra visión, no la de consumo y satisfacción de las propias necesidades sino la de comercialización, producir para el mercado y para ampliar el capital invertido.

Entonces, la forma de obtener la complementación a sus necesidades la encuentra el trabajador vendiendo su fuerza de trabajo en la producción capitalista, sea agraria o de cualquier otra rama de producción.

Pero, si se parte de que tanto la pequeña explotación campesina como la explotación capitalista existen en una misma región, esto es, que el campesino no emigra para emplearse como asalariado puede darse entonces que ambas formas de producción requieran de su fuerza de trabajo al mismo tiempo.

Se presenta una contradicción, priorizar la producción para el consumo o tomar el trabajo que permite un ingreso en dinero.

El campesino se ve obligado a abandonar el trabajo en su parcela puesto que "a medida que el trabajo que rinde un ingreso en dinero pasa a primer plano y el trabajo para la casa se convierte en un trabajo accesorio, el primero

absorbe las mejores fuerzas de trabajo de la familia, y a veces ocurre precisamente en el momento en que estas serían indispensables en los campos de propiedad de la familia, por ejemplo durante la cosecha"6/.

De tal forma, la fuerza de trabajo principal tiene que emplearse para conseguir dinero, en tanto que el trabajo "en la parcela va siendo dejado de más en más en manos de la mujer, de los hijos más jóvenes y a veces de los viejos inválidos. El padre y los hijos mayores deben "ganar""7/.

Con esta situación, la posesión campesina no sólo deja de hacer competencia a las grandes explotaciones agrícolas sino que aún la favorecen al poner a su disposición su fuerza de trabajo suministrándole trabajadores asalariados y aún comprándole sus productos. Se cumple con todo esto la tendencia del capitalismo que ya Marx reconocía, de separar al productor directo de sus medios de producción, convirtiéndolo en un trabajador libre, tanto de medios de producción como de emplearse con quien le compre su fuerza de trabajo.

Sucede que el capitalismo sigue la tendencia de eliminar a los más débiles productores en la industria, lo mismo que el capital comercial tiende a absorber a los más pequeños competidores, concentrando cada vez más el capital; lo que no sucede en la agricultura en donde "la tendencia a la concentración de la propiedad no conduce a la eliminación total de la pequeña, más aún, en el caso de que ésta tendencia sea muy acentuada, genera el movimiento contrario, de modo que la tendencia a la concentración y la tendencia al fraccionamiento se alternan. Comprobaremos ahora que las dos tendencias pue

6/ Kautsky, K. Op. Cit. pp 202-203.

7/ Kautsky, K. Op. Cit. p 203.

den operar simultáneamente cuyos propietarios comparecen en el mercado como proletarios, es decir, como vendedores de fuerza de trabajo, cuya propiedad fundiaria sólo tiene importancia fuera del campo de la producción mercantil, o sea en el campo de la producción para las necesidades familiares. Estos pequeños agricultores tienen, en el mercado -como vendedores de la mercancía fuerza de trabajo- los mismos intereses esenciales que el proletariado industrial, sin que la tenencia de una propiedad entrañe un antagonismo entre ambos. La tierra que poseen los primeros les emancipa hasta cierto punto del comerciante de medios de subsistencia, pero no de la explotación del empresario capitalista, sea industrial o agrario.

Cuando se ha llegado a este punto, el aumento de las pequeñas explotaciones constituye sólo una forma particular del aumento de las familias proletarias, que se produce al mismo tiempo que el aumento de las grandes explotaciones capitalistas"8/.

Entonces, aún cuando el vendedor de fuerza de trabajo en forma temporal y el que lo hace en forma permanente mantienen idénticas características, hay puntos en donde no son concordantes como el que se refiere a la comercialización de productos en donde el primero no interviene tanto como el segundo como consumidor de productos comercializados puesto que aún depende aunque en forma minoritaria de sus propios productos o de la propia familia.

Además si al crecimiento de las familias proletarias corresponde un incremento en la concentración de las grandes explotaciones capitalistas, significa que cada vez estas requieren de más y más fuerza de trabajo sin que se

8/ Kautsky, K. Op. Cit. pp 209-210.

integre definitivamente a las filas del proletariado pero tampoco puede ya recobrar su imagen original.

Bajo esta forma se mantiene una amplia capa de población, que ya no es propiamente campesina pero tampoco ha pasado a ser verdaderamente un proletario, en tanto no depende absolutamente de la venta de su fuerza de trabajo, y tam poco de la producción de su parcela, por consiguiente, se encuentra en una situación ambivalente que puede más bien desembocar en la proletarización de finitiva; pero, mientras tanto, lleva una vida condicionada por el interés del capital agrario que demanda la fuerza de trabajo "en determinados momentos en particular durante la cosecha, las fuerzas de trabajo estables de una gran explotación son insuficientes, se hace indispensable el concurso de obreros suplementarios. Los momentos en que el pequeño campesino encuentra más fácilmente ocupación agrícola accesoria son, pues, aquellos en que él es absolutamente necesario en su hacienda. Pero desde que está constreñido a ganar dinero abandona su predio, cuya labor por otra parte es ya irracional en grado sumo a causa de la pequeña extensión y de la falta de medios. Debe entonces dejar los trabajos agrícolas en manos de su mujer y eventualmente de sus hijos cuando estos han alcanzado cierta edad; sólo trabajará en su campo en los domingos y feriados"⁹¹.

Además de esto, en la industria no hay el avance que posibilitara la inclusión definitiva de estos trabajadores a las filas del proletariado, permanecen en situación ambivalente, condicionados expresamente por el desarrollo del capital en su conjunto.

⁹¹/ Kautsky, K. Op. Cit. pp 210-211.

1.3 V.I. Lenin.

Para Lenin, la pobreza del campesino se va agudizando cada vez más debido a que ya no es capaz de producir todos los medios necesarios para su supervivencia, se ha visto en la necesidad de convertirse en monoproducción con la consecuencia de tener que comprar los productos que no puede producir, adquiriendo con esto una gran dependencia del mercado de mercancías.

El campesino está expuesto, por lo tanto, a seguir el camino que el desarrollo del capitalismo le impone: así entonces, en un primer momento autosuficiente para producir los elementos de supervivencia para él y su familia, poco a poco va perdiendo dicha capacidad, siendo orillado a conseguir los productos para su consumo por otros medios y la única salida que tienen es la venta de su fuerza de trabajo; ya sea por temporadas o permanentemente.

Lo anterior es ocasionado por la necesidad de conseguir dinero tanto para comprar los elementos indispensables para satisfacer sus necesidades o para otras actividades en la propia tierra.

De ahí entonces, "el que está en la miseria poco provecho puede sacarle a la tierra aún teniéndola. Sin dinero, no se obtiene no ya producto en metálico, sino ni siquiera lo necesario para el sustento. Y el dinero hace falta para todo: para comer, para vestir, para llevar adelante la hacienda y para pagar los impuestos. . . ¿de dónde pues, sacar el dinero? Buscando algún jornal... ¿y qué significa buscar jornales? Significa trabajar en la hacienda de otros"^{10/}.

^{10/} V.I. Lenin. A los pobres del campo. Ed. Progreso. Moscú. p 31.

Se desprende de la afirmación de Lenin que la forma de conseguir el dinero necesario, tanto para comer como para cubrir las demás necesidades; es a través de la venta de la fuerza de trabajo del productor directo, más si se mantiene ligado a la tierra podrá vender su fuerza de trabajo únicamente en aquellos periodos en que no es necesario para el trabajo en su propia parcela o bien, emigrar temporalmente y volver al ciclo de cultivo.

Otro factor que lanza al campesinado a emplearse por un salario, es la presión demográfica sobre la tierra ya que cuando "la población aumenta, cada vez se vive con más aprieto, en tanto que la mejor tierra ha sido acaparada ya por los terratenientes y campesinos ricos. Pues bien, cada año son más los campesinos que se arruinan, que se van a las ciudades y a las fábricas, que se ponen a trabajar de braceros... es un proletario. No vive (puesto que subsiste aunque mejor dicho estaría que va maltirando, y no viviendo) de la tierra ni de su hacienda sino del trabajo asalariado. Es un hermano carnal del obrero de la ciudad"11/.

De tal forma que "cada año centenares de miles de pequeños campesinos y artesanos condenan las puertas y las ventanas de sus casas, traspasan gratis sus lotes a la comunidad y se convierten en obreros asalariados, en braceros, en peones, en proletarios"12/.

Lo que se inicia como una forma secundaria de conseguir dinero o los recursos para cubrir otras necesidades de la familia, termina por convertirse en la forma exclusiva de supervivencia y para poder emplearse asalariadamente

11/ V.I. Lenin. Op. Cit. p 30.

12/ V.I. Lenin. Op. Cit. p 17.

muchos campesinos "abandonan sus parcelas, pues carecen de ganado, de simientes, de recurso alguno para seguir llevando adelante sus haciendas"13/.

Las condiciones económicas en que se encuentra el campesinado, le hacen diferenciarse internamente, conllevo un gran desmembramiento y una mayor probabilidad de que ingrese al proletariado. Esto constituye lo que "nosotros llamamos diferenciación de éstos. Los mismos campesinos definen este proceso con un término extraordinariamente certero y expresivo: "descampesinización". Dicho proceso representa la destrucción radical del viejo régimen patriarcal campesino y la formación de nuevos tipos de población del campo"14/.

La proletarización en el país de que se trate es una tendencia que se acelera o se frena dependiendo del momento en que se encuentra el avance del capitalismo en general y en particular en la agricultura ya que "el capitalismo requiere de un obrero libre, sin tierra. Eso es del todo justo como tendencia fundamental pero en la agricultura el capitalismo penetra con especial lentitud y a través de formas extraordinariamente diversas"15/.

13/ V.I. Lenin. Op. Cit. p

14/ V.I. Lenin. El desarrollo del capitalismo en Rusia. Ed. Progreso. Moscú. P 175.

15/ V.I. Lenin. Op. Cit. pp 175-176.

1.4 Samir Amin.

Este autor, parte de un análisis estructural de las relaciones sociales para ubicar los distintos modos de producción. Un primer bloque lo integran los modos de producción tributarios que dominaron todas las sociedades precapitalistas. En otro distingue al modo de producción capitalista.

De esta manera inicia el análisis del modo de producción capitalista a partir de sus diferencias con los modos de producción tributarios.

Un primer señalamiento que hace es el siguiente: "Por oposición, tratándose de la familia de los modos de producción tributarios, que domina la historia de las sociedades precapitalistas, el binomio opone los campesinos productores (organizados en comunidades) a una clase -Estado- que controla el acceso a la tierra. Los derechos sobre el suelo de las comunidades campesinas (y/o de sus miembros) y de la clase -Estado (y/o del Estado y de sus desmembramientos) están supuestos. La exacción del excedente, que aquí toma la forma de un tributo (siendo la renta feudal de la tierra una especie correspondiente a la especie feudal de la familia tributaria), a) es transparente y, b) es variable, debido a que depende de la generosidad desigual de la naturaleza (por otra parte, la dominación de ésta es pronunciada)"16/.

Así establecido, se entiende que el excedente no es cuantificado todavía en esos modos de producción precapitalistas, por las relaciones económicas sino que dependen del grado de fertilidad de la tierra y otros factores naturales como la lluvia a su tiempo, para posibilitar la obtención de tal excedente,

16/ Samir Amin y Kostas Vergopoulos. La cuestión campesina y el capitalismo. Ed. Nuestro Tiempo. Tercera Edición. 1980. p 12.

dando por consecuencia que su magnitud es variable.

Imperan aún los factores naturales, como determinantes de la producción. El acceso a la tierra se da por supuesto tanto para una como otra clase social, aún cuando no le den el mismo fin. O sea, que una de las dos clases, teniendo acceso a la tierra, no la trabaja sino que únicamente la distribuye a quienes verdaderamente van a acabarse en ella, entregando a los primeros, una renta, sea en trabajo o en especie.

y continúa: "De donde se deduce: 1) que ni el producto social ni el excedente (salvo eventualmente una fracción de ésta en la hipótesis de relaciones comerciales entre varias sociedades tributarias) ni la fuerza de trabajo, son mercancías, 2) que la ideología dominante y la alienación son aquél de tipo religioso, y 3) que la instancia ideológica es aquél dominante, aunque la económica sea evidentemente como siempre, determinante en última instancia"¹⁷.

El excedente, en el caso de haber, no cuantificado, no es una mercancía. O sea, que las relaciones comerciales no eran determinantes, aunque el papel de la economía es muy importante.

Tampoco el producto social es una mercancía y menos lo es la fuerza de trabajo. La justificación de tales modos de producción es producir para el consumo y en caso remoto, de contar con un excedente y además poder establecer relaciones comerciales con otra sociedad, es a través del intercambio de productos, o sea el trueque, que además tiene la connotación de ser un intercambio de

17/ Samir Amín y Kostas V. Op. Cit. p 12.

valores culturales y no valores de uso con un contenido de valor determinado socialmente.

Así estructurada la base económica de estas sociedades, el nivel ideológico no concebía aún la producción para el mercado y menos la dedicación de personas para elaborar todo el sistema de justificación de tal o cual producto y mucho menos, para crear ficticiamente, necesidades no existentes anteriormente en la población.

Distinguiendo aún más las formaciones capitalistas de las formaciones precapitalistas, "en el sentido de que la ley fundamental del modo capitalista implica una tendencia de este modo a desintegrar a los otros, a hacerlos desaparecer, caso que no es el de las formaciones precapitalistas. Hemos formulado esta observación diciendo que las formaciones capitalistas tienden a la homogeneidad, que dichas formaciones tienden a ser reducidas al modo capitalista, mientras que las formaciones precapitalistas permanecen heterogéneas"^{18/}.

Parte de todo lo anterior, el análisis de la cuestión campesina analizando el modo de producción desde la perspectiva de que tiende a englobar a toda la sociedad para su realización.

Asimismo para el caso, hace distinción entre tres momentos que propone, de desarrollo de este modo de producción y la relación que en cada momento ha tenido con la agricultura. Concluyendo, en que es hasta la tercera etapa del capitalismo cuando intenta subordinar a la agricultura.

18/ Samir Amín y Kostas V. Op. Cit.

Quiere decir esto, que aún cuando en sus dos primeros momentos: mercantil e industrial, el capitalismo interfirió fuertemente la agricultura o el desarrollo de ésta, en realidad, sólo convirtió la tierra en una mercancía pero, en su fase imperialista el capitalismo ha subordinado a la agricultura de tal forma para extraer de ella también un excedente cuantificado, cual si fuera el excedente industrial.

"Entonces el capital aparece primero como una relación social de clases: existe debido a que los medios de producción son controlados por una clase y porque la otra no tiene nada para vender más que su fuerza de trabajo. El capital es por tanto, antes que nada una relación social global, a escala de toda la sociedad"^{19/}.

Ahora bien, la forma en que esta presencia del capital en la agricultura se manifiesta, es cambiando la estructura feudal de la misma, tanto en lo referente a la tenencia de la tierra como la percepción de la renta, que en ese momento era en especie, productos y trabajo. "En el modo feudal está garantizado el derecho de acceso a la tierra de los campesinos: el aldeano miembro de la comunidad no puede ser arrojado, proletarizado"^{20/}.

Aún cuando esto duró mucho tiempo, llegó a ser superado debido a que "pronto el señor de la tierra, y a veces también algunos campesinos se convierten en propietarios absolutos de la tierra"^{21/}.

y, retomando un señalamiento hecho antes, la lucha entre los contrarios seña

19/ Samir Amín y Kostas V. Op. Cit. p 19.

20/ Samir Amín y Kostas V. Op. Cit. p 28.

21/ Samir Amín y Kostas V. Op. Cit. p 28.

lados por Samir Amín, que no son más que las clases sociales, aquí en el proceso de cambio del feudalismo al capitalismo, a través de la conversión de la tierra en mercancía y por lo tanto susceptible de apropiación, se está manifestando esta lucha. "La lucha de clases entre campesinos y señores feudales decide en favor de quienes se hace esta transformación"22/.

Una vez modificada la situación de la tierra y el acceso a ella, también se modifica lo que era el pago en especie; ahora ésta "deja lugar a una renta en dinero. Por otra parte las inversiones en la tierra convierten en excedencia a una parte de la población rural: es despojada, proletarizada. Vaga a lo largo de los caminos, vende aquí y allá su fuerza de trabajo..."23/.

De ésta forma se da el ingreso del capitalismo en la agricultura, aunque en este momento el objetivo es la tierra. Enseguida llega el interés por la ganancia, una vez que la población que detentaba dicha tierra la han tenido que abandonar.

Aquí el proceso es brusco pero, en la medida en que el capitalismo se configura y va avanzando en su tendencia de concentrar los medios de producción y hacer del productor un individuo libre de tales medios, desaparece esta forma para adoptar otras más sutiles; aún cuando el resultado sea el mismo: desalojo de la población rural de su tierra.

Únicamente aquellos campesinos con alguna posibilidad económica pueden tomar tierras en arriendo, pero la gran mayoría sólo cuenta con su fuerza de trabajo para poder subsistir. Muchos emigran pero las concentraciones de tierra

22/ Samir Amín y Kostas V. Op. Cit. p 29.

23/ Samir Amín y Kostas V. Op. Cit. p 29.

también requieren de fuerza de trabajo y si, "en los campos el trabajo asalariado se desarrolla rápidamente, no obstante que la exigüidad de los mercados hace raro el dinero, y que el arriendo y la aparcería constituye a menudo etapas hacia esta proletarización incompleta del campesinado"^{24/}.

Estas etapas son las que es necesario recalcar puesto que finalmente conducen a la proletarización; pero mientras esto sucede, ¿Qué pasa con la fuerza de trabajo? ¿Cómo se mantiene y reproduce?

Volviendo nuevamente a los planteamientos de Samir Amín, se encuentra una idea que enumera algunos puntos que se observan en lo que es la tendencia del capital y responde a las anteriores preguntas.

"Las tendencias del sistema son: concentración de la propiedad de la tierra y de los medios de producción (yuntas), aparición y desarrollo del número relativo y absoluto de los obreros agrícolas, creciente diferenciación en el seno del campesinado y refuerzo de la posición de los campesinos ricos (...) en detrimento de los campesinos medios"^{25/}.

Visto desde esta perspectiva, el avance del capitalismo tiende sobre todo a desintegrar al campesinado, eliminandole sus posibilidades de subsistencia, mediante la práctica de arrebatarles sus tierras y medios de producción. Pero, como esto no se da tajantemente sino de una manera gradual, poco a poco van dándose al interior de este grupo, diferenciaciones que significan el principio de la transición a otra forma social.

^{24/} Samir Amín y Kostas V. Op. Cit. p 30.

^{25/} Samir Amín y Kostas V. Op. Cit. pp 35-36.

"Por un tiempo, las formas de transición ocultan la meta fatal: la proletarización de los campesinos"²⁶¹.

Lo enunciado hasta aquí tiene relación directa con la separación del productor de sus medios de trabajo, esto es, las formas más variables de diferenciación interna del campesinado.

El mercado tiene también un papel muy importante en el proceso de proletarización del campesinado. Por un lado, le surte de productos que él no puede producir y por el otro, le adquiere su producto a cambio de dinero, con el que compra en el mercado mismo, aquellos productos. La consecuencia es que: el campesino se convierte en monoproducción para poder obtener un excedente que vender.

Más adelante, al tener que competir sus productos, con los productos capitalistas en el mismo mercado, el campesino se ve en situación desventajosa al tener que vender sus productos a un precio inferior al deseado, sin embargo, no es él quien fija los precios sino el juego del mercado, lo que arroja como resultado que aún vendiendo un excedente de productos, no le alcanza para cubrir las otras necesidades que tiene.

Necesario es tomar en cuenta el excedente que tal productor puede vender, no es el sobrante del que repone su inversión sino la diferencia entre sus necesidades de consumo y el total de su producto.

¿Qué hace el productor ante esta situación?

261/ Samir Amin y Kostas V. Op. Cit. p 36.

Vender su fuerza de trabajo en los momentos en que no trabaja en la parcela.

Se combina la producción en la propia parcela y la venta de su fuerza de trabajo para completar lo necesario en consumo y demás necesidades.

Este ya es el segundo nivel del avance del capitalismo en la agricultura.

El primero es aquél cuando se convierte en monoprodutor y a través de la venta de sus productos le es extraída una plusvalía, en un proceso de intercambio en donde tienen ventaja los productores capitalistas que con un bajo contenido de valor posibilitan el abaratamiento de los mismo productos en el mercado, determinando a los productos agrícolas campesinos, producidos con un alto contenido de valor. Diferencia transferida a favor del capital en su conjunto.

"Un campesino reducido a este estatuto es un semiproletario. Proletario porque se encuentra sometido a la dominación del capital que lo explota y que saca de él una plusvalía. Semiproletario, porque conserva la apariencia de un produtor comerciante libre. Objetivamente proletarizado el campesino permanece, en el nivel de su conciencia de clase: un pequeño produtor"²⁷.

²⁷/ Samir Amín y Kostas V. Op. Cit. pp 54-55.

1.5 Luisa Paré.

En la linea de análisis de los autores anteriores, esta investigadora retoma sus aportes y hace un amplio estudio en torno del proletariado agrícola en el campo mexicano.

Referente al proceso de proletarización manifiesta estar en desacuerdo con el término por cuanto no es adecuado al fenómeno y propone el uso de los términos "semiproletario" y "proletario agrícola".

Sus aportes teóricos se basan en una realidad condicionada por el modo de producción capitalista, reproduciendo formas de producción no capitalistas o eliminándolas, según convenga al modelo de desarrollo.

Así entonces, Luisa Paré plantea que "la imposibilidad de competir, el aumento de la demanda de productos agrícolas en las ciudades en auge y el desarrollo del comercio, fueron elementos que llevaron a los campesinos a especializarse en la producción de bienes agrícolas para obtener dinero con qué comprar artículos que ya no podían producir o para pagar los impuestos que los señores feudales y demás detentadores del poder del Estado, ya les exigían en dinero en vez de en especie"^{28/}.

Ahora bien, si la monetarización y el incremento de las relaciones comerciales se dieron precisamente con el desarrollo del capitalismo, la transformación de la economía campesina corresponde necesariamente a las necesidades del capitalismo.

^{28/} Paré, Luisa. El Proletariado agrícola en México. Ed. Siglo XXI. Cuarta edición 1981. p 16.

"En esta primera fase de la transformación de la economía campesina, el capital separa a la agricultura de la industria, reduciendo el papel del campesino al de simple agricultor y así lo convierte en comprador de sus mercancías. Uno de los objetivos principales del capitalismo es la ampliación del mercado interno, para lo cual no le sirve de nada un campesino absolutamente autosuficiente que produce todo lo que consume"^{29/}.

Y si al capital le conviene un campesinado consumidor de productos elaborados con miras a obtener una ganancia, es del todo comprensible que el capitalismo busque los medios para incorporar a estos campesinos al consumo de mercancías, esto es, incorporarlos al mercado interno.

Tales medidas, por un lado modifican a la forma productiva de esos productores y por otro, se pretende incorporarlos a la "civilización", que consiste en crearles necesidades ficticias para que consuman productos industriales o capitalistas y abriendo obras de infraestructura para llevar hasta tales comunidades aquellos productos y a la vez, formas de comunicación mediante las que se le inculca a la población, la necesidad de productos que ellos no pueden elaborar o cultivar.

Más allá, el avance del capitalismo busca llevar todo lo enunciado a las comunidades pero, aunado a ello, busca nuevas fuentes de materias primas, que producir le costaría fuertes inversiones. En cambio, llevar productos manufacturados a cambio de materia prima, además de ampliar el mercado interno, obtiene una ganancia a través del intercambio que se da entre uno y otro producto por su precio y contenido de valor.

^{29/} Paré, Luisa. Op. Cit. p 16.

"Si el modo de producción capitalista no tiene fronteras, menos aún en la época del imperialismo, sería erróneo no reconocer en clases explotadas por el capital agrícola los elementos que comparten con las clases explotadas por el capital industrial, aunque esto no implique borrar las diferencias y especificidades de cada caso. El reconocimiento de los elementos proletarios entre la población trabajadora del campo tiene una importancia estratégica para la alianza de clases y fracciones de clase explotadas por el capital"30!".

Explotados sectorialmente, no hay mucha diferencia entre los trabajadores industriales y los del campo puesto que se les puede ubicar por la forma de explotación a que se ven sometidos, más, cuando se convierten en asalariados también los trabajadores del campo, la situación se homogeniza para ambos, manteniendo como característica única el ser vendedores de fuerza de trabajo.

"A medida que se industrializa la agricultura y en la medida en que muchos trabajadores asalariados son alternativamente obreros agrícolas e industriales, el elemento organizativo -o sea- político puede llegar a borrar las diferencias sectoriales que están por encima de la identificación común de la sujeción y de explotación por el capital"31!".

Hasta aquí las consideraciones teóricas generales para proponer lo que considera del desarrollo del capitalismo y el papel del salario en el ingreso global para hablar del proletariado agrícola "la forma adoptada por el desarrollo del capitalismo en el campo mexicano no ha creado categorías estrictas sino más bien situaciones ambigüas e impuras. La importancia del salario en

30/ Paré, Luisa. Op. Cit. p 39.

31/ Paré, Luisa. Op. Cit. p 39.

el ingreso global es lo que permite hablar de un proletariado agrícola aun que este produzca parte de sus bienes de subsistencia y aunque, de manera espontánea, lucha esencialmente por la tierra"^{32/}.

Afirmación que deriva del análisis de la situación en el agro mexicano, aun que el papel del salario en tanto no sea mayoritario, se considera difícil de sostener la afirmación de que por el hecho de complementar sus ingresos con la venta de su fuerza de trabajo se afirma sean proletarios agrícolas.

Este complementario, en general es obtenido en sus propios lugares aún cuando trabajen en explotación capitalista o campesina. Se parte del supuesto de que en la explotación capitalista es donde se extrae al vendedor de fuerza de trabajo una plusvalía en tanto que en la producción campesina, aún dándose la explotación, la ganancia o excedente no la apropiá el contratante de la fuerza de trabajo sino que se transfiere a otras ramas de la producción capitalista.

"Sin embargo, en la realidad sucede que cuando los jornaleros ya no encuentran empleo con los campesinos o capitalistas de su región de origen, emigran temporalmente a trabajar a otras regiones más desarrolladas donde se emplean tanto con campesinos como con capitalistas aunque probablemente más con los últimos. Es evidente que las relaciones de producción son diferentes en ambos casos pero precisamente desde el punto de vista de la lucha de clases y de la organización de los trabajadores importa destacar el carácter proletario allí donde existe, y únicamente allí"^{33/}.

32/ Paré, Luisa. Op. Cit. p 43.

33/ Paré, Luisa. Op. Cit. pp 47-48.

Luisa Paré resume que quien vende su fuerza de trabajo temporalmente en explotaciones capitalistas o campesinas es un jornalero o sea, quien se emplea por uno o varios días en temporadas del año; en tanto que el semiproletario es aquel que mayoritariamente depende del salario obtenido para su sostenimiento y reproducción mientras la producción de su parcela es parte complementaria del salario, caso contrario sucede con el jornalero.

Más adelante, puede afirmarse siguiendo a la autora que el carácter proletario de estos trabajadores existe allí donde se da la venta de fuerza de trabajo, aún cuando no sean estrictamente proletarios.

Esta gama de posibilidades se da partiendo de un proceso de diferenciación interna del campesinado. "Por el proceso del desarrollo del capital en la economía campesina hay sectores que dejan de ser campesinos convirtiéndose en asalariados o en burgueses"^{34/}.

Naturalmente, tal diferenciación no es homogénea sino más bien es unilateral, o sea, la población campesina tiende a convertirse mayoritariamente en asalariados que en capitalistas. "Los que permanecen como campesinos se diferencian cualitativamente en diferentes estratos: campesinos pobres y medios"^{35/}.

Se presenta aquí una situación que es necesario tomar con cuidado, en lo relativo al denominado campesino rico. De acuerdo con la autora "la noción de campesinos ricos o acomodados es discutible, ya que se basa sólo en características económicas y no toma en cuenta las actitudes políticas que asemejan

34/ Paré, Luisa. Op. Cit. p 49.

35/ Paré, Luisa. Op. Cit. p 49.

a este sector con la burguesía agraria, con la cual presentan diferencias que sólo son de grado"36/.

De tal manera, que en el plano económico, se da una diferenciación económica dentro del campesinado, quedando una capa que tanto en intereses económicos como ideológicos se asemeja más a la burguesía agraria que al campesinado, de donde puede calificarse como pequeña burguesía.

Un nuevo elemento para el análisis es el nivel ideológico que caracteriza a cada sector agrario.

"Desde el punto de vista ideológico, los campesinos parcelarios perciben sus intereses de manera diferente a los asalariados, lo que da un carácter diferente también a sus aspiraciones y a sus comportamientos políticos. Respecto del proletariado agrícola, es necesario distinguir entre lo que sería un proletariado en sentido restringido y en sentido amplio. En sentido restringido, debería referirse -a nuestro juicio- a todos los asalariados del campo, sean eventuales o permanentes, estén totalmente desvinculados o no de sus medios de producción. El criterio fundamental sería el de la proporción mayoritaria de su ingreso proveniente del salario"37/.

Criterio que permitiría calificar de proletario agrícola a todo aquel que depende mayoritariamente de la venta de su fuerza de trabajo, y la complementación sería su producción particular, lo que no implica la desvinculación total de sus medios de producción.

36/ Paré, Luisa. Op. Cit. p 49.

37/ Paré, Luisa. Op. Cit. p 50.

"El proletariado agrícola en sentido amplio abarcaría a aquellos productores (sean o no dueños de la tierra, campesinos parcelarios y arrendatarios) cuya producción está financiada y organizada por una empresa capitalista estatal o privada que genera un excedente apropiado por el capital y que no obtienen como remuneración más que una cantidad que les permite reproducir su fuerza de trabajo. Son los que podríamos llamar proletarios disfrazados de campesinos o proletarios a destajo"^{38/}.

El siguiente nivel a dilucidar es la categoría de semiproletariado, otro de los aspectos que la autora propone.

"Los semiproletarios son campesinos en su carácter de productores independientes y proletarios en su carácter de asalariados. La semiproletarización no es sólo la situación de los campesinos que a la vez son jornaleros, aunque ésta sea la predominante, sino también la de los jornaleros que son arrendatarios o medieros. El carácter de clase en transición de los semiproletarios no es muy claro por esta complementariedad entre trabajo asalariado y producción directa como medieros o aparceros de tal suerte que la transición es muy lenta"^{39/}.

Si bien es cierto que es difícil hablar de la clase en transición, la realidad es que esta parte del campesinado está degenerando ante la irracionalesidad de su producción que ya no le posibilita su reproducción.

Entender al proletariado en el sentido amplio que propone Luisa Paré, es reducir el espacio para analizar la economía campesina, puesto que la gran ma-

^{38/} Paré, Luisa. Op. Cit. p 51.

^{39/} Paré, Luisa. Op. Cit. p 50.

yoria de ejidatarios y comuneros producen organizados por una dependencia gubernamental, y su producción es financiada por instancias gubernamentales.

Y, más que reducir el espacio de análisis de la economía campesina, es perder de vista toda una serie de elementos que caracterizan a esta producción, los cuales la ponen a salvo del nivel propiamente económico donde se inserta su forma de producción y participación en la vida nacional.

Si bien es cierto que por ley, todo productor agrario, pequeño propietario, ejidatario o comunero es sujeto de crédito para la producción por parte de las instituciones oficiales creadas ex profeso como Banrural, SARH y otras; las cuales no solamente se dedican a proporcionar el crédito sino también intervienen en la dotación de infraestructura como la apertura de canales y sistemas de riego, calendarización y organización de las distintas actividades del proceso de producción así como el papel activo que toman en la comercialización de los productos instancias como Conasupo, cuya actividad se combina con Banrural para hacer recuperable al tiempo de la cosecha, el crédito otorgado al productor. Y más todavía, la intervención directa del Gabinete Económico en la fijación de precios de garantía a los productos agrícolas, partiendo de la producción ejidal fundamentalmente.

Es cierto que hay sectores de la población campesina cuya producción puede enmarcarse bajo este aspecto, como el de los productores de caña de azúcar por ejemplo, pero de ahí a generalizarlo, implica dejar de lado aspectos tales como el destino de su producción, para consumo o venta y principalmente la conciencia que de sí mismo tiene el productor, de donde deriva su posición

participación política y características de sus demandas.

Es necesario tomar en cuenta estos elementos para entender cual es la tendencia que va siguiendo la producción campesina, principalmente en México, correspondiendo a las necesidades de la formación social y aún el desarrollo regional van determinando e imponiendo al campesino y la respuesta del mismo para, a partir de ahí, ubicarlo.

Desde el punto de vista de la autora, la gran mayoría de ejidatarios, auténticos pequeños propietarios y comuneros del país estarían en la categoría de "proletariado agrícola" puesto que diversas instancias de la administración federal intervienen tanto en la organización como en el financiamiento de su producción y más aún todavía, determinan a través del establecimiento de precios de garantía, los máximos que pueden alcanzar los precios de los productos agrícolas y la comercialización a través de sistemas específicos para tal requerimiento.

Actúan como la empresa capitalista sin tener como orientación primordial tal actuación y mucho menos, ser los canales de extracción de excedente a la producción campesina en favor del capital en su conjunto. Esto es, tales instituciones tienen como finalidad o manejan como finalidad la incentivación de la producción vía financiamiento y tecnificación para elevar el nivel de vida y nutricional de la población campesina en particular y de la población total en su conjunto.

Mas, detrás de su actuación se encierra un trasfondo mediante el cual, la producción agrícola campesina, pese a la situación de escasa producción en

que se encuentra sigue siendo la productora y surtidora del mercado interno además de aportadora de un excedente que se apropia el capital vía pago por debajo de su valor los productos agrícolas campesinos y si bien esta apropiación o transferencia no se hace directamente en el proceso de intercambio de productos en el mercado, si se efectúa a favor del capital en su conjunto al posibilitar el pago de un salario restringido a los obreros industriales, con lo cual obtiene un margen amplio de ganancia.

Y no obstante todo lo anterior, que puede ser la razón para englobar a estos productores en la caracterización de proletariado agrícola, hay aspectos que los diferencian internamente.

No puede generalizarse la conceptualización. Tomados como ejemplo, por un lado los productores temporales de maíz y frijol y los productores de caña por el otro. Ambos son sujetos de crédito de las instituciones oficiales y también sujetos de planes y programas nacidos en las esferas gubernamentales así como aportadores de un excedente de su producción y no sólo del excedente sino aún una fracción de la parte de su producción, necesaria para su consumo, al capital vía intercambio desigual o subvaloración de sus productos en el mercado.

Se ha visto el plano formal de estos productores en donde los dos son la misma cosa en términos específicos, en el plano económico de su producción son diferentes uno del otro.

En primer término se toma el comportamiento económico de la producción y pue-

de establecerse una primera diferencia entre estos productores.

Por principio de cuentas, los alcances que las instituciones tienen sobre la producción de autoconsumo que es a la que se refiere este trabajo como productor temporalero de maíz y frijol son mucho más limitados que los que tienen sobre el productor cañero.

Esto es, que el productor de autoconsumo, hasta donde es sujeto de crédito y programas oficiales está poco influenciado y determinado en el proceso directo de producción y sobre todo a su carencia de recursos para producir en sentido como medios de producción, emplea mayoritariamente su fuerza de trabajo y la fuerza de trabajo familiar en la producción.

El productor cañero por el contrario, además de sujeto de crédito y programas, está determinado directamente por el ingenio azucarero en su proceso de producción, esto es, que es el ingenio quien determina cuando habrán de realizarse los distintos trabajos desde el barbecho hasta la cosecha, entre dando al "productor" el dinero que se empleará en cada uno de los trabajos y cuenta además con los trabajadores necesarios para el corte de la caña, a lo que se une por otro lado, la obligación del ejidatario, pequeño propietario o comunero, de cultivar caña de azúcar si se encuentra dentro de lo que se denomina "área de abasto" del ingenio, condición necesaria para poder contar con créditos, servicio de irrigación a sus tierras y herramientas de trabajo, en caso contrario, no contará con ninguno de estos elementos para la producción.

A otro nivel del mismo plano económico de la producción, una vez que el proceso de producción se encuentra en el paso de la cosecha, hay otra diferencia cualitativa entre uno y otro productor o entre una y otra producción.

En tanto que el primer productor levanta su cosecha, de la cual, en algunos casos una parte o toda puede ser almacenada, y de hecho así sucede, para el consumo de la unidad económica tanto directamente o vendiendo partes para con el dinero adquirir otros productos necesarios, el segundo productor, desde el momento de la cosecha, su producto pasa a otra esfera de producción. Ni siquiera está en sus manos determinar a quién vender o en qué momento sino que directamente el ingenio azucarero es quien determina el momento de la cosecha y los pasos que seguirá la caña de azúcar. En este momento, el productor pierde toda relación con su producto.

Por lo que al productor directo toca, también hay diferencias entre uno y otro. En primer lugar, está el aspecto de la lucha y demandas. Si bien es cierto que en cuanto a precios de sus productos, los dos levantan la misma demanda de elevación de precios, pero el primero tiene un espacio mayor para resistir en tanto puede guardar su producto, en cambio al segundo, su producto le es arrancado directamente en el momento de la cosecha. El productor de autoconsumo lucha más por la ampliación o dotación de parcela y en menor medida por herramientas y desarrollo técnico y en general, el primero de estos productores tiene una vinculación mucho más estrecha con la tierra que el segundo, de donde deriva que aún se lucha por la tierra.

y finalmente, se habla de que la producción agrícola para el consumo nacio-

nal es aportada por los campesinos. Desde la perspectiva planteada por Luisa Paré, prácticamente no existe más economía campesina sino una capa de semi-proletarios agrícolas organizados y financiados por las dependencias gubernamentales principalmente, lo que restringe absolutamente el espacio de la economía campesina y además pierde de vista la ley general del modo de producción capitalista que destruye o reactiva formas de producción no capitalistas en la agricultura, según convenga a su desarrollo en la formación social de que se trate.

De tal forma entonces, volver al punto de proletarización dependiente del ritmo de acumulación es lo más indicado para ubicar el proceso. "El grado o el ritmo de proletarización depende tanto del ritmo de acumulación y de concentración de los medios de producción como de las posibilidades de resistencia de las unidades de producción campesina y se refleja en la paulatina pérdida de medios de producción a manos de usureros, comerciantes y acaparadores a quienes los campesinos poco a poco, van dejando sus animales, sus herramientas y finalmente sus tierras"40/.

Quedando entonces como aclaración final:

"Dado que se trata de un proceso la proletarización va desde situaciones preproletarias -pero que infaliblemente conducen a la proletarización- hasta la completa separación del trabajador de los medios de producción y su sostenimiento básicamente a partir de la venta de su fuerza de trabajo"41/.

Implicitamente se admite la existencia de un sector del campesinado que por

40/ Paré, Luisa. Op. Cit. p 54.

41/ Paré, Luisa. Op. Cit. p 54.

alguna razón se ve forzado a vender su fuerza de trabajo para complementar sus necesidades. Y esto que se inicia con el jornal, esto es, la venta de la fuerza de trabajo por uno o varios días en épocas del año en que el trabajador no se emplea en la parcela propia, va adquiriendo paulatinamente, una importancia tal que llega a eliminar la producción para el consumo propio y depender totalmente de la venta de la fuerza de trabajo para el sosténimiento y reproducción.

Culminación del proceso, que planteado así en dos palabras, pareciera sencilló y corto el tiempo para su realización. Nada más erróneo.

Si esto se da por conveniencia del capitalismo, es del todo comprensible que en ciertas épocas, el desarrollo de este acelere el proceso, mas como se observa, tal modo de producción tiene una serie de crisis cíclicas; en tales momentos desacelera el proceso de proletarización, propiciando la reorganización de formas de producción no capitalistas que posibiliten la reproducción de la fuerza de trabajo potencial para la industria y que en tales momentos puede absorber.

Ahora bien algunos aspectos de la agricultura campesina y la capitalista, que posibilitan la proletarización del campesino puede ser la peculiaridad de que en determinados momentos requieren de abundante mano de obra, disminuyendo tales requerimientos en otros momentos.

Válido para la agricultura en su conjunto debido a que los momentos de mayor requerimiento de la fuerza de trabajo son: la siembra, beneficios, etc.;

entre los que suelen darse espacios en que el productor puede emprender otra actividad, ya sea complementaria, a sus necesidades o bien accesoria al propio cultivo realizado.

"En condiciones capitalistas de producción, en ciertas épocas del año la demanda de mano de obra rebasa la oferta local de brazos y requiere la importación de trabajadores de otras regiones, mientras que otros períodos del año la mano de obra local no encuentra empleo"^{42/}.

Aunados los requerimientos de fuerza de trabajo en determinados momentos del año con la necesidad de conseguir dinero por parte de los campesinos, posibilita entonces, bien la venta de la fuerza de trabajo en el propio lugar de origen o en lugares distintos y distantes.

Al interior de la economía campesina se va dando una lenta degradación de la capacidad de autoconsumo o siquiera la capacidad de producir para el consumo propio además de una parte que garantizara la consecución de otros productos.

"El campesino se vende como jornalero, ya sea para completar la subsistencia que ya no está asegurada por la parcela únicamente, o para reiniciar el ciclo de producción. En esta forma, se establece una relación dialéctica entre ambos fenómenos: por un lado el salario subsidia la unidad de producción impidiendo su total desintegración y, por otro, la posesión de una parcela lleva a la aceptación de cierto status quo en las relaciones salariales impidiendo la agudización de las contradicciones ya que la producción de alimen42/ Paré, Luisa. Op. Cit. p 103.

"tos en la finca campesina completa el insuficiente salario"43.

Todo marcharía armónicamente si la situación fuera de tal forma que creara la doble complementariedad a la producción propia o viceversa, posibilitando el desarrollo del capitalismo y manteniendo una forma de producción que libraria a la industria o producción agrícola capitalista de emplear a los campesinos en épocas determinadas y cuando ésto no fuera necesario, pudiera labrar su parcela.

Mas ésto no es posible debido a que "la agricultura capitalista no se da en los mismos municipios que acusan una avanzada proletarización o sea, donde fue captada la presencia de estos asalariados sino que dichos municipios pueden contar con muchos proletarios, como efecto de la erosión de la economía campesina y la consiguiente emigración temporal a municipios vecinos donde hay demanda de mano de obra"44.

Aparece en este momento, con claridad, que la situación por la que atraviesan los campesinos no es ni mucho menos debido a que "son flojos" sino al desarrollo del capitalismo que poco a poco va minando desde su capacidad de autoconsumo hasta su capacidad de resistencia, manteniéndose o aferrándose a un pedazo de tierra, en donde no obtiene ya lo suficiente para su consumo y reproducción.

"La necesidad de una abundante mano de obra en períodos determinados del año para las tareas de siembra y de cosecha de ciertos cultivos en las re-

43/ Paré, Luisa. Op. Cit. p 225.

44/ Paré, Luisa. Op. Cit. p 102.

giones de desarrollo capitalista por una parte y, por otra, la incapacidad de la economía campesina de absorber más mano de obra determina la existencia de corrientes migratorias de trabajadores desde las regiones más atrasadas hacia las zonas de mayor desarrollo capitalista"⁴⁵.

Este semiproletario, si mantiene vínculos con la tierra y la cultiva, quiere decir que su "producción representa un déficit, está atrapado en un círculo vicioso dado que vende su fuerza de trabajo para subsanar el déficit y reiniciar el ciclo productivo echando el sueldo ganado a duras penas en una bolsa sin fondo"⁴⁶.

y, sin cuantificar la parte que corresponde al salario y la parte de la propia producción en tanto uno es complementario del otro y pueden ser alternativos, esto es, que el salario sea en un momento complementario del producto de la parcela, para pasar a ser la parte principal y la producción agrícola propia pasa a ser la complementaria para cubrir las necesidades de subsistencia y reproducción, el trabajador ha entrado en un proceso, del que difícilmente puede volver atrás, concluyendo, "al semiproletario agrícola, auténtica clase en transición formada por aquellos jornaleros, terminada la zafra, trabajan sus parcelas, en la de sus padres o como medieros"⁴⁷.

En el plano político, la indefinición económica y social en que se encuentra este sector no le permite diferenciar aspectos de la lucha, de tal manera que "se han enfrentado a sus despojadores más en su calidad de terratenientes que de explotadores de mano de obra. Ante el carácter eventual del --

⁴⁵/ Paré, Luisa. Op. Cit. pp 105-106.

⁴⁶/ Paré, Luisa. Op. Cit. p 152.

⁴⁷/ Paré, Luisa. Op. Cit. p 176.

trabajo y las limitaciones de los sectores agrícola e industrial por crear fuentes de trabajo, la lucha por la tierra equivale a la lucha por un empleo y un ingreso más fijo"^{48/}.

1.6 Diferencias y similitudes entre los autores.

Coinciden en que ningún modo de producción hasta el capitalista buscó tan afanosamente incorporar a toda la población a sus formas y relaciones sociales.

Así entonces, manteniendo una forma económica no necesariamente capitalista, la población campesina no escapa a las relaciones y dominio que a través de la ampliación del mercado interno les impone el capitalismo.

Otro punto que tocan Samir Amin y Luisa Paré es el relativo a la alianza de clases. El propone que esta alianza se da principalmente en momentos de movimiento revolucionario y la alianza se da entre las fuerzas sociales que aceleran la caída de la clase social detentadora del poder, en tanto que Luisa Paré habla de tal alianza fundamentalmente en el sentido de identificar intereses comunes entre el proletariado y los semiproletarios para presentar un frente único en la lucha por mejores condiciones de vida.

Entonces, este semiproletario podría formar dos frentes de lucha amplios.

El primero sería el de unificación con el proletariado para luchar por aumentos de salarios y prestaciones sociales de corte proletario, además de la demanda de trabajo permanente, punto más difícil de conseguir por la dificultad del capital de abrir las fuentes de trabajo requeridas para absorber a la población rural que se encuentra en esta situación.

El segundo no menos importante sería la acción conjunta con el campesinado que basa sus demandas fundamentalmente en torno a la tenencia de la tierra y a una mejor remuneración de sus productos.

Esta lucha no pretende solamente la dotación de un pedazo de tierra puesto que esto no satisface la demanda sino que ésta sea apta para el cultivo y además se pudiera contar con apoyo para la producción, por medio de insumos y dotación de infraestructura, para su mejor aprovechamiento. Lo que indudablemente daría como resultado la revalorización de las características perdidas por la población que pudiera acceder a la tierra, produciendo tanto para su propio consumo como una parte para el mercado interno, en el juego de intereses del capitalismo.

Naturalmente el caso si se llega a dar, Luisa Paré ya lo analiza y así llega a plantear que en el campo mexicano salvo las tierras que fueron repartidas durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, en su mayoría las repartidas posteriormente son de mala calidad e inaccesibles para la agricultura.

Podría argumentarse en contra, que hay instituciones dedicadas a proporcionar asesoría técnica e insumos para hacer productiva la tierra según para lo que fuera más apta. Efectivamente sí existen, pero, su función no programada con conocimiento real de los problemas tanto en su conjunto, como regionalmente impiden la efectiva alternativa de vida que pudiera significar el reparto agrario y más aún, la ineficiencia en el reparto y asignación de insumos ocasiona que estos lleguen a los campesinos demasiado tarde al momento en que se necesitan.

Y para completar el panorama se puede afirmar que el monto de crédito asignado por hectárea de cultivo, además de lo ya mencionado, es insuficiente, obligando al trabajador al empleo de una mayor cantidad de fuerza de trabajo, que al momento de valorar los productos no se toma en cuenta, pagándoseles por debajo de su valor.

En lo que coinciden es en la existencia de un sector de la población, proveniente del campesinado, que ha perdido las cualidades que caracterizan a esta clase social pero no han podido incorporar las que identifican la otra fuerza social con la que paulatinamente se van identificando: el proletariado.

Con matices, que en realidad no son determinantes para el caso, los autores cuyos trabajos se han tocado, hablan del proceso de proletarización.

Kautsky plantea la necesidad de conseguir dinero ante la dificultad de obtenerlo vendiendo una parte del producto obtenido en la propia parcela, de donde el campesino se ve orillado a buscar una fuente de empleo temporal que le permita conseguir tal dinero, necesario para obtener otros productos indispensables a la unidad económica o para pagar impuestos y gravámenes impuestos por el gobierno.

Lenin, con mucha más claridad dice que la irracionalidad de la producción campesina al no poder satisfacer todas las necesidades del productor directo es lo que obliga a éste a buscar un jornal, o sea, la venta de su fuerza de trabajo, bien para reforzar su producción mediante la obtención de implementos o para garantizar la reproducción de la familia y la fuerza de trabajo.

Pone en boca de los propios campesinos un término mucho más amplio al de proletarización para señalar el proceso de diferenciación interna que se da en el campesinado: *descampesinización*.

Descampesinización es el término que engloba en su totalidad el proceso de diferenciación interna del campesinado, de donde una parte tiende a la proletarización, otra se emplearía en la producción de otros productos, de manera independiente sin ser capitalista, y la parte más pequeña de esta capa de población, tenderá hacia el aburguesamiento puesto que económicamente se ha diferenciado del campesino común y a nivel ideológico, está muy cerca de la burguesía agraria.

De modo que el proceso de proletarización únicamente es observable en una parte de la población campesina cuya producción es ya insuficiente para su sostén económico, por lo que tiene que vender su fuerza de trabajo temporalmente durante el año.

Samir Amén, hace todo un replanteamiento en la forma del excedente y las formas de su apropiación y distribución en modos de producción antecedentes del capitalismo, la forma de producción y apropiación del excedente en este modo de producción y finalmente, habla del sector campesino en transición en dos sentidos: uno, proletario por cuanto se encuentra sometido por el capitalismo y le saca un excedente en forma de plusvalía; dos, semiproletario en cuanto conserva la apariencia del producto independiente. De manera tal que en el nivel ideológico sigue considerándose un pequeño productor.

Finalmente Luisa Paré, con todas las consideraciones que origina la venta de la fuerza de trabajo por parte del campesino, admite la existencia de una capa de la población en una situación ambivalente, de no poder ubicarse como campesino y tampoco como proletario, de donde propone que más que el término de proceso de proletarización, debería de hablarse de esta población con el término de semiproletario.

Argumentos para ello se encuentran en que si bien el ingreso económico va adquiriendo lugar preponderante en la satisfacción de necesidades, a nivel ideológico este sector rural no identifica plenamente el papel de clase que ostenta y de allí que no se enfrente abiertamente a sus empleadores como los extractores de una plusvalía sino en el plano de detentadores de la tierra, de la que reclama una parte para su propio cultivo y garantizar sus necesidades de alimentación sin recurrir a la venta de su fuerza de trabajo.

De una u otra forma todos ellos coinciden en la existencia de un sector del campesinado en un momento de redefinición socioeconómica, llevados por el capitalismo, modo de producción que trata de abarcar aún la más lejana comunidad, incorporándola a su dinámica consumista, para convertirla en consumidora de productos industrializados o por lo menos producidos con el objetivo de la competencia y ganancia.

Para ello es necesario que la población autosuficiente deje de serlo para convertirse en monoproductores, con la consecuente necesidad de recurrir al mercado de mercancías para obtener los demás productos que requiere para su supervivencia.

Si este monoproducción recurre al mercado, lo hace en doble sentido, para vender sus productos y comprar los ajenos. Pero si no tiene productos que vender, le queda únicamente una mercancía: su fuerza de trabajo.

En este momento se inicia el proceso de proletarización para este productor y que puede culminar en la dependencia absoluta del ingreso por la venta de fuerza de trabajo, esto es, puede terminar siendo proletario.

II EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN LA AGRICULTURA MEXICANA.

2.1 Revisión histórica de la agricultura en México, de 1910 a 1976.

Este proceso se inició antes de 1910, pero para este trabajo se toma principalmente el movimiento armado de este año como punto de partida.

El movimiento armado de 1910 encabezado por Emiliano Zapata en el sur y Francisco Villa en el norte de México, tenía como propósito derrocar al régimen del presidente Porfirio Díaz y sobre todo, lograr el reparto de tierras para los campesinos, ya que estas se encontraban en poder de latifundistas porfiristas y extranjeros. Siendo el campesinado el motor principal de la revolución, presiona para que en la Constitución de 1917, en el Artículo 27 se incluyan algunas reivindicaciones por las que habían luchado, tales como la restitución de tierras que hubieran sido arrebatadas a las comunidades.

Un ejemplo de ello es el inciso 14 del Artículo 27 constitucional que a la letra dice:

"Los propietarios afectados con resoluciones dotatorias o restitutorias de ejidos o aguas, que se hubiesen dictado en favor de los pueblos, o que en el futuro se dictaren, no tendrán ningún derecho, ni recurso legal ordinario ni podrán promover el juicio de amparo"⁴⁹.

Precepto que fue modificado posteriormente en favor de los propietarios. Además, la reforma agraria no fue aplicada de inmediato sino de una manera gradual.

49/ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Secretaría de la Presidencia. Sexta edición. 1974. p 51.

Los primeros gobiernos revolucionarios repartieron muy poca tierra a las comunidades.

Para la tercera década del siglo XX los cuadros dirigentes de la revolución en buena medida sólo habían sustituido a los viejos terratenientes, así, el ejército se convirtió en la institución política básica, en una influencia decisiva en la toma de decisiones y en el principal vehículo de movilidad social; así los cuadros dirigentes impidieron el cambio que se esperaba: modificar de raíz la estructura de la propiedad de la tierra.

Por otra parte se van marcando más las diferencias sociales, en donde los que tienen el poder económico y político son una minoría y la mayoría de los campesinos se van empobreciendo, de tal manera que "existe un clima de frustración en los grupos populares, que sienten que los problemas por los que se lanzaron a la lucha no han sido resueltos. Durante el "maximato" la labor de los gobiernos se orienta a la realización de cambios institucionales que modifican el papel del Estado en la vida económica, pero no alteran las condiciones materiales que generan la pobreza"^{50/}.

A pesar de las diferencias sociales, el reparto agrario sigue dándose a cuentagotas en lugar de que se adopten medidas violentas y radicales para el reparto de la tierra y así acelerar un nuevo sistema económico que permitiera el desarrollo de la agricultura.

Las tierras que se repartieron, además de ser escasas, eran muy difíciles de cultivar debido a que se encontraban en zonas de difícil acceso y áridas. En

^{50/} Guillén, Arturo. Planificación económica a la mexicana.

cambio, los latifundios -donde se encontraban las mejores tierras- no fueron afectados.

Todo esto provoca una gran tensión entre trabajadores y campesinos, produciéndose varias revueltas que ponen en peligro la estabilidad política y social del país.

En ese momento de tensión -1935- el general Lázaro Cárdenas se encuentra en su campaña política para presidente de la República, recorriendo el territorio nacional, diciendo en sus discursos que el reparto de tierras va a seguir adelante.

Ya como presidente, Cárdenas se da a la tarea de "realizar cambios en la estructura económica del país, mediante la aceleración de la Reforma Agraria, y la definición de objetivos y caminos precisos a la revolución mexicana... para contribuir a resolver el problema agropecuario se propone continuar y acelerar la distribución de las tierras, mediante los tradicionales métodos de dotación y restitución"^{51/}.

La dotación es la entrega de tierras a personas solicitantes que carecen de dicho recurso, esta dotación se hace en forma de ejido.

La restitución se refiere a la entrega de tierras a las comunidades indígenas que fueron despojadas durante el gobierno de Porfirio Díaz a través de las Compañías Deslindadoras. Por lo general estas tierras son trabajadas communalmente.

^{51/} Guillén, A. Op. Cit. pp 56-57.

Tanto la dotación como la restitución van a ser encaminadas a incrementar el número de ejidos siendo a su vez el eje de la producción agrícola ya que se empieza a implementar la colectivización de éstos. Así se ponen a funcionar como centros piloto los ejidos de La Laguna, Michoacán, Yucatán, El Yaqui y el Mayo y Mexicali.

De tal manera que para lograr un desarrollo de tipo capitalista, no se obtendría solamente con el reparto de la tierra, por lo que el gobierno se da a la tarea de poner en práctica las medidas siguientes:

- A) Conceder créditos agrícolas en más cantidad con reducidos intereses, pagaderos en plazos más amplios y entregados con mayor prontitud. Para tales fines Cárdenas crea el Banco Nacional de Crédito Ejidal (Banjidal) en 1938.
- B) Insumos para la producción como condición para una más rápida cosecha, así como para agilizar la siembra y las restantes labores de la producción. Tales insumos son: maquinaria agrícola semillas mejoradas, insecticidas, fertilizantes, Etc.
- C) Apoyo para la construcción de obras de infraestructura, obras de riego, buenas vías de comunicación, Etc.
- D) Para llevar a cabo lo mejor posible las anteriores medidas, se necesita personal capacitado para dirigir los distintos rubros, por lo que el gobierno se da a la tarea de implementar la asistencia técnica.

El reparto de tierras es amplio teniendo que afectar grandes latifundios, así, Cárdenas reparte aproximadamente 18 millones de hectáreas y en donde "además las tierras repartidas, a diferencia de las que se distribuyen ahora, eran de las más ricas de la república, y para su expropiación hubo que enfrentarse a latifundistas poderosos, primordialmente extranjeros"^{52/}.

En opinión de Roger Bartra, esta reforma agraria "liquidó al latifundismo como fuerza social y política"^{53/}.

La afectación de latifundios en manos de extranjeros fue con miras a lograr la consolidación de la burguesía nacional, orientándola a los cultivos de exportación.

No obstante tales acciones, Cárdenas nunca pretendió destruir la propiedad privada, dejando el germen de los latifundios que son reforzados por los gobiernos posteriores.

Durante el gobierno de Avila Camacho se reduce el reparto agrario y las demás formas que se implementaron para el avance de la agricultura en el gobierno de Cárdenas.

Su base económica iba a ser la sustentación de la propiedad privada, dando como resultado el fortalecimiento de la burguesía. Los latifundistas extranjeros recuperan la confianza en el gobierno al contar con el apoyo de este, así es como "el estado mexicano de esa época era representante de una amalgama de fuerzas sociales y políticas que, aunque emergían de un periodo en

52/ Guillén, A. Op. Cit. p 59.

53/ Bartra, Roger. Campesinado y poder político en México.
Ed. ERA. 1982. p 40.

el cual se habían realizado importantes cambios en relación al molde porfiriano, no tenían por meta sustituir el régimen de propiedad privada de los medios de producción como base del sistema económico. Por lo contrario, las reformas cardenistas, al lograr ensanchar el mercado interno, crearon una burguesía industrial y financiera de nuevo cuño que de ninguna manera se interesaba en transformar el modo de producción existente"⁵⁴.

Dicha burguesía se vio reforzada con la coyuntura que trajo la Segunda Guerra Mundial, ya que Estados Unidos dio prioridad a la industria de guerra por lo que tuvo que importar grandes cantidades de bienes de consumo de los países menos desarrollados, trayendo con esto, un avance acelerado en la agricultura de exportación practicada principalmente por latifundistas, subiendo como consecuencia los índices de producción de esta última.

No solamente en México se da este avance sino que "la industrialización durante la Segunda Guerra Mundial provoca en toda Latinoamérica la intensificación del proceso de sustitución de importaciones...los índices de producción agrícola comienzan a tener aumentos paulatinos y sostenidos"⁵⁵.

Este avance circunstancial que trajo la Segunda Guerra Mundial y la inflación que hubo durante el gobierno de Avila Camacho, traen el fortalecimiento de la burguesía mexicana, agudizándose por lo tanto, la concentración de la riqueza en pocas manos.

Con el creciente avance del capitalismo en el periodo 1940-46, son tomadas las riendas del país por Miguel Alemán quien sigue frustrando los postulados

⁵⁴/ Guillén, A. Op. Cit. p 62.

⁵⁵/ Guillén, A. Op. Cit. p 64.

- de Reforma Agraria de la revolución, reduce el reparto agrario, abandona el ejido y da facilidades para que la inversión privada y extranjera volcaran sus recursos hacia los empresarios privados del campo con el fin de que avanza el capitalismo en la agricultura.

Para confirmar un poco más las características en torno al agro mexicano durante el periodo de Miguel Alemán, "el capital extranjero ya no invierte en la industria extractiva sino que, con el ensanchamiento habido en el mercado interno debido principalmente a las reformas del cardenismo, se infiltra en la producción de bienes de consumo... en materia agraria el enfoque ya no es repartir tierra, fortalecer el ejido e intentar avanzar en su colectivización, sino fortalecer la pequeña propiedad y reducir el reparto mínimo. En lugar de resolver el problema de los ejidos y de proponer medidas que mejoren la baja productividad que se presenta en algunos de ellos, se busca alentar a los empresarios privados para que inviertan en la producción agropecuaria"^{56/}.

Con el fomento de la inversión privada, se van polarizando cada vez más los centros de desarrollo capitalista en la agricultura, así se tiene que en el norte y noroeste del país existen grandes empresarios agrícolas cuyos cultivos son principalmente para la exportación (jitomate, melón, fresa, etc.), caracterizándose además por tener las mejores tierras, grandes sumas de capital, tecnología altamente avanzada, una disponibilidad elevada de fuerza de trabajo, reproducción ampliada de capital, más créditos, exención de impuestos, etc.

Por otra parte se encuentra la agricultura menos desarrollada ubicada principalmente en el centro, sur y sureste del país. Es una agricultura tradicional

^{56/} Guillén, A. Op. Cit. p 68.

en donde por lo general, cultivan maíz y frijol; la mecanización es escasa, tienen menos créditos, baja comercialización, nulo o escaso trabajo asalariado, agricultura de temporal, etc.

Las diferencias entre una y otra agricultura dan como resultado una transferencia de excedente debido a que los productos obtenidos por la agricultura capitalista, tienen un costo de producción inferior que los de la agricultura menos desarrollada, cuyo costo de producción es sumamente elevado, por el gran uso de fuerza de trabajo.

La extracción y transferencia del excedente se da a través del mercado, cuyos precios son fijados por el sector capitalista, en su conjunto. De ahí se fijan los precios de los productos agrícolas campesinos por debajo de su valor.

El precio bajo de sus productos ha servido de palanca para el desarrollo industrial debido a que posibilitan el abasto a precios accesibles de productos que necesitan los obreros para su subsistencia, dando como resultado la baja en los salarios y una mayor extracción de plusvalía al trabajador, por parte de los empresarios industriales. Dichas ganancias han servido para la importación de moderna tecnología, maximizando mucho más el capital.

Referente a lo anterior, Mario Huacuja dice que "una de las funciones que cumple la agricultura en el sistema capitalista, es la producción de un excedente de productos agrícolas (materias primas y productos alimenticios), que son consumidos a bajos precios por los sectores urbanos e industriales. Otra es la de constituir un mercado para los productos industriales. Mediante

este intercambio desigual, entre la agricultura y el resto de la economía se establecen flujos mediante los cuales el sector agrícola transfiere al comercio y a la industria un excedente económico importante"^{57/}.

Conjuntamente con el avance y modernización de la agricultura, un gran número de campesinos es desplazado a otras actividades agrícolas para la propia industria, la que no tiene la capacidad suficiente para emplear a toda la fuerza de trabajo liberada; trayendo como resultado la formación de una amplia capa de población marginada y desempleada.

Por otra parte, el gobierno de Miguel Alemán no sólo frenó el reparto agrario sino que además reformó el Artículo 27 constitucional dictando el derecho de amparo y la expedición de certificados de *inafectabilidad agrícola y ganadera*.

Recurso que han venido utilizando principalmente los grandes ganaderos, cuyas extensiones de tierra son susceptibles para el cultivo. Tierras que hasta el momento no se han podido incorporar a la actividad agrícola hasta en tanto no se venza el certificado de *inafectabilidad* que los ampara y aunque rebasen los límites establecidos para la posesión ejidal ya sea en terrenos de riego, o de temporal; lo que beneficia, obviamente, a los terratenientes, puesto que con este recurso pueden seguir usufructuando las tierras e incluso, distraiéndolas de la producción agrícola cuando son aptas para la actividad.

En los dos gobiernos siguientes, Ruiz Cortínez (1952-58) y López Mateos (1958-64), el reparto agrario se redujo a su nivel más bajo, pero se siguen canalizando recursos de todo tipo a la zona norte y noroeste del país, que

57/ Huacuja Mario y José Woldemberg. Estado y lucha política en el México actual. Ed. El Caballito. 1979. p 75.

es donde se concentra principalmente la producción agrícola capitalista.

Así el desarrollo de la agricultura sigue un promedio de producción hasta los años 1963-64, pero a partir de éstos, la producción agrícola empieza a descender en forma alarmante mientras que, la población aumenta casi al doble, en comparación con la producción agrícola, lo que ocasiona la importación de productos de consumo.

Otro aspecto de la insuficiencia en la producción agrícola es la elevación de los precios de los insumos.

La importación de granos básicos: maíz, frijol y trigo, aumenta cada vez más debido al descenso de las superficies cosechadas ya que los pequeños productores, al darse cuenta que otros cultivos eran más redituables, se orientan hacia estos productos, lo que ocasiona el desplazamiento de cultivos, como otro factor de las crisis agrícolas.

Aunado a la crisis económica existe descontento social, uno de cuyos focos de rebelión se inserta en el estado de Morelos y Guerrero, encabezado por Rubén Jaramillo, el cual empieza su lucha por la demanda de tierras, aumento de precio de la caña de azúcar y la administración del ingenio de Zacatepec por los propios ejidatarios. Tales demandas las hace en el marco legal hasta sus últimas consecuencias y al no obtener respuestas positivas por parte del Estado, se ve orillado a salirse de la legalidad, para lo que implementa la toma de tierras, el ingenio de Zacatepec es tomado por Jaramillo, desalojando a la administración y reemplazándola por ejidatarios.

El gobierno trata de sobornar a Jaramillo para que desista de sus intereses revolucionarios, pero éste no acepta y se lanza a formar una organización política que se plantea la toma del poder, formando el Partido Nacional Campesino. Siéndole este organismo un verdadero problema para la estabilidad del gobierno y para erradicarlo, López Mateos se entrevista con Jaramillo proponiéndole que deponga su actitud a cambio de su vida y la de su familia, sellando el pacto con un abrazo, al que se llamaría después: "el abrazo de la traición". Aceptando tal proposición Jaramillo se retira de la lucha armada a la lucha política, pero es asesinado junto con su familia en Tlaquiltenango, Morelos, el 23 de mayo de 1962.

Cabe aclarar que hubo durante este tiempo otros movimientos de descontento: el de los ferrocarrileros, médicos, maestros, etc.; pero el de Jaramillo, aunque regional, puso en entredicho al gobierno.

Durante el gobierno de Díaz Ordaz aún con el reparto de malas tierras, el grueso de los explotados ya no está dispuesto a seguir aguantando tantas injusticias, continuando los movimientos de descontento, desembocando en la crisis social cuyo acto más significativo es el movimiento estudiantil y popular de 1968, frenado con una gran represión el 2 de octubre de 1968; para amedrentar los demás movimientos sociales.

Este gobierno ha sido uno más que se empeñó en seguir manteniendo a la nación en el régimen establecido, dándole un gran apoyo a la inversión privada .

Inmerso en un modo específico de relaciones, el campo mexicano cumple "las

funciones socioeconómicas que le asignan las necesidades de reproducción y acumulación de un capitalismo periférico: a) generación de excedentes agropecuarios exportables para financiar, así sea parcialmente, la importación de bienes de capital.

b) Transferencia de plusvalía generada por el trabajo rural para reforzar la acumulación de capital en el sector industrial. c) Retención y liberación controladas de mano de obra, dados los requerimientos crecientes -pero limitados e irregulares- de fuerza de trabajo por parte del capital urbano y rural"^{58/}.

De tal manera que no hay un aislamiento del sector industrial y el sector agrario, aún siendo éste no capitalista propiamente, dadas las formas de trabajo que en él se observan, pero que en el primer aspecto puede ubicarse en su interior "a) Un sector de agricultores capitalistas que cuentan con la mayor parte de las tierras de riego, lo fundamental de los medios de producción agrícola modernos y un abastecimiento seguro de mano de obra barata y temporal. Este sector -que dispone además, de todo el apoyo oficial en lo que respecta tanto al crédito, obras de infraestructura e investigación agronómica, como en lo que se refiere a la protección jurídica y legal- produce fundamentalmente para la exportación, y en los bienes que orienta al mercado interno tiene ventajas comparativas en los costos y obtiene superganancias"^{59/}.

Además de lo anterior, hay otro renglón en el que se manifiesta el desarrollo del capitalismo en la agricultura, así "b) Un sector de capitalistas agroco-

^{58/} Bartra, Armando. "Seis años de lucha campesina" en Investigación económica. Vol. 36. #3. Julio-Sep. 1977 p 168.

^{59/} Bartra, A. Op. Cit. pp 168-169.

merciales y agroindustriales que controlan y explotan a cientos de miles de pequeños y medianos agricultores refaccionando, comprando y procesando su producción. Estos bienes, elaborados o semielaborados, se destinan al mercado interno o a la exportación, y en su venta se realiza no sólo la plusvalía generada en el procesamiento industrial, sino también una parte de la totalidad del plusvalía que el productor directo fue obligado a transferir"60/.

Y aún, una tercera forma bajo la que se presenta el campesinado como un factor de apoyo para el avance del capitalismo se presenta con "c) Una enorme masa de pequeños y medianos productores -más o menos mercantiles- que en su mayoría cultivan tierra de temporal y disponen de escasos medios de producción. Este sector se ve obligado a vender a bajos precios bienes destinados directamente al consumo popular, y abastece a las compañías agrocomerciales y agroindustriales a cambio de un ingreso de subsistencia. En tanto que vende sin ganancias, transfiere sus excedentes a la industria permitiéndole subvalorar su capital variable cuando se trata de bienes de consumo obrero, o su capital constante cuando se trata de materias primas"61/.

Si lo hasta aquí expuesto es de una u otra forma la participación más o menos activa del campesinado al desarrollo del capitalismo, una forma un tanto pasiva pero en pro del propio avance del modo de producción en la formación social específica, lo que representa "la existencia de pequeñas explotaciones rurales que cumplen también la función de regular el abastecimiento de fuerza de trabajo para el resto de la economía: proporciona a la industria un flujo de mano de obra suficiente para mantener bajos los salarios, satisface sobradamente las necesidades de trabajadores permanentes y eventuales de la agricultura y,

60/ Bartra, A. Op. Cit. p 169.

61/ Bartra, A. Op. Cit. p 169.

sobre todo, retiene y garantiza la subsistencia de los jornaleros que la agricultura capitalista solo emplea cíclicamente y, en general, de la gran masa de trabajadores que el capitalismo dependiente mexicano no puede absorber plenamente."^{62/}.

Tales funciones, impuestas a la agricultura mexicana por la reproducción económica y social del capitalismo, las cumple hasta 1965 más o menos, partiendo de 1940 o un poco antes. Periodo denominado del "desarrollo estabilizador".

"Durante 25 años la oferta de productos agrícolas crece más rápido que la población, lo cual, entre otras cosas permite abastecer el mercado interno y mantener relativamente bajos los precios de alimentos. En otras palabras, durante casi 30 años de trabajo de los campesinos permiten mantener casi estancado el costo de la vida en las ciudades, de modo que la presión para el aumento de los salarios industriales no es demasiado intensa"^{63/}.

"Otro de los efectos de este crecimiento de la producción es la disponibilidad de sobrantes cada vez mayores para la exportación, lo cual, combinado con la reducción de las importaciones, permite que la balanza comercial de productos agropecuarios arroje en 1965 un saldo favorable de más de 600 millones de dólares. En otras palabras, durante 30 años el trabajo de los campesinos permite exportar volúmenes crecientes de productos agrícolas, generando parte de las divisas necesarias para que la industria importe la tecnología requerida para su desarrollo"^{64/}.

No puede decirse que durante este periodo el crecimiento del sector capita-

62/ Bartra, A. Op. Cit. p 169.

63/ Bartra, A. Op. Cit. p 170.

64/ Bartra, A. Op. Cit. p 171.

lista se haya dado sin ningún "contratiempo", ya se ha mencionado el movimiento de Morelos, encabezado por Ruben Jaramillo, que después de cubrir distintos niveles de lucha, acaba con el asesinato del líder. Este movimiento tuvo su auge hacia 1962, en los últimos años del desarrollo mantenido. Otros movimientos campesinos se dieron en años anteriores, pero con bastante limitación, convirtiéndose en descontentos localistas y fácilmente controlados por el gobierno, que en todo momento, como se exemplifica con el caso de Ruben Jaramillo; primero se trata de sobornarlo, luego se le induce a que el movimiento rebase los cauces legales, en que se inicia para poder implementar la represión y por último, se recurre al asesinato para acallar las voces de descontento que de manera esporádica y aislada se venían levantando en distintos lugares del país.

"Con este clima de aparente calma, el crecimiento de la producción agrícola, que de 1950 a 1965 había sido un promedio del 5% disminuye de 1965 a 1970 al 1.2% anual, y de 1970 a 1974 prácticamente se estanca al reducirse la tasa de crecimiento anual al 0.2%"⁶⁵¹.

Obviamente la población sigue creciendo, lo que va dejando al descubierto el real problema, puesto que una parte, y como se ha señalado antes, el apoyo y financiamiento lo gozaba el sector capitalista, pero, ante el lento crecimiento del valor de los productos de exportación tales como hortalizas, aunado a la reducción del valor de las exportaciones de algodón, azúcar, henequén, y otros; al no producir medios de consumo para el mercado interno, hacia 1964, México pasa de ser exportador a importador de productos agropecuarios, maíz, trigo, arroz, oleaginosas y otros.

65/ Bartra, A. Op. Cit. p 171.

De esta manera, el estancamiento o la ruina del pequeño y mediano productor agrícola, explotado hasta el agotamiento y la orientación hacia una agricultura especulativa y principalmente de exportación de la mayor parte de los subsidiados y sobreprotegidos empresarios capitalistas, han provocado una crisis que se manifiesta en primer lugar en la insuficiencia de bienes de consumo y cuyos efectos se extienden a todo el sistema.

La ruina generalizada de los pequeños campesinos y el empobrecimiento progresivo de los medianos agricultores así como el rápido crecimiento de la población campesina sin tierra y con pocas posibilidades de empleo, la mayoría de los trabajadores agrarios se coloca en condiciones de subsistencia.

"Pero la insuficiencia de las tierras en manos de los campesinos no sólo se expresa en los 2.5 millones que carecen de parcela, pues casi 2 millones de los que si están en posesión disponen de minifundios temporales que no les proporcionan lo suficiente para subsistir, de tal modo que tienen que sumarse a los que carecen de tierra en busca de ingresos complementarios"66/.

La política agraria seguida hasta entonces se ve en grandes dificultades y se deja sentir la necesidad de una reorientación en la misma ante la reticencia del sector empresarial de dar apoyo económico a la agricultura. La concentración de crédito y obras de infraestructura en beneficio exclusivo del sector empresarial y del exportador principalmente, y el abandono total del sector que produce para el mercado interno, terminó demostrando su improcedencia.

66/ Bartra, A. Op. Cit. 173.

Durante el régimen echeverriista "se trataba entonces de destinar una parte importante de los nuevos recursos al apoyo del sector ejidal y al estímulo de la producción para el consumo nacional, sin que esto significara dejar de proteger y apoyar a la agricultura capitalista y al sector exportador"^{67/}; o sea, que el papel al que la política destinaba al sector ejidal era la de llenar el hueco que dejaba el sector capitalista de la agricultura, demasiado preocupado en maximizar sus ganancias. Este sector debe, entonces, producir para abastecer el mercado interno y producir excedentes para la exportación, que el sector empresarial no ha cubierto satisfactoriamente.

"Otro aspecto de la política agraria echeverriista consiste en la mayor participación del Estado en los procesos de comercialización de la producción agropecuaria, tendiente a racionalizar la intermediación reduciendo las ganancias comerciales especulativas y transfiriéndo limpiamente el excedente producido por el campesino al sector industrial, ya sea en forma de materias primas subvaloradas, ya en formas de bienes económicos de consumo obrero. En cuanto a las materias primas, se crean instituciones como Tabamex, Inmecafé, Proquivemex, etc., en cuanto a los bienes de consumo popular, se amplia el radio de acción de Conasupo y se crean aparatos adicionales como el fideicomiso para productos agrícolas perecederos, etc."^{68/}.

Pero la crisis económica es sólo una parte del problema rural; Echeverría se enfrenta también a la crisis política y social que se enmarca en un ascendente movimiento campesino.

El ascenso del movimiento campesino se traduce en acciones que se emprenden

67/ Bartra, A. Op. Cit. p 177.

68/ Bartra, A. Op. Cit. p 178.

tanto por mejores precios de los productos, reivindicaciones de tipo sindical, tales como aumento de jornales, vivienda; movilizaciones contra la imposición política, reclamos de servicios a las poblaciones -luz, agua potable, drenaje- y, centralmente, la restitución de tierras, el reparto de los latifundios, que Echeverría se preocupó en afirmar su no existencia a principios de su mandato, pero que el propio movimiento se encargó de hacerlo volver sobre sus pasos y admitir la existencia de tierras susceptibles de afectación.

Así, la lucha por mejores precios, que se ha señalado, con ser un aspecto de la lucha, "la movilización más importante en torno a los precios de producción es la que sostienen los cañeros de Veracruz cuando, en diciembre de 1972, cien ejidos suspenden las entregas de caña al ingenio de San Cristóbal. Dado que los "pequeños propietarios" comienzan a sabotear la lucha -entregando caña por su cuenta- el paro, se combina con la toma del ingenio que culmina con la ocupación militar de las instalaciones el 9 de enero de 1973. Las últimas acciones son un paro solidario de los obreros del ingenio, que es quebrado por el sindicato, y las grandes manifestaciones de cañeros en Jalapa donde toman el palacio de gobierno"^{69/}.

En cuanto a reivindicaciones de tipo sindical se da en formas un tanto diferenciadas, de donde se toman dos casos. "Así, en Sonora -durante 1971- 30 mil jornaleros, mantenidos durante semanas sin ingreso ni vivienda debido a que las lluvias atrasan las pizcas, iniciaron un movimiento casi insurreccional, to man Villa Juárez y arrasan los comercios expropiando víveres. Frenados por la intervención del ejército, que detiene a los dirigentes, logran sin embargo la excarcelación al sitiар la cárcel mediante una movilización en que partici

69/ Bartra, A. Op. Cit. p 159.

pan 20 mil personas"70/, "por otro lado, la lucha de los esfudatarios henequeneros de Yucatán contra el Banco Agrario por el pago de las deudas, por el aumento de los "adelantos", e incluso por "aguinaldos" tiene el carácter de una reivindicación salarial, que tampoco adopta formas de luchas sindicales... En enero de 1971 cientos de henequeneros de Tecoh asaltan las oficinas del Banco Agrario, secuestran a cuatro funcionarios y expropiaron las despensas que no querían entregarles. En octubre de 1972, mil henequeneros de Izamal lapidan hasta la muerte al agente agrario, cubren el cadáver con cal y destruyen las oficinas"71/.

Tocante a la lucha en contra de la imposición política "pude mencionarse, a título de ejemplo, la lucha que se desarrolla en 1969 en Huehuetlán, Puebla, contra la imposición de presidente municipal, que fue reprimida por el ejército, en el mismo estado pero en septiembre de 1970, el movimiento contra el alcalde de Izúcar de Matamoros que culmina con una manifestación de 6 mil personas que lo obliga a renunciar. En el mismo año, en Michoacán 3 mil campesinos de Cherán rodean la presidencia municipal para obligar a los funcionarios a renunciar, y pese a la presencia del ejército logran la renuncia del alcalde"72/

Durante el sexenio de Echeverría se da asimismo la presencia de la guerrilla, que proviene de un movimiento popular, tiene sus manifestaciones más claras en Guerrero: "el 25 de julio de 1972 el grupo de Lucio Cabañas tiende una emboscada a miembros del 50º batallón de infantería con un saldo de 10 soldados muertos; el 23 de agosto del mismo año, en otra emboscada, mueren 18 soldados y 20, entre ellos 9 heridos son apresados por la guerrilla"73/; lo que da una idea de la situación que estaba pasando el régimen, así como la sociedad

70/ Bartra, A. Op. Cit. p 160.

71/ Bartra, A. Op. Cit. p 160.

72/ Bartra, A. Op. Cit. pp 160-161.

73/ Bartra, A. Op. Cit. Loc. Cit.

en su conjunto, ante lo que el Estado asumió una actitud de fuerza.

Retomando el aspecto de la lucha campesina, la lucha fundamental es por la tierra y sobran ejemplos para hacer una aproximación imaginativa de la magnitud que llegó a cobrar, tiempo después de la declaración de Echeverría de que había aún tierras por afectar.

El enemigo principal al que se enfrenta el movimiento campesino es el propio Estado y los terratenientes, puesto que el primero, aún con las medidas que implementa, no busca la transformación radical para superar la situación en el agro sino hacer que éste vuelva a cumplir el papel del que era portador desde los años de 1940 y que empieza a fallar en 1965.

El común denominador a los movimientos, por parte del Estado es la respuesta con la represión ante la carencia de alternativas tanto por parte del gobierno a través de las autoridades agrarias como de la propia CNC para enfrentar políticamente el movimiento.

"Para julio de 1973 el general Hermenegildo Cuenca Díaz* informa a la prensa que ha recibido ordenes del Ejecutivo para implementar la intervención generalizada del ejército en el campo..." debido a que agitadores profesionales han venido promoviendo invasiones de tierra de pequeños propietarios"^{74/}.

En el transcurso de pocos años, la acción conjunta del ejército y las guardias blancas, arroja un saldo de cientos de campesinos asesinados, hombres * General Hermenegildo Cuenca Díaz.- Secretario de la Defensa Nacional, durante el sexenio de Luis Echeverría Alvarez.

^{74/} Bartra A. Op. Cit. p 179.

y mujeres torturados, pueblos quemados. Las cárceles del país se llenan de presos políticos. En todo el país la expresión usual campesina identifica al "gobierno" con el "ejército"; pero esto no detiene el ascenso del movimiento.

Ante tal situación, el régimen tiene que buscar una nueva orientación en su política agraria, rectificando un tanto la tendencia que venía siguiendo.

"El viraje de la concepción echeverrista de la Reforma Agraria -que se da fundamentalmente a principios de 1975, y coincide con la transformación del DAAC (Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización) en SRA (Secretaría de la Reforma Agraria) y con la firma del Pacto de Ocampo- le es impuesto al régimen por la presión del movimiento campesino. Este viraje responde a la necesidad de instrumentar una alternativa política que frene el ascenso de la lucha, pues a estas alturas resulta ya evidente que el intento de controlar al movimiento apelando exclusivamente a la represión está llevando al campo a un práctico estado de guerra que amenaza con producir estallidos masivos de contraviolencia campesina"75/.

Obviamente no se trata de iniciar un reparto agrario masivo sino que se trata simplemente de contener la incendiaria presión campesina sobre la tierra, reencauzándola por el camino del trámite legal a través de las organizaciones oficialistas, y para lograrlo es necesario mantener viva la esperanza de un reparo agrario que no ha terminado, en tanto que por otro lado, el propio presidente de la República se encarga de reiterar todo tipo de garantías a la "auténtica pequeña propiedad".

75/ Bartra, A. Op. Cit. p 186.

Una de las alternativas para reimpulsar el reparto agrario es el impulso a la explotación de las zonas del sureste promoviendo la creación de nuevos centros de población ejidal. Los planes incluyen la construcción de infraestructura agropecuaria, tales como el Plan Chontalpa, Balancán-Tenosique y otros, que a la postre resultan enormemente costosos y conducen a más grandes fracasos económicos y definitivamente no absorben la mano de obra que se esperaba. Y si la alternativa de colonización no resulta, habrá que buscar otro remedio, y no queda más que repartir algunas tierras donde la presión campesina es mayor, -- donde normalmente las tierras las tienen los grandes propietarios.

Como ejemplo cabe mencionar el rancho "El Gargaleote", en San Luis Potosí, propiedad de Gonzalo N. Santos, apodado "El Alazán Tostado", de la vieja guardia revolucionaria.

La crisis política originada por la lucha campesina por la tierra no puede ser ni mínimamente atenuada por el Estado ya que no dispone de capacidad alguna de negociación y ante el fracaso de la política de colonización; el Estado busca y pide entonces la cooperación de la burguesía agraria, sugiriéndole que sacrifique una parte mínima de su propiedad territorial, con el objetivo de restaurar la paz social y garantizar la seguridad de la parte sustancial de sus propiedades. Pero, ante todo, se trata de afectar únicamente la propiedad territorial más atrasada recortando algunos latifundios extensivos, reduciendo un poco las grandes propiedades ganaderas, entregando tierras de agostadero o temporal subutilizadas. Además, en las primeras afectaciones se sigue la práctica de ofrecerles jugosas remuneraciones por su tierra a los anteriores propietarios.

La medida, aunque más demagógica que real "es coherente con la solución a la crisis económica del sector agropecuario pues, por lo menos en las zonas de un cierto potencial agrícola, la dotación de tierras debe ir acompañada de un control técnico, económico y organizativo que permita crear empresas agrícolas "colectivas" que respondan a las necesidades del desarrollo capitalista en su conjunto. Finalmente, los intereses de la agricultura empresarial moderna, e incluso los de los grandes propietarios con explotaciones extensivas, deberán ser respetados en lo fundamental y seguirán teniendo el apoyo estatal.

Contener el movimiento campesino y revitalizar los organismos oficialistas de control, superar la crisis económica en beneficio de los intereses del capital en su conjunto y a la vez respetar y seguir promoviendo los intereses privados en la agricultura, tales son los objetivos de la política agraria echeverriista"⁷⁶¹.

En general, esta política volvió a fracasar. El papel que asume el Estado, de mediador, no logra encauzar al movimiento campesino a un terreno controlable como tampoco logra que la burguesía acepte colaborar cediendo partes, por secundarias que fueran de su propiedad.

También, la participación estatal en la agricultura y la promoción que hace a controlar la producción ejidal tampoco tiene visos de un adelanto como lo quisiera la burguesía y aún, considerados como exclusivos en cuanto a sujetos de crédito, la burguesía es la primera en oponerse a colaborar con el proyecto del gobierno echeverriista. De otra parte, esta misma burguesía ve con profundo desagrado la limitación de sus derechos sobre futuras tierras de

761/ Bartra, A. Op. Cit. pp 187-188.

riego a 20 hectáreas.

Con el objeto de seguir contando con las prerrogativas que ha tenido y el control político que a nivel regional y aún estatal ha ostentado, busca y maneja -la burguesía- no sólo a la CNPP (Confederación Nacional de la Pequeña propiedad) y la CNG (Confederación Nacional Ganadera) sino que controla también en muchos casos, a las delegaciones y subdelegaciones de la SRA, la SARH, así como a las gerencias regionales de los Bancos Agrarios.

Y por último, habían impuesto casi siempre a las autoridades municipales y aún los gobiernos estatales. Esto quiere decir, que los terratenientes apenas se sienten afectados mínimamente echan mano de todas sus armas: recurren al amparo, corrompen funcionarios, manejan a su antojo a la fuerza pública local y en ocasiones al ejército, refuerzan sus "guardias blancas" y "columnas volantes" creando con ello verdaderos ejércitos particulares.

Ante esta situación, el Estado recurre únicamente a lo que le queda a mano: los propios líderes "campesinos" priistas hablan entonces de la necesidad de la supresión del amparo agrario, de la limitación y recorte de la propiedad privada en tierras de riego a 20 hectáreas.

De tal manera, que pese al intento de cambio de orientación en la política agraria ninguna de las medidas dejaron de ser demagógicas y en los lugares en donde se dió un peso mayor al apoyo ejidal y comunal por medio del crédito eran aquellos en donde el movimiento campesino aún no había cobrado auge; medida, entonces, que busca por un lado, levantar la producción de granos básicos.

cos, que como se ha dicho antes, sería para cubrir las necesidades del mercado interno en tanto la producción agrícola capitalista se orientaba al mercado externo y por otro, contener el avance de la organización campesina, que ya para el último año del sexenio echeverriista, había alcanzado a todos los estados de la República.

El problema estuvo y sigue siendo para los casos de ejidos en cuanto al crédito, que los mismos llegan tardeamente, orillando entonces al comunero o ejidatario a buscar financiamiento por otros canales, o bien seguir cultivando en forma tradicional, lo que se observa generalmente en las tierras comunales.

Finalmente, se tuvo que reconocer de hecho algunas de las invasiones de tierras y eventualmente la legalización de las mismas fue efectuada, desatando una oleada de tomas de tierras en todo el país.

Este movimiento se inicia hacia 1972 cobrando mayor fuerza en 1975 y no es sino hasta 1979 cuando logra el gobierno contenerlo mínimamente. El saldo en general que deja la contención del movimiento son incontables muertos, cientos de campesinos encarcelados y pueblos quemados y saqueados. Como el caso de la Huasteca, sobre todo, donde incluso intervino Amnistía Internacional para lograr la excarcelación de los campesinos presos, en Pachuca, Huejutla y Cerro Azul, Veracruz, sin contar a los que fueron a dar a cárceles clandestinas.

También en la Huasteca, en el momento de auge del movimiento campesino, por

la recuperación de tierras, hacia marzo de 1979, en 360 acciones, los campesinos habían recobrado 14,749 hectáreas 77.

De las que se reconocieron una parte a los campesinos y manteniendo estos otra parte, que tiempo después sigue en litigio para su reconocimiento legal, no obstante de la demostración de que son tierras ilegalmente acaparadas por los terratenientes.

En estas condiciones, se efectúa el cambio de poderes, heredando José López Portillo una situación de intranquilidad en el campo, tanto por parte de los campesinos como de los agricultores capitalistas, en lo que se llamó la "crisis de confianza" hacia la política agraria gubernamental.

2.2 La política agraria del gobierno de José López Portillo.

El traspaso del Poder Ejecutivo se dio en un momento especialmente difícil para el campo mexicano. El gobierno echeverriista había adoptado una actitud sumamente controvertida con su política populista que lo llevó a la llamada "crisis de confianza" que le deparó el sector privado.

José López Portillo asume la primera magistratura en un país endeudado que no producía lo necesario para su consumo, además de encontrarse en una grave situación: la descapitalización por fuga de capitales en los últimos dos años del gobierno echeverriista.

La administración Lopezportillista empieza limando las asperezas que habían quedado entre la burguesía y el gobierno para poder impulsar su proyecto económico.

La orientación de la política económica planteó la necesidad de racionalizar y reestructurar el gasto público, es decir, que el Estado impulsaría el desarrollo de la producción y el de una mayor productividad capitalista, en contraposición con los programas y proyectos de carácter social.

Para tales fines, la Política Económica implementa una serie de medidas que estuviera acorde a su orientación estratégica; que se lograra por un lado aumentando el gasto público hacia actividades más productivas y por otro otorgando fuertes subsidios para la acumulación capitalista.

Además, para coadyuvar a la elevación de la rentabilidad de la producción, el Estado instrumentó otras medidas:

- 1) Liberación de precios de más de 90 artículos de consumo popular y de productos de exportación.
- 2) Una política de contracción salarial.
- 3) Incentivación de la producción empresarial a través de modificaciones legislativas.

Tales puntos de la política económica del gobierno de José López Portillo encierran el proyecto general que planteó para recuperar la confianza del sector empresarial e inversor en su conjunto para poder llevar adelante todo el proyecto económico que tenía en propuesta.

- 1) La liberación de precios tanto de productos de consumo popular y de productos de exportación encierra la intención de atraer a los capitales tanto los que habían salido del país como los que se arriesgaban a entrar a la competencia, que agilizaría tanto la producción de mercancías como la circulación de las mismas.

En el plano del mercado, esto es, del comercio posibilitaría un mayor intermediarismo, proceso del cual los capitales que aceptaron tomar la disyuntiva tendrían la posibilidad de obtener ganancias.

En cuanto al plano de la producción, al no restringirse el espacio de acción del capital, éste podría orientarse a la producción de artículos de exportación, que al verse libre de aranceles para salir del país, coadyuvara al rá-

pido crecimiento de los mismos al posibilitarseles la acumulación de una masia de ganancia mayor a la media.

Con lo que se le daría al capital la completa libertad de escoger el ramo en donde quisiera competir, siempre y cuando exceptaran la propuesta, lo que obviamente sucedería por todas las prerrogativas y concesiones que se les daban. Y si el punto central era el problema de la insuficiencia en la producción agrícola, la cuestión podría salvarse en tanto se pudiera captar divisas de los productos de exportación, con las que se adquirirían los productos necesarios para el mercado interno.

2) En cuanto a la contracción salarial cabe apuntar que al reforzamiento de aquellos capitales que aceptando la invitación se orientaran a la producción industrial, el Estado tomó un papel sumamente dinámico en cuanto a esta parte del plan.

Definió los incrementos a los salarios, aun cuando tales no respondieran siquiera a los mínimos necesarios para cubrir las necesidades básicas de la familia del trabajador.

También en el campo definió una política de fijación de precios de garantía, que lo mismo que el salario obrero, no cubría siquiera las necesidades de la familia campesina mucho menos los costos de los cultivos.

Con esto, se ponía en bandeja de plata al capital todo el potencial obrero para la creación de la riqueza. Una fuerza de trabajo subvaluada en condicion

nes de infrasubsistencia a la que podía exprimérselle toda su capacidad de trabajo sin el menor riesgo. La población rural explotada hasta sus últimas posibilidades en su lugar de origen, a través de la extracción de una ganancia mediante el pago por debajo de su valor a sus productos.

Situación a la que se pone remedio abandonando el trabajo en la parcela y buscar un trabajo remunerado, sea temporal o definitivo con lo que va conformando un tipo de población flotante tras del trabajo en épocas del año en que éste se da. Así cobra auge la producción de hortalizas y otros productos de exportación en donde se emplean temporalmente los trabajadores agrícolas.

Beneficiario único de tal situación solamente es el capital.

3) Este punto, ubica la incentivación de la producción empresarial mediante la modificación legislativa. En este aspecto pueden citarse las medidas que posibilitan a las empresas a disponer de recursos tales como energéticos a precios por debajo del precio de consumo general. El caso se da en el consumo de electricidad y combustibles como el diesel a los transportistas y la canalización de otros servicios tales como el consumo de agua en los corredores industriales, a expensas del resto de la población que en determinados períodos del año, se ven privados de tal servicio.

Con estos puntos básicos y muy generales, inicia de entrada el gobierno de López Portillo la estrategia de recobrar la confianza que el sector capitalista le había retirado al gobierno anterior.

Diversas medidas fueron adoptadas en nombre del desarrollo económico del país y para lo cual, se requería la competencia del capital, de tal forma que una vez adoptadas las medidas enumeradas, se procede a reconocer el "pacto social" de donde derivaría la confianza y la inversión de los capitales para impulsar la economía.

El llamado "pacto social" no es un aspecto general sino un acuerdo tácito entre la burguesía y el Estado. El obrero y el campesino, solamente tienen noción del peso que se les está dejando sobre las espaldas.

La orientación de la estrategia estatal, en la que el "pacto social" entre el Estado y la Iniciativa Privada es prioritario, evidencia el hecho de que la Política Económica es netamente capitalista, y su papel es impulsar el desarrollo económico, sustentado básicamente en un fuerte gasto público en beneficio de las inversiones de capital privado y la aplicación de una serie de medidas para posibilitar una mayor rentabilidad del capital.

El estímulo al desarrollo capitalista se basa principalmente en las crecientes inversiones de capital público, producto del espectacular crecimiento de la plataforma petrolera.

Se esperaba un crecimiento industrial del 8% y del 10 u 11% de la economía en general. Eran los tiempos en que habla que prepararse para administrar todas las riquezas que provenían del petróleo.

De acuerdo a tal planteamiento, el Estado puso en marcha la Reforma Administrativa

trativa, que no era más que la centralización y modernización de los organismos estatales para poder organizar y racionalizar los planteamientos de la Política Económica; que era el de recuperar rápidamente la rentabilidad del capital.

Tal reorganización del aparato estatal supuso el reacomodo del aparato gubernamental en general para que fuese un Estado más eficiente de acuerdo a los requerimientos de la inversión privada. Así pues, se dio la supresión, fusión o creación de nuevas empresas paraestatales para que no hubiera duplicidad de funciones, tampoco hubiera un excesivo gasto público.

En abril de 1977 se anuncia el programa denominado "Alianza para la producción" cuyos objetivos centrales son una mayor eficiencia y desarrollo de la producción. Concretiza algunos de los aspectos prioritarios de la definición de la Política Económica, poner mayor énfasis en la producción capitalista, reorganización del gasto público e inversión privada.

Esta Política Económica se encontraba fuertemente apoyada por la producción petrolera que significó el subsidio a la acumulación de capital. La plataforma petrolera permitió al Estado dirigir el gasto público hacia actividades productivas industriales principalmente.

Por otro lado, el desarrollo de la producción petrolera jugaba varios papeles a la vez. Primero era el soporte financiero de la política de subsidios a la acumulación de capital; segundo, permitir el financiamiento de la expansión de la importación de medios de producción; tercero, ser el aval para mantener

el crédito externo y por último ser el motor de acumulación para diversas actividades.

A partir de 1978 se observa una eminente expansión, hay un crecimiento sobre lo ejercido el año anterior en un 35%, sobre lo que aumenta en 17% para 1979 y 19% para 1980, en el gasto público.

Solamente que todo ello se basó en el incremento de la producción petrolera en relación al resto de actividades productivas. Asf., el PIB (Producto Interno Bruto) en el año de 1980 solamente creció en un 6.3%, que tomado en relación al del año 1979, incluso decreció en 1.0%. Como consecuencia de ello, también el volumen de las exportaciones decrecieron.

La Política Económica, aun cuando buscaba restringir la inflación y restablecer las bases de la acumulación de capital, ocasiona efectos no deseados, tales como un alza en el proceso inflacionario y el aumento del gasto público en un 42%.

Estas diversas contradicciones, fuertemente determinadas por la Política Económica, ocasionan que no se logre reactivar de manera acelerada la producción. El PIB sólo crece en una tasa de 2.8% en tanto que la actividad que crece más notoriamente es la petrolera con un 16% en el año de 1979.

Por otro lado, en la producción agrícola fueron seleccionadas las zonas de mayor producción, priorizando los lugares de Máximo rendimiento; con lo que se pone por encima de todo el sector, la producción capitalista.

La Economía Campesina estaba abandonada totalmente, relegada a llevar un papel de supervivencia o menos.

Hasta el año de 1980, la agricultura no tiene ninguna atención, lo que ocasiona un crecimiento muy por debajo del ritmo observado en la industria -aún cuando ésta última no se desarrollara al ritmo deseado-. El capital se dirigía más hacia el sector industrial que la agricultura, ocasionando una menor rentabilidad en este sector que el industrial. Los pocos recursos que se canalizaban a este sector fueron enormemente selectivos, apoyando los cultivos de exportación en contraste con los de consumo interno, lo que motivó la rápida elevación de las importaciones de granos, especialmente de trigo.

Aquí se dio un desarrollo desigual entre las dos ramas de producción.

Hacia 1980-1981, el Estado varía notablemente su Política Económica. Se anuncia el Plan Global de Desarrollo que enmarca un proyecto de economía mixta, supereditada al Estado como rector de la economía nacional.

La nueva orientación busca evitar la caída de la tasa de plusvalía a través de incentivar la producción y mantener la paz social que permita pagar la fuerza de trabajo por debajo de su valor.

Es hasta 1980 cuando se adoptan planes y medidas, contenidos en el Plan Global de Desarrollo por lo que este se define como:

- a) La principal y única arma de planeación del Estado Mexicano en Este sexenio, que engloba los distintos planes sectoriales del Estado.

- b) Una muestra de la estrecha relación que existe entre la inversión pública y privada, donde se define el papel que el Estado debe asumir en el proceso de acumulación capitalista.

La estrategia seguida por la administración estatal se orientó principalmente a conseguir cuatro objetivos, los cuales surgen del Proyecto Nacional y que cristalizados en el Plan Global de Desarrollo quedan:

- 1.- Reafirmar y fortalecer la independencia del país como nación democrática, justa y libre, en lo económico, político y cultural.
- 2.- Proveer a la población de empleo y mínimos de bienestar, atendiendo con prioridad las necesidades de alimentación, educación y vivienda.
- 3.- Promover un crecimiento económico alto, sostenido y eficiente.
- 4.- Mejorar la distribución del ingreso entre las personas, los factores de la producción y las regiones geográficas.

En estos objetivos estratégicos del Plan Global de Desarrollo se encuentra implícito el proyecto de modernización capitalista y la participación estatal proempresarial más dinámica.

Es un plan en el que caben todos los proyectos del Estado Mexicano y que comprende todos los planes del gobierno en turno, en él puede encontrarse desde instrumentos políticos hasta cambios en la estructura productiva.

Como definitorios de los objetivos generales se compone de 22 políticas básicas que integran la estrategia de desarrollo.

Respecto al sector agropecuario, es hasta en esta estrategia global donde se incluyen proyectos que en su momento trataron de ser decisivos para recuperar la autosuficiencia alimentaria, tanto en la producción, distribución y consumo equilibrado a través de la formulación de canastas básicas de consumo y canastas básicas recomendables, para facilitar e impulsar el consumo de alimentos ricos en vitaminas y proteínas, sobre todo hacia la población rural.

Destacan para este trabajo, los puntos referidos al sector agropecuario en general que son:

5.- Reorientar la estructura productiva hacia la generación de bienes básicos y a la creación de una industria nacional de bienes de capital.

7.- Desarrollar en forma acelerada, el sector agropecuario, para que se eleve el nivel de vida de los campesinos y se satisfagan las necesidades alimenticias de la población*.

8.- Impulsar el Sistema Alimentario Mexicano (SAM).

Y dado el momento por el que pasaba la economía nacional, el punto siguiente es muy significativo:

10.- Utilizar el petróleo como palanca de nuestro desarrollo económico y social, canalizando los recursos que de él se obtengan a las prioridades

* Este punto se desarrolla ampliamente más adelante.

de la política de desarrollo.

Puede destacarse que lo novedoso dentro del Plan Global de Desarrollo son los puntos que se dedican al sector agrario campesino puesto que antes no había sido tomado en cuenta para la recuperación de la autosuficiencia alimentaria, así como el papel que le asigna a los recursos provenientes de la explotación del petróleo para impulsar el proyecto económico en su conjunto.

Poniendo especial atención al sector agrícola, el Plan Global de Desarrollo, señala que en la Política Económica tendrá una primordial atención la producción agropecuaria especialmente de productos básicos, tanto en la producción como en el consumo, para así recuperar la autosuficiencia alimentaria.

Asimismo señala que el sector no debe constituirse en un freno al desarrollo económico, sino que al contrario, tiene que convertirse y ser una actividad dinámica. Y para que haya una mayor productividad de alimentos básicos y así atender las necesidades de los menos favorecidos, significa un apoyo irrestrictivo al SAM, lo que se traduce en un aumento en el gasto público destinado a apoyar el sector agropecuario, así, en 1979 se destinaron 80.6 mil millones de pesos, en 1980 aumenta a 146.1 mil millones y en 1981 se proponen 223.9 mil millones.

Para definir su política agraria, el gobierno de José López Portillo parte de la alianza para la producción y en este sentido se orientó, al retomar sus planteamientos de que el problema de la autosuficiencia alimentaria se superaría con una asociación entre la fuerza de trabajo y el capital en fun-

ción de aumentar la productividad.

Para lograrlo se proponen medidas tácticas como el Sistema Alimentario Mexicano (SAM) y la Ley de Fomento Agropecuario (LFA), obedeciendo a la "necesidad de revertir las tendencias a la caída relativa de la producción agrícola, de los ingresos de los productores y del empleo"⁷⁸¹.

⁷⁸¹Olmedo, Raúl. "El Sistema Alimentario Mexicano y la Ley de Fomento Agropecuario", en Crisis agrícola y estrategia alimentaria. Revista Nueva Antropología. #17. p 51.

2.2.1 El Sistema Alimentario Mexicano (SAM)

El 19 de marzo de 1980 se anuncia la creación del Sistema Alimentario Mexicano (SAM) integrado por 20 proyectos básicos en los que se contempla la producción, transformación y distribución de alimentos básicos. Propuesto para lograr cuatro grandes objetivos generales que son:

- 1.- Mejorar la situación nutricional de la población.
- 2.- Reactivar la productividad de los campesinos.
- 3.- Preservar la soberanía nacional, es decir, reducir la dependencia del "Food Power" norteamericano y de las grandes transnacionales del comercio mundial.
- 4.- Apoyos y subsidios selectivos a los productos alimenticios de las mayorías.

Todos los proyectos están intimamente relacionados para lograr los objetivos propuestos, así, centralmente se ubica el destinado a lograr la reactivación de productos agrícolas en las zonas temporales del país, mediante programas de dotación de créditos, fertilizantes y semillas mejoradas; destinadas principalmente a los cultivos de maíz y frijol.

Respecto al crédito, el Estado comienza por establecer una tasa de interés de sólo el 3% en comparación con el 14% que se venía cobrando anteriormente. El papel de dotador directo del crédito lo llevaría el Banrural (Banco Nacio-

nal de Crédito Rural).

La paraestatal Fertimex (Fertilizantes Mexicanos) proporcionaría los abonos químicos para los cultivos con 30% de descuento.

Asimismo, interviene Pronase (Productora Nacional de Semillas) que suministraría las semillas mejoradas para lograr mayor eficiencia en los cultivos.

Otro de los programas encaminados a la incentivación de la producción es la instauración del programa de riesgo compartido, consistente en un seguro implementado por Anagsa (Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera S.A.) que pretende abarcar la amplitud de procesos para el cultivo, desde insumos hasta pago de salarios. Asimismo instituye el seguro de vida campesino.

Estos lineamientos generales se instrumentarán con las medidas siguientes:

- 1.- Dotación de crédito con intereses bajos al campesino y que el gobierno comparta mediante el fondo destinado al programa de riesgo compartido, los riesgos de la producción: sequías y heladas.
- 2.- Mejoramiento de las técnicas de cultivo principalmente con el uso de fertilizantes químicos a bajos precios y la introducción de maquinaria.
- 3.- Aumento en los precios de garantía de los granos básicos para estimular su producción al mismo tiempo, subsidiar la venta de estos para consumo de la población a través de Conasupo, a fin de evitar aumenten aún más

los precios de los alimentos.

4.- Abrir nuevas tierras al cultivo y destinar a la producción de alimentos, tierras que en el momento empleaba la ganadería.

5.- Apoyar el proceso de organización campesina para la producción, el procesamiento agroindustrial y la venta.

En el año de su implantación, el SAM propone un aumento del 28% al precio del maíz y 42% al precio del frijol.

Asimismo, para que los productores sean beneficiarios de los programas, deben rán de cultivar los productos mencionados, prioritariamente y para lograr esto, el papel de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hídricos (SARH) es fortalecido, con capacidad para imponer a los campesinos los programas de producción que se consideren más convenientes y para que cumplan el papel asignado de producir para el mercado interno, en la búsqueda de la autosuficiencia.

Apoyar la producción de granos básicos, por parte del Estado, tiene como finalidad por un lado garantizar que los alimentos vuelvan a llegar a los trabajadores del campo y la ciudad a precios bajos para que los salarios no aumenten y por otro, evitar que los recursos provenientes de la venta del petróleo sigan utilizándose para la compra de granos en el extranjero.

Tocante a la ampliación de la frontera agrícola, se incorporan al cultivo

3 millones de hectáreas de las planicies costeras del golfo, utilizadas por la ganadería o que se encontraban enmontadas. A plazo mayor se busca convertir la ganadería en explotación intensiva al tiempo que la modificación de forrajes, sustituyendo los granos por otros productos como nopal y Yuca.

Está concebido para las organizaciones existentes en las zonas temporaleras, tales como: Uniones de ejidatarios y de pequeños productores, cuyos integrantes tengan parcelas de por lo menos cinco hectáreas.

Para los campesinos con parcela menor de las cinco hectáreas se diseñaron programas de asistencia para zonas marginadas como los convenios: Conasupo-Coplamar* e IMSS-Coplamar. En ese momento, estos productores representan el 55.7% de los agricultores, o sea, se excluyen del SAM más de la mitad de los campesinos.

En cuanto a la distribución, el SAM contemplaba todo un sistema de centros de recepción y distribución tanto de productos agrícolas como de insumos para la producción.

Así, el Sistema de Tiendas Conasupo (Distribuidora Conasupo, Diconsa) e Impulsora del Pequeño Comercio (Impecsa) fueron los medios por los que se pensaba hacer llegar a las comunidades, productos a bajo precio para beneficio de la población.

De la misma forma, se buscó agilizar la recepción de productos a través de bodegas (centros de recepción) que se establecieron en lugares previamente

* Coordinación del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados, iniciado en 1976.

seleccionados, tales como cabeceras distritales o lugares de vasta producción. En estas bodegas también se les entregaban los fertilizantes a que tenían derecho por medio de crédito. De esta manera, a estos centros se les asignaba una doble función. Receptores de productos agrícolas y distribuidores de productos industriales.

La forma de operación de las bodegas se estableció de tal forma que actuaban coordinadamente Conasupo y Banrural. El productor llevaba su producto a la bodega de recepción en donde lo pesaban y le calculaban el precio según el precio de garantía que rigiera en el momento, se le extendía una boleta que amparaba cantidad y producto entregado así como su precio. Hecho esto, la administración consulta con la sucursal regional del Banco sobre la situación del campesino respecto al crédito, en las dos siguientes semanas.

Así, del momento en que el productor entregaba su producto al momento de recibir el pago pasaban por lo menos dos semanas en que Conasupo y Banrural checaban su situación; en caso de no haber pagado aún la deuda con el Banco, le era retenida la cantidad de producto que amparaba la deuda y le era entregado en dinero solamente lo correspondiente al excedente que hubiera entregado.

A nivel nutricional para la población urbana, el SAM propuso un cuadro de alimentos que mediante su consumo combinado se lograría un mejor aprovechamiento.

Para el sector agropecuario propuso el mismo cuadro y un tanto más complejo

al tomar en consideración tanto la propuesta de la Canasta Básica Nacional, donde se contemplan los alimentos principales de la población mexicana además de la Canasta Básica Recomendable que era la adaptada para aprovechar los recursos locales, propios para la alimentación de la población, únicamente que en la mayoría tendía a desplazar ciertos productos locales fuertemente arraigados como alimentos, lo que impidió fructificara la propuesta del SAM.

Se pretendió impulsar un proyecto a nivel nacional con particularidades regionales en donde se involucraron todas las dependencias gubernamentales. Proyecto que finalmente no vio luz propia puesto que en su primer año no alcanzó a modificar la situación de crisis alimentaria por la deficiencia productiva que se dio en ese año, debido a la sequía.

2.2.2 Creación de empleo rural.

Aunado al SAM se presentó el proyecto de creación de empleo rural con el concurso de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hídricos (SARH), Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS) y Coplamar.

Se pretendió con este proyecto, dotar de empleo permanente a los pobladores de las regiones en que fuera aplicado mediante la creación de cooperativas de reforestación de los bosques y en un término de tiempo, tales cooperativas se autofinanciarían con la explotación de la madera que produjeran. La idea era plantar árboles maderables que al empezar a explotar, darían empleo a los pobladores. Por el momento, trabajarían con una paga que se les daría a través de un crédito a la cooperativa y que se empezaría a pagar al momento que la explotación permitiera el abastecimiento del producto.

De la producción, se descartarían los sueldos de los trabajadores y del resto, el 25% se destinaría al pago del crédito, 25% más se destinaría al mantenimiento y administración y el 50% restante sería el capital que se iría acumulando, para crear el patrimonio de la cooperativa. O sea, que desde el inicio de los trabajos, los campesinos no deben considerarse trabajadores sino socios de la cooperativa y a la larga, tendrían incluso ganancias, dependiendo del grado de producción que su cooperativa tuviera.

Su funcionamiento consistía en preparar desde un principio a la población que participaría como socios de la cooperativa, que contaba con línea de crédito en tanto empezara a producir.

Como primer paso se inscribieron entonces a los ejidatarios para luego convencerlos de la conveniencia de formar cooperativas de producción en donde todos ellos trabajarián como socios, por una paga que con el tiempo se troncaría en las ganancias o utilidades de la producción, con lo cual las dependencias gubernamentales se libran del papel de patronos ante los campesinos y con ello también quedan a resguardo del reclamo de derechos laborales garantizados para todo trabajador asalariado al mando de un patrón.

Por que bajo esta modalidad de organización, los campesinos eran socios de la empresa y eran quienes aportaban la fuerza de trabajo, en cambio, las decisiones y la administración eran por cuenta de las dependencias gubernamentales, al grado que la gerencia de las cooperativas era impuesta desde las oficinas de la SARH, principalmente.

En la Sierra de Huautla también se organizaron cooperativas que se avocarían a la reforestación con especies maderables, de los cerros y lugares en que no podía cultivarse, que es algo así como el 80% de la superficie de cada uno de los distintos ejidos. As. E., Valle de Vázquez, Quilamula, Ajuchitlán, Xantiopan, Huautla, Xochipala y Huaxtla; tuvieron sus cooperativas, algunos antes y otros después, todos estos ejidos se vieron "favorecidos" con el programa de empleo rural.

Iniciaron los trabajos delimitando una superficie en donde se establecerían los viveros, asimismo se buscaba la forma de proveerse de agua, elemento muy escaso en esta zona; y de ahí se pasaba al acarreo de tierra, la preparación de la misma, hasta dejarla propia para la formación de almácigos, en

donde se cultivarían las plantas que en un momento posterior habrían de ser trasplantados en los cerros.

En estos primeros pasos de la cooperativa se contrataba tanto a hombres y mujeres y la forma de pago se hacía por semana, sobre la base del salario mínimo regional.

Posteriormente, las plantas eran cambiadas a bolsas de polietileno, esto es, en todo momento, desde su creación, se esperaba emplear a todos los campesinos que quisieran o que no tuvieran trabajo en su parcela.

Paralelamente a lo anterior, se escogía una superficie de 100 hectáreas en los cerros del ejido de que se tratara, superficie que era cercada, en donde se trasplantarían los cultivos de los viveros. Aquí se empleaba únicamente a varones, tanto para el trabajo del cercado con alambre de púas, como en el trabajo de excavación de fosas para trasplantar las plantas que ya sirvieran.

Se incorpora entonces una nueva modalidad de empleo, primero fue a jornal o sea, por un determinado número de horas de trabajo, ahora, en el monte, se ponía un mínimo de cepas que abrir por el salario, independientemente del tiempo que les llevara hacerlas, de donde mucha gente empezó a solicitar esta forma de trabajo, yéndose al amanecer a cavar y aprovechando las horas de la mañana en que el calor no es muy fuerte, hacer su número de cepas y hacia el medio día estar de regreso en la población.

La aplicación de tal programa en la zona se inició en 1981 en el ejido de

Valle de Vázquez, de ahí siguió Huautla, Quilamula, Xantiapan, Ajuchitlán, Xochipala y en 1982 llega a Huaxtla; ya cuando los problemas económicos que enfrentó se iban agravando. El subsidio federal no alcanzaba para pagar a los trabajadores y se les adeudaban hasta 3 meses de sueldos.

Ahora bien, no eran programas objetivos sino más bien paliativos que se daban a la situación rural, bien para mantener a la fuerza de trabajo en sus lugares de origen, evitando así la migración, bien para incrementar el poder adquisitivo de la población al poner a su alcance una fuente alternativa o complementaria de ingresos, además de su trabajo ya que se les propuso trabajar los meses o semanas que no tuvieran trabajo en la parcela o bien, trabajarán sus hijos y esposas, con lo que se abría la posibilidad del aumento de ingresos a nivel familiar, asimismo, se posibilitaba el aumento de consumo.

El aumento del poder adquisitivo puede traer una ampliación en el mercado interno, pero de esto, el Estado no tiene que encargarse, ya lo arreglará el propio sistema, los consorcios capitalistas transnacionales llegan bien a esos lugares, en donde para el campesino se ha vuelto difícil la vida.

En la vida interna de los ejidos, tales programas no eran muy objetivos ni bien planeados puesto que la variedad de árboles que pretendían plantar son los que por naturaleza se dan en la región y que al paso de los años, lejos de ir aumentando como para constituir la fuente de materia prima para una industria, como la maderera, van desapareciendo debido al espaciamiento de los ciclos de lluvias, la desforestación por el uso que el hombre le ha dado a la tierra y la aridez del mismo terreno.

Gran dificultad para levantar un gran proyecto y a corto plazo, tan ambicioso como el que se pretendía implantar.

Otra dificultad no prevista, además que entraba en oposición con otros programas era: por otro lado había programas de crédito ganadero, para lo cual se requería del ejido para pastar el ganado contratado y esto era mucho más realista que el cultivo de plantas, mucha más gente se acogía a los créditos ganaderos que la gente que se incorporaba a los viveros. El problema real era el objetivo del programa de reforestación de cercar cada año la superficie de 100 hectáreas en donde se plantarían los arbolitos.

Para los ganaderos esto representaba la reducción de la superficie de pastos y tomando en cuenta que la zona no es muy rica en este recurso, se hacía totalmente necesaria la conservación de dicha superficie para aprovechar el pasto y matorrales para alimento del ganado.

En la cooperativa se argumentaba que cerrando una superficie de 100 hectáreas anualmente y dado que los arbolitos tendrían resistencia y no les hace falta mucho cuidado en el término de seis años, la superficie de 100 hectáreas cercadas originalmente podrían abrirse a la ganadería con mejores pastos. Si se cerraban 100 hectáreas anuales durante seis años hasta que se abrieran las primeras, implicaría reducir en 15% la superficie de los ejidos más grandes como Huautla, Valle de Vázquez y Huaxtla y en un porcentaje mayor los otros, que son de menores extensiones.

En contra argumentaban los ganaderos que lo más aconsejable que podría hacer

el gobierno para ayudarlos, lejos de llevar programas ficticios, se podrían hacer presas para almacenar agua de los escasos manantiales y aún de escorrentimiento durante el periodo de lluvias, para poder hacer algunos cultivos tanto de maíz, frijol, los cultivos tradicionales de la zona, como implementar el de árboles frutales, dado el clima y la calidad de la tierra, propia para ciertos cultivos.

Así, un motivo más de diferenciación interna fue por un momento este proyecto de creación de empleo rural.

Lo que de él puede rescatarse es que fue un intento más por contener la movilidad de la fuerza de trabajo campesina, lo que no pudo lograrse totalmente en la zona a que se hace referencia, sino durante el tiempo en que estuvo viviente ya que al cambio de mando en la dirección del país y las secretarías de Estado involucradas en el proyecto, este también desapareció y sólo quedó a los campesinos el adeudo de varias semanas de trabajo y la necesidad de seguir su complemento económico de alguna manera.

El Programa de Creación de Empleo Rural fue uno más de los que se llevan al campo desde las secretarías de Estado, más para justificar su razón de ser sin tomar en cuenta las verdaderas necesidades de la población campesina a quien se dirigen y, en este caso, fue un canal a través del cual se erogaron recursos nacionales del naciente boom petrolero mexicano, del sexenio de José López Portillo.

2.2.3 Ley de Fomento Agropecuario (LFA)*.

El 27 de diciembre de 1980 fue aprobada la Ley de Fomento Agropecuario que legisla una práctica constante en el campo: el rentismo de la tierra. Es una muestra más de política agraria implementada por el régimen.

Lo mismo que con el SAM, el gobierno busca dar una mayor dinamización a la acumulación capitalista en la agricultura, constituyéndose en el promotor de la producción agrícola con lo que acrecienta su participación en favor de la inversión privada puesto que la Ley de Fomento Agropecuario, propone una "alianza" entre los campesinos y los "pequeños propietarios".

Aún cuando la LFA fue propuesta por el Ejecutivo Federal, no surge de la noche a la mañana sino que tuvo todo un proceso de gestación, abanderado por la iniciativa privada que demandaba una legislación que posibilitara la afluencia del capital privado al campo como única alternativa de solución del país ante la crisis en la producción de alimentos.

Ya desde 1976 se encuentran antecedentes de la Ley. Su promulgación en 1980 significa un logro para la burguesía agraria y burguesía en su conjunto, que venía demandando la reglamentación de su participación en la producción agraria.

Nuevamente en 1978, diversas dependencias gubernamentales: Secretaría de la Reforma Agraria, Secretaría de Agricultura y Recursos Hídricos, Banrural y Conasupo ya establecen un acuerdo que posibilita al capital privado un * Publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 2 de enero de 1981.

mayor campo de acción en la producción agrícola, pero la burguesía no se conforma con ello.

En 1979, la SARH es encargada de elaborar un proyecto de Ley Federal de Producción que contempla ya los cambios legales, o coincidentes con lo que sería la Ley de Fomento Agropecuario.

En el mismo año, la Confederación Nacional Campesina pugna por una Ley Federal que permitiera la Planeación y el Fomento Agropecuario por medio del cual el Estado pudiera regular el uso de los recursos agropecuarios así como determinar la estructura productiva y de comercialización a fin de garantizar la autosuficiencia alimentaria.

Las dos propuestas anteriores no concuerdan con los requerimientos de la burguesía, quien firma un proyecto bien determinado para la estrategia del desarrollo capitalista en el campo.

De tal manera que la LFA corona los deseos de la burguesía de eliminar las trabas a la inversión privada en el campo y al tomar la SARH el papel de organizadora de la producción agrícola para el mercado nacional, deja abierto el camino a la burguesía para que pueda dedicarse a la producción de exportación.

Coincidentemente, la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) deja de repartir -de por sí de mala calidad- tierras, lo que había venido haciendo en forma mínima, dando cabida a los pronunciamientos empresariales de que ante la

carenica de tierras por repartir, se hacia cada vez más necesaria una nueva estrategia para impulsar la produccion agricola nacional. Esta estrategia es precisamente la que propone la LFA.

Tres son las medidas mediante las cuales se pone en marcha la Ley de Fomento Agropecuario, a saber:

- 1.- Plan Nacional de Desarrollo Agrícola y Forestal, cuya función consistía en establecer lo que habría de producirse, en dónde cultivar y en qué tiempo levantar la cosecha, debía prevenir y proveer todas las condiciones del proceso productivo y un poco más allá, quienes van a trabajar y quién pondrá el capital.
- 2.- La Organización de la Producción en los distritos de riego y temporal en donde el Estado debería imponer los programas encaminados a cumplir con las metas del plan.
- 3.- La Reforma a la Ley de Tierras Ociosas, posibilitando al Estado "incautar" las superficies de tierra no cultivadas adecuadamente, y al mismo tiempo incorporar la mayor cantidad posible de tierra a la producción.

Con estos puntos plenamente establecidos, la SARH se convierte más en la rectora de la vida agrícola y mediadora entre el Estado y el interés capitalista, que en la encargada de abrir tierras al cultivo, en apoyo de los campesinos y dotadora de infraestructura productiva.

Como los requerimientos para lograr los objetivos anteriores son amplios, la SARH adquiere atribuciones tanto en la determinación de la producción agrícola, laboral y judicial; con respecto al sector rural.

Aparece entonces, la SARH como la encargada de la ubicación y delimitación de los distritos de temporal, la organización, apoyo y promoción de los productos rurales, la canalización de recursos; insumos y créditos y algo novedoso: asignación y vigilancia para el cumplimiento de los contratos de asociación y actuar como conciliador y árbitro en los conflictos que surjan del proceso productivo, además de todo lo relacionado con maquinaria, asistencia técnica, etc.^{79/}.

La SARH, apoyándose en la LFA fomenta el aumento de inversión de capital privado en el campo, expresado en lo que denominó Organización de la Producción, también coadyuvó a lo mismo mediante lo que se llamó Unidades de Producción.

La primera fomenta la asociación de capitalistas y campesinos o pequeños productores, en una combinación única en donde los primeros aportarían los recursos económicos y los campesinos la tierra y su fuerza de trabajo; debiendo establecerse mediante contratos por ciclo agrícola. Contratos prorrogables mediante acuerdo de las partes. Las asociaciones deberían ser autorizadas por la SARH quien fijaría la remuneración que habría de percibir el capital, la tierra y el trabajo según su criterio sobre qué tan importante sean uno y otro.

Bajo la segunda propuesta, lo que hace la Ley es legalizar el rentismo de la
79/ INCA-RURAL. Ley de Fomento Agropecuario. Instituto Nacional
de capacitación del sector agropecuario, A.C.

tierra lejos de combatirlo. Si bien es verdad que hay que rendirse a la evidencia, lo que existe en el agro mexicano es una forma de explotación al campesino, en donde participan desde las dependencias gubernamentales hasta las grandes transnacionales, y ahora, la Ley de Fomento Agropecuario legitima una situación ya en uso; la renta de la tierra ejidal y comunal.

Situación que venía dándose por la falta de recursos de los pequeños productores para producir, luego los bajos precios de los mismos, imposibilitando seguir produciendo por lo menos para cubrir sus necesidades básicas, lo que venía observándose tanto con los ejidatarios como con los comuneros, quienes preferían rentar sus tierras, bien para emprender otro trabajo para obtener ingresos, emigrando, o empleándose como jornaleros posteriormente en su propia tierra.

Ahora, la Ley, mediante las distintas disposiciones obliga a quienes desean rentar sus tierras a trabajar como jornaleros en las mismas.

De tal manera entonces, la LFA busca por un lado integrar al proceso de producción agrícola a los empresarios capitalistas bajo la modalidad de "pequeños propietarios", formando una asociación con los comuneros o ejidatarios, apareciéndo como una sociedad para la producción reconocida por la SARH, en donde fundamentalmente los aportes de cada parte de la sociedad son: por un lado el capital, aportado por el capitalista y por el otro, la fuerza de trabajo aportada por los ejidatarios y comuneros, junto con su tierra.

Aquí se presenta una combinación de las distintas propuestas, cada una de las

partes tendrán su papel específico.

A través de la SARH, las partes contratantes suscriben la obligación de producir un determinado producto, asimismo determinado por la propia Secretaría.

El capital aparecerá como la cabeza de la sociedad y será quien controle todos los procesos desde el cultivo hasta la cosecha del producto de que se trate.

Los comuneros o ejidatarios, los otros miembros de la sociedad serán los aportadores de la fuerza de trabajo, a cambio de un jornal asimismo determinado por la SARH y además una "renta" por su parcela. Renta que aquí aparece únicamente como una ampliación del jornal, representando la cesión de sus derechos sobre la tierra al capitalista y no la renta en el sentido capitalista de la palabra: la realización de la propiedad jurídica de la tierra.

Una vez culminado el ciclo de producción el campesino vuelve a ser el sujeto pasivo sobre el cual se hacen y deshacen planes y proyectos de producción y generación de ganancias, sin que estas le toquen siquiera a la puerta. Tan es esto así que la propia LFA contempla la seguridad de la producción y la ganancia, no para los campesinos sino para sus socios. Esto es, que el propio Estado, debe fijar el precio de garantía para los productos y las facilidades para su comercialización y como esto no puede hacerlo directamente con los capitalistas y terratenientes, "socios de los campesinos", en lo sucesivo tratará todo con Asociaciones y Unidades de Producción.

Además, los contratos de Asociación serán renovados anualmente figurando la SARH como la mediadora y determinadora de las condiciones en que tales contratos se llevan a cabo.

Por otro lado, bajo este concepto, los empresarios capitalistas pueden evadir muchas obligaciones con los trabajadores si éstos aparecieran como asalariados de una empresa, de ahí la conveniencia de crear asociaciones en donde los trabajadores sacrifican su fuerza de trabajo mas no tienen ninguna prerrogativa como trabajadores como tampoco las tienen como socios de la empresa.

Puede verse ahí entonces, a la Unidad de Producción como patrón y no al empresario. Ahora bien, situados tanto empresarios como los trabajadores en el rango de socios de la empresa, ninguna de las partes aparece subordinada a la otra y aunado a esto, el objetivo es el de elevar la producción, no es muy difícil percibir bajo este ordenamiento las injusticias que habrían de cometerse en contra de la población campesina.

Así entonces, Asociación y Unidad de Producción son la conjugación de medidas mediante las cuales se permitirá la injerencia del capital privado en la organización productiva comunal y ejidal, aprovechando sus recursos: tierra y fuerza de trabajo, con miras a una mayor ganancia, aún a costa de la integridad de la misma Constitución en donde se consagran los derechos de las comunidades y ejidos a la posesión de la tierra y uso para la generación de productos, tanto para el propio consumo como para satisfacer la demanda del mercado interno.

La tercera gran medida de la Ley de Fomento Agropecuario para elevar la producción agrícola era la modificación de las leyes para incorporar las tierras ociosas a la producción.

El planteamiento del problema en general es la producción de granos básicos, para superarlo, hay que incorporar más tierras a las superficies cultivables. Así, se establece la necesidad de incorporar aquellas tierras aptas para la producción y que no se cultivan, al proceso productivo. En un primer momento, estas tierras pasarán a manos del Estado, quien organizará la forma de hacerlas producir o las dará en arriendo a terceros.

La pregunta inmediata es ¿quién va a cultivar esas tierras?

La respuesta no está lejos, la misma Ley establece que por orden corresponderá en principio a todos aquellos ejidatarios con derechos a salvo, a lo que enseguida se agrega, que serán dadas a quienes cuentan con recursos para hacerlas producir, ahora bien ¿quién tiene los recursos? ¡los campesinos o los capitalistas?, obviando, entonces, ¿a quién corresponderán dichas tierras?

En el Artículo 74 de dicha Ley se establece la forma de integración de las tierras ociosas, de lo que debe encargarse la SARH quien tiene que iniciar el expediente de ociosidad, a la letra dice: "...la falta del propietario o del poseedor podrá ser suplido por cualquier persona que no se encuentre impedida", lo que da un amplio margen a quienes reclaman tierras, independiente mente de los objetivos y fines particulares que los impulsen.

El Artículo siguiente, el 75 dice que "...cuando los propietarios o poseedores de tierras presuntamente ociosas, garanticen debidamente su explotación por si o directamente, la Secretaría suspenderá el procedimiento y les fijará el término en que deberá iniciarse el ciclo productivo".

Complementándose los dos artículos, puede observarse que la argumentación lleva finalmente las tierras a manos de capitalistas, que son quienes tienen las facilidades de poder producir, siempre y cuando se les garantice la percepción de una ganancia.

Los ejidos y comunidades, en condiciones "normales", esto es, sin apoyo financiero, técnico y capacitación no pueden producir para el mercado lo que es enteramente necesario para que las tierras no sean consideradas mal empleadas, representando entonces, la puerta por donde puede colarse el capital al campo. Así se busca que se integren en Uniones y Asociaciones de Producción tanto empresarios capitalistas terratenientes y los grupos de campesinos con la finalidad de producir bajo una visión distinta a la propia, generando ganancias que no serán para ellos, a cambio de un jornal y un pago mínimo que podría significar la renta de la tierra, aunque finalmente puede verse que tampoco es esta la dimensión puesto que puede aparecer este pago como la percepción del socio del capital.

Mediante estos recursos, los capitalistas podrán tener acceso a terrenos de ejidatarios y comunidades que por alguna razón no estuvieran en cultivo, con la única obligación de pagar la "renta".

Y para mejor comprender el enfoque global del proyecto, puede hacerse un pequeño recuento de las acciones adyacentes que se llevaron a cabo. Por principio, la seguridad de la tenencia de la tierra posibilita a los latifundistas poder cultivar superficies de agostadero, cuyas tierras sean aptas para el cultivo para lo cual se instrumentan los certificados de infectabilidad agropecuaria que a la letra dice "Es causa de utilidad pública el destino a la producción agrícola de los terrenos de agostadero susceptibles del cultivo", en el Artículo 43 de la Ley.

El Artículo 44, habla de la forma de proceder para incorporar otras formas de concentración de tierras a la producción agrícola, proponiendo la expropiación con indemnización para los propietarios cuando los predios excedan de 200 hectáreas.

Haciendo memoria puede fácilmente recordarse las múltiples artimañas que se mencionaron en su momento, emprendidas por los terratenientes para evitar la confiscación de sus bienes, tales como: registrar propiedades a nombre de familiares y testaferros, que en conjunto hacen un latifundio.

Otro aspecto de suma importancia por la trascendencia que tuvo en su momento y por la forma en que estaba planteado con el objetivo de asegurar la nueva tierra incorporada a la producción agrícola y para que tenga una mayor productividad, la LFA contempla la creación del Fideicomiso de Riesgo Compartido, que debe existir en "apoyo a la realización de inversiones, obras o tareas que sean necesarias, para lograr el incremento en la productividad de la tierra, remarcando que las instituciones de crédito darán prioridad a quienes

abastecen de productos agropecuarios al Estado o a organizaciones de interés social".

Nuevamente la pregunta, ante la situación por la que atraviesan los ejidatarios y comuneros, pequeños productores, que apenas alcanzan a medio cubrir sus necesidades más indispensables con su producción agrícola: ¿son abastecedores de productos agrícolas a organizaciones de interés social o al Estado?

Por los planteamientos anteriores sobre los aspectos más importantes de la Ley de Fomento Agropecuario puede verse el carácter pequeñoburgués de los proyectos implementados en el momento del que se hace referencia; condicionando a los campesinos a convertirse en asalariados en su propia tierra, sin la opción de mejorar su situación puesto que no era figura central de todo el aparato que se estaba montando en torno a la producción agrícola.

Es necesario, aunque se vuelva el lugar común, afirmar que el latifundista, el empresario capitalista, cuentan con recursos propios que orientan siempre a los renglones de mayor rentabilidad del capital; en cambio, los campesinos, ejidatarios o comuneros; dependen íntegramente de su patrimonio tierra y de su única riqueza: su fuerza de trabajo, para poder obtener de ambos, los recursos indispensables para su sobrevivencia y con la LFA tendrá que sujetarse a los resultados de la misma, o sea, asociarse y convertirse en asalariado si aún no lo era.

Las disposiciones dela Ley, contravienen el artículo 123 de la Ley de Reforma Agraria, en donde se especifica que tanto la renta como el arriendo de tierras ejidales son ilegales.

2.2.4 La Política del estado hacia el movimiento campesino.

Se ha dicho ya que el Presidente José López Portillo recibió el poder en un momento especialmente difícil dada la política agraria impulsada por el Lic. Luis Echeverría en los últimos años de su periodo presidencial. En este punto se verá someramente como se encontraban las fuerzas campesinas tanto al momento de cambio de gobernante, como durante el sexenio echeverriista.

Así, la política de reparto de tierras con que finalizó el sexenio 1970-1976 no fue suficiente para contener el movimiento campesino en ascenso, como tampoco lo fue el esfuerzo por aglutinar a las distintas organizaciones oficialistas campesinas en una sola cúpula que pretendía ser el Pacto de Ocampo.

El mandatario José López Portillo asume el mando del país en un momento en que la crisis ha dado la primera muestra de hacia dónde va el país al decretarse la devaluación de la moneda en el último informe del Presidente Luis Echeverría Alvarez.

Para entonces, en diversos puntos del país había resurgido la inconformidad campesina e indígena y así por ejemplo en Chiapas, Oaxaca, Hidalgo y otros estados de la República eminentemente campesinos las organizaciones estaban demostrando fehacientemente la existencia de grandes extensiones de tierra, susceptibles de reparto y legalmente afectables por ser patrimonio del indígena, acaparadas por latifundistas y caciques como los casos de la Huasteca Hidalguense y Veracruzana principalmente.

La política que desde el principio de su mandato llevó el Presidente López Portillo fue anticampesina si se observa desde el punto de vista de la demanda de la tierra, respecto a la cual afirmaba que no había ya tierra por reparar, pese a la demostración y comprobación por parte de las organizaciones campesinas de la existencia de grandes latifundios.

Para entonces, ya existían organizaciones campesinas independientes como la Coalición Obrero Campesino Estudiantil del Itsmo (COCEI) y Coalición Obrero Campesino Estudiantil de Oaxaca (COCEO) y otras más pequeñas, en Oaxaca, la Unión Campesina Independiente (UCI) en Veracruz y Puebla, la Unión de Comuneros Emiliano Zapata (UCEZ) en Michoacán, la Unión de Pueblos de Morelos (UPM) en Morelos, la Alianza Campesina Revolucionaria (ACR) en Chiapas y otras más que aisladamente venían luchando en su mayoría desde 1974, tanto por la entrega y restitución de tierras a las comunidades como por mejores precios de sus productos, como es el caso de la UPM en Morelos.

A las demandas de los campesinos el Estado implementa formas efectivas de control para contener el movimiento. Cancela la existencia del Pacto de Ocampo como la cúpula organizativa campesina en octubre de 1977 e implementa la represión en el campo.

Participan activamente en la lucha anticampesina el ejército, la Policía Judicial de los estados, pistoleros a sueldo de los caciques y latifundistas, las guardias blancas y columnas volantes.

La forma de actuación de estos grupos son muy diversas, el ejército por lo

general toma parte en desalojos y arrestos de campesinos así como en la quema de pueblos y cosechas, la Policía Judicial actúa aprehendiendo a aquellos campesinos que en alguna región se destacan en la lucha y los pistoleros a sueldo asesinan por ordenes expresas a campesinos tanto en el intento de descalzar a las organizaciones como de amedrentar a las comunidades. Las guardias blancas y columnas volantes llevan a cabo incursiones en poblados y culturales destrozando a su paso todo lo que hubiera, cosechas y casas de los campesinos. Casos muy sonados se dieron principalmente en la zona de la Huasteca Veracruzana e Hidalguense y la Sierra Norte de Puebla.

También se tienen casos en que conjuntamente actuaban ejército, judiciales y pistoleros; tal es el caso de la Huasteca en donde el ejército impuso cerco a las poblaciones reclamantes de tierra en tanto que al interior de los mismos, actuaban impunemente, pistoleros y guardias blancas, asesinando a los campesinos.

Las acciones represivas por otro lado, llevaron a los campesinos a tomar medidas de defensa y coordinación para proseguir la lucha ante la posibilidad de un retroceso ocasionado por la represión. Así, en el año de 1977, surge en la Huasteca la Organización Independiente de Pueblos Indígenas de las Huastecas de Veracruz, San Luis Potosí e Hidalgo (OIPUH), que enfrentaría en los años de 1979 y 1980, la mayor escalada represiva que hayan padecido los pueblos indígenas y campesinos del país.

"En 1978 la Huasteca hidalguense sigue siendo la zona en donde la situación agraria es más explosiva. Para febrero las hectáreas invadidas son ya 11 mil

y los campesinos involucrados suman más de 7 mil, de modo que la represión sigue en ascenso: en abril es asesinado Pedro Beltrán del PMT y en mayo cae la lideresa María Tereza Gutiérrez. Sin embargo, para agosto se habla aún de 146 invasiones"^{80/}.

Distintas acciones son las llevadas a cabo. Las organizaciones campesinas oficialistas toman su papel en la política que el gobierno está llevando hacia los campesinos. El 8 de agosto de 1979 se realiza el I Congreso Nacional Extraordinaria del Movimiento Nacional Plan de Ayala en donde el propio secretario de la Reforma Agraria, Antonio Toledo Corro no escapa a la rechisla por parte de los campesinos, pese al carácter oficialista de la reunión.

En octubre del mismo año, con carácter totalmente independiente se celebra en Milpa Alta D.F. el I Encuentro Nacional de Organizaciones Campesinas Independientes, como la reunión constitutiva de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala(CNPA). Asisten diversas organizaciones tales como la Coalición Obrero Campesino Estudiantil del Itsmo(COCEI), de Oaxaca; Comuneros Organizados de Milpa Alta(COMA), de la propia comunidad; Unión de Pueblos de Morelos(UPM), del estado de Morelos; Coordinadora Campesina Revolucionaria Independiente (CCRI), de Puebla y Veracruz; Unión Campesina Independiente (UCI), de la Sierra Norte de Puebla Y Veracruz; Unión de Comuneros Emiliano Zapata(UCEZ), de Michoacán; Organización Campesina Emiliano Zapata(OCEZ), de Chiapas; Organización Campesina Independiente de la Huasteca Veracruzana(OCIHV), de Veracruz; Organización de Pueblos del Altiplano(OPA), de Tlaxcala; Alianza Campesina Revolucionaria(ACR), de Chiapas; entre otras que asistieron ya sea como solidarias o como observadoras y que más tarde se incorporaron a la CNPA.

^{80/} Bartra, A. "Crisis agraria y movimiento campesino en los setentas" en Cuadernos Agrarios # 10/11. Ed. Macehuatl. Diciembre de 1980. México.

Los encuentros posteriores de la CNPA se llevaron a cabo en lugares donde el problema agrario estaba en su punto más difícil, así, en el año de 1980, se realizó el II Encuentro en Santa Fe de la Laguna de Michoacán, en el mes de noviembre del mismo año se llevó a cabo el III Encuentro en Vega Chica, municipio de Tlapacoyan, Veracruz; el IV Encuentro se llevó a cabo en el mes de agosto de 1981 en el ejido Alvaro Obregón del distrito de Juchitán, Oaxaca y el V Encuentro se celebró en agosto de 1982 en Venustiano Carranza, Chiapas.

La característica fundamental de los lugares en donde se realizaron dichos encuentros de la CNPA fue que en ellos la represión al movimiento campesino; alcanzó un grado tal que se hizo necesario el pronunciamiento de todo el sector campesino organizado en su conjunto, para conocer los problemas y de alguna manera, proponer una vía de solución a la situación o por lo menos, difundir la lucha en tal lugar.

Además desde 1960 el sector campesino resiente de manera angustiosa la pesada responsabilidad de producir para el mercado interno, en tanto que el sector capitalista de la agricultura se enfoca principalmente a los cultivos de exportación, lo que singulariza a la región noroeste del país, donde el jitomate, melón, sandía y otros cultivos, como las oleaginosas son los predominantes y cuya producción está dirigida principalmente al mercado estadounidense.

Aunado a esto, como en el caso de la Huasteca, la creciente ganaderización de las tierras susceptibles de cultivar y que son arrebatadas a los campesinos originan en primer lugar la separación del campesino de su principal y única fuente de sustento: la tierra. Sin tierra el campesino nada puede hacer

y ante tal situación, sólo le quedan dos posibilidades: emigrar a los centros urbanos en busca del sustento o enfrentar la lucha por la recuperación de sus tierras.

Ambas cosas han sucedido, tanto la lucha por la tierra como la migración de los campesinos a los centros urbanos.

Aún cuando hay una descompensación entre la población urbana y rural en términos relativos, esto es, que en relación al porcentaje de población rural, que era mayor en 1970 respecto a la urbana, según el análisis censal de 1980 el porcentaje de población rural ha decrecido, pero, en términos absolutos el número de la población campesina ha crecido según el mismo censo*.

Esto explica que la lucha por la tierra, vieja lucha, no se ha relegado al contrario, en los últimos años, con la crisis esta vieja lucha, ha vuelto al centro de la lucha campesina. El lema zapatista *¡TIERRA Y LIBERTAD!* vuelve a cobrar auge como a principios de siglo por la gran importancia que tiene para el campesino el contar con un pedazo de tierra de donde poder obtener los productos para la alimentación propia y la de su familia.

Los motivos para la vigencia de la lucha por la tierra son varios, uno el incumplimiento del mandato constitucional de dotación de tierra a ejidos y comunidades; otro, el crecimiento de la población campesina con la consecuente necesidad de tierra para la producción agrícola de subsistencia y el otro, la crisis agrícola.

* Fuente: X Censo General de Población y Vivienda. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.

El panorama en general dentro del contexto de la crisis que está pasando el país en lo económico puede verse a la economía campesina como la menos favorecida, amén de hablar de la situación en la industria.

Las expectativas de crecimiento industrial se plantean en relación a la población campesina que es tanto aportadora de fuerza de trabajo como de productos de consumo humano a bajos precios. Esto daría posibilidades a la industria de obtener una ganancia atractiva al poder contar con trabajadores cuyos salarios estarían en función de los productos agrícolas campesinos pagados por debajo de su valor.

Con la crisis, el crecimiento industrial se estanca y aún retrocede, lo que quiere decir que lejos de abrir nuevas fuentes de trabajo, aún las ya existentes son clausuradas, lo que repercute en la población campesina que no tiene posibilidad de emplearse en la industria, ya sea temporal o permanentemente. Aún casos como los grandes proyectos de creación de los puertos industriales son suspendidos por falta de presupuesto, dejando sin empleo a muchos trabajadores surgidos de la fuerza campesina.

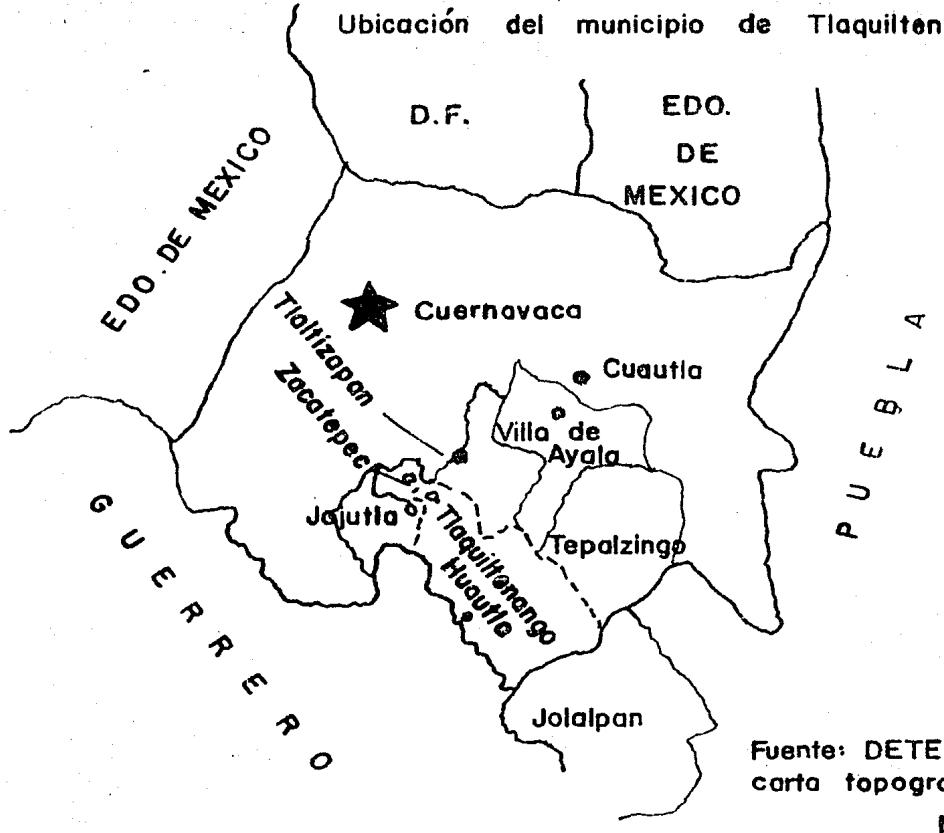
De tal manera que, en el campo se da la concentración de la población con la consecuente pulverización de la tierra en parcelas tan pequeñas cuya producción no garantiza la alimentación del trabajador y su familia; ante lo cual, la lucha por la tierra vuelve a plantearse como la bandera de la lucha campesina en todos los rincones del país. Y, si se tomaran en cuenta los factores naturales que tan negativamente han influido en el caso de la agricultura de temporal, el cuadro del campo mexicano es poco menos que desolador.

A pesar de lo anterior, no puede afirmarse que el ejido y la comunidad sean improductivos. Vistos desde la óptica de la producción capitalista, en donde la ganancia, la generación de un excedente es el fin último, la producción agrícola campesina no es productiva pero en cambio, visto desde la elemental consideración de que es la fuente de sustento de por lo menos un tercio de la población mexicana obviamente que sí está produciendo.

Ahora bien, si no tiene un excedente que comerciar, habrá que buscar la explicación en otras razones como las ya mencionadas, pulverización de la propiedad y lo más importante, que al crecimiento de la población debiera corresponder asimismo un incremento en la superficie de tierra destinada al cultivo de productos básicos, y lo cierto es que ha decrecido, tanto relativa como absolutamente, con la consabida modificación en la estructura productiva del país. México, se modifica de exportador en importador de granos básicos.

Es por eso que la lucha campesina se ha ido extendiendo por todos los rincones del país y en los años del sexenio de José López Portillo, la CNPA se haya erigido en el interlocutor o contestarios del régimen en su política, pese a todos sus intentos por contener el ascenso del movimiento campesino, con la secuela de represión y violencia que llevó al campo, eliminando selectivamente a quienes se oponían a los planes y proyectos, en otras ocasiones no solamente eliminando a los individuos sino a las poblaciones.

Ubicación del municipio de Tlaquitenango



Fuente: DETENAL
carta topográfica

1:1000 000

Ejidos de la Sierra de Huautla



III Antecedentes de la Sierra de Huautla, Morelos.

3.1 Ubicación geográfica*.

La zona de estudio comprende los ejidos: Valle de Vázquez, Quilamula, Ajuchitlán, Xantiopan, Huautla, Xochipala y Huaxtla; que políticamente pertenecen al municipio de Tlaquiltenango, del estado de Morelos.

Su ubicación geográfica corresponde al sureste del estado en la parte más al sur, en la zona limítrofe con los estados de Puebla, con quien colinda por una barranca conocida por "Barranca de Atlipa" y con el estado de Guerrero tiene de límite el río Grande o Amacuzac.

La altura media sobre el nivel del mar de huautla es de 1075 mts alcanzando una altura mayor en el punto denominado "Cerro Frío" del mismo ejido.

De clima cálido o subtropical, con una precipitación pluvial elevada con un ciclo corto de temporal que abarca de mediados del mes de mayo a finales del mes de septiembre, aproximadamente.

Su localización geográfica en el mapa de la República mexicana es de $18^{\circ}26'$ de latitud norte y $99^{\circ}02'$ de longitud oeste que corresponde al lugar central de la investigación que es Huautla,

Su composición topográfica es montañosa con inclinaciones de más de 45° lo

* Fuentes: Información obtenida de la investigación "Clases sociales en la Sierra de Huautla, Morelos" realizada del 1^º de febrero al 20 de abril de 1982.

Rosario México, S.A. de C.V. Huautla, Mor. su resurgimiento. Agosto 1977.
Manual de Estadísticas Básicas del estado de Morelos.
 INEGI. 1980.

que hace difícil la práctica de la agricultura en la mayor parte de la extensión de los ejidos. Cuentan estos con superficies que van de 3600 hectáreas, que corresponden al ejido menor que es Quilamula a extensiones de más de 5 mil hectáreas como es el caso de Huautla, que tiene una superficie de 5,600 has.

De toda esta gran extensión de tierras, apenas es aprovechable un mínimo que no va más allá del 15% para las actividades agrícolas, debido a la gran inclinación que tienen los terrenos, ubicados en las faldas de la serranía que conforma la Sierra de Huautla. Así entonces, el aprovechamiento que se le ha dado a estas superficies es el pastoreo, esto es, la actividad ganadera extensiva que se practica en todos los ejidos. Aún las tierras en donde se practica la agricultura, no se encuentran en alguna llanura sino ubicadas en las faldas de los montes y lomeríos que conforman el paisaje.

Internamente, los municipios colindantes del municipio de Tlaquiltenco son: Jojutla, Zacatepec y Tepalcingo. La Sierra mencionada desciende por los límites con el estado de Puebla, en donde es conocida con el nombre de "Tlaica"; por lo que con el nombre de Sierra de Huautla es conocida únicamente en el estado de Morelos, siendo los municipios de Tlaquiltenco y en parte mínima Tepalcingo los que tienen esta composición orográfica.

En cuanto a su cercanía con el río Amacuzac, no le reporta ventaja alguna puesto que no es utilizable para el riego, de tal manera que para las actividades tanto ganadera como agrícola se depende absolutamente del ciclo del temporal y aún como en los casos de Ajuchitlán, principalmente y Xochipala y Huaxtla incluso para el abastecimiento de agua para el consumo de la población.

ción, se depende del ciclo de lluvias para almacenar agua en represas y bordos que se reponen al siguiente ciclo de lluvias.

Tocante a la agricultura, los cultivos principales son el maíz y el frijol y secundariamente se cultiva calabaza.

Respecto a la ganadería, tampoco puede tener una gran importancia debido a la pobreza de pastos. El índice de agostadero es muy bajo dando aproximadamente 3 hectáreas de pasto por una cabeza de ganado bovino. Aunado a esto, la falta de agua llega a ser crítica en los meses de febrero a mayo, ante lo cual han tenido que recurrir a la construcción de bordos y pequeñas presas en donde los animales llegan a abreviar.

Con respecto a la riqueza forestal, carece asimismo de importancia ya que la vegetación de la zona está compuesta de copal, parota, palo mulato, palo blanco, olinalá, zopilote y matorrales de zonas de transición a región semidriza.

Esta zona rompe con las características generales del estado de Morelos, el cual es considerado como de grandes planicies bañadas por ríos y arroyos, de clima cálido húmedo propicio para cualquier tipo de cultivo y apto para lugares de recreo y descanso. Aquí, la configuración es montañosa, de poca vegetación y sin corrientes de agua que permitieran aprovechar la potencialidad de las tierras.

3.2 Datos históricos.

Desde finales del siglo anterior, en la zona se da un proceso de separación de los productores agrarios de sus medios de producción, principalmente la tierra, lo que no quiere decir que hasta fines de siglo se haya dado un proceso de acumulación originaria de capital, ya que las enormes plantaciones haciendarias de caña de azúcar de todo el estado llegaron a competir en el mercado mundial con sus productos.

La instauración del general Porfirio Díaz en el poder como presidente de la República trae para el estado nefastas consecuencias ya que al ser de extensiónes grandes de planicies y de buena calidad la tierra, su cercanía con la capital del país además de su clima, Morelos se convierte en el centro de atracción de los políticos, grandes comerciantes y amigos del propio Díaz que establecen sus haciendas por todo el estado de Morelos, con el beneplácito del dictador.

El proceso lleva consigo la desaparición de pueblos y rancherías, cuyos pobladores se ven obligados a emigrar a lugares donde aún no se habían apropiado las haciendas o buscando formas de supervivencia distintas a la dependencia del cultivo de la tierra. "Poco a poco, los campesinos fueron perdiendo sus tierras -como el huerto de Olaque en Anenecuilco, en el año de 1887-, pero lucharon año tras año para preservar lo que les quedaba y cuando finalmente, su situación se agravó tanto que no pudieron vivir del cultivo de la propia tierra, ensayaron nuevas formas de trabajo"⁸¹; más esto fue solamente la característica de los pocos poblados que prevalecieron ya que la mayoría desapareció.

⁸¹ Womack, John. Zapata y la revolución mexicana. Ed. Siglo XXI decimoprimera edición. 1980. p 45.

parecieron, así, hacia 1904 el número de los mismos en todo el estado no pasaba del medio centenar, prevaleciendo únicamente las cabeceras municipales y lugares de importancia como Cuernavaca, Cuauhtla y Jojutla.

En su afán de abarcar cada vez más tierras, las haciendas fueron extendiéndose sobre las tierras de las comunidades, que pese a reclamar ya sea a las propias haciendas o por medios legales, esto es, a través del Estado, sus posesiones, la gran mayoría de veces, eran los hacendados quienes finalmente tenían "razón", ejecutándose y sancionándose así el despojo de sus tierras a las comunidades. De esta manera, hacia 1908-1910, el estado de Morelos estaba repartido en 37 haciendas, cuyos propietarios sumaban la cantidad de 17, entre los que se encontraban españoles, el gobernador del estado y gente del gabinete del Presidente de la República.

La zona de la Sierra de Huautla, en el sureste del estado, era la "Hacienda Calderón", propiedad de la viuda de Vicente Alonso, quien poseía además, las haciendas "Hospital" y "Chinameca". La extensión de la hacienda "Calderón" no ha sido delimitada con precisión, pero abarcó los ahora ejidos: Valle de Vázquez, Quilamula, San José de Pala, Ajuchitlán, Xantiopan, Huautla, Xochipala Huaxtla y Rancho Viejo; con asiento de administración en "Hornos" hoy ejido Valle de Vázquez y de caporales en San José de Pala, Xantiopan y Huaxtla, ya que era hacienda ganadera.

El avance de las haciendas en tierras de las comunidades originó en la mayoría de los casos la migración de la población, pero, también originó por el otro lado que la población que no se marchara, permanecía en los propios lugares,

pero bajo condiciones totalmente diferentes distintas a las que caracterizaran a sus poblaciones originarias. "Desposelos y en la miseria, muchos campesinos empezaron a trabajar como aparceros las peores tierras de la hacienda. Después, cuando sus deudas aumentaron, se ofrecieron como mano de obra aunque seguian viviendo en sus pueblos, trabajaban en cuadrillas de asalariados"^{82/}; de la hacienda Calderón, los pobladores tuvieron que emigrar al vecino estado de Puebla -la mayorta- y quienes permanecieron, principalmente en Hornos -hoy Valle de Vázquez- tuvieron que trabajar como aparceros la tierra y para que su ganado -una o dos cabezas- pastara en los pastizales de la hacienda, tenian que trabajar un día a la semana en las labores propias de la hacienda, que por ser ganadera eminentemente, requería de poca mano de obra debido a que la práctica de la ganadería era extensiva.

Por un lado, la hacienda Calderón no tenía las mismas características de las haciendas cañeras en donde se daba el trabajo a jornal en el corte caña y en otros trabajos, pero por el otro, originó la migración de la población al despojarla de su tierra.

Hacia los últimos años del gobierno de Porfirio Díaz, no todo era idilio en esta pequeña porción del territorio mexicano, las comunidades entablaron siempre lucha contra quienes los despojaron, "pueblos (como Santa María, Jantetelco, Coatlán del Río, Tepalcingo y muchos otros) desafiaron a los caciques locales y trataron de defender sus antiguos derechos.

Pero los hacendados o sus administradores dieron cuenta facilmente de toda resistencia. En la mayoría de los casos, la vencieron de manera privada, local
82/ Womack, J. Op. Cit. p 45.

y brutal, que solía consistir en una buena paliza o, a veces, en asesinatos"^{83/}.

Y se hizo presente el descontento que duraría toda la década en la zona, y culminaría con la muerte del principal líder: Emiliano Zapata. Al principio del movimiento, cuando Zapata se levanta en apoyo a Madero, la concepción que tienen del movimiento y como se lo plantean es la coexistencia de la pequeña comunidad con la hacienda.

Esto es, que la hacienda debía respetar las tierras de la comunidad y tendría a cambio seguridad de no tener problemas, o sea, que al igual que "sus padres y sus abuelos, los aldeanos y los rancheros que formaban las bandas maderistas seguían siendo tolerantes de la estructura de vida en Morelos: le daban su lugar a la hacienda. Pero, también insistían en que se les reconociese su propio lugar: esta era la justicia de su política revolucionaria, según la entiendan, y consistía simplemente en respaldar el pueblo y el rancho, en imponer el respeto a su derecho de existir también. Así, al ocupar Cuautla, Zapata envió órdenes a todos los pueblos del distrito para que reclamasen sus tierras a las haciendas"^{84/}.

Convirtiéndose así la lucha por la tierra en el eje fundamental de la lucha zapatista que conforme el avance del movimiento fue conformándose sobre una base social distinta a la forma de organización del Ejército del Norte que encabezaba Francisco Villa.

Más adelante el zapatismo propició la desaparición de las haciendas al reparar la tierra entre sus antiguos dueños -en Morelos- asimismo, reorganizó la

83/ Womack, J. Op. Cit. p 49.

84/ Womack, J. Op. Cit. p 85.

explotación de los ingenios organizando la molienda en Atlahuayan, Hospital, Coahuixtla y Zacatepec; modificando con ello la concepción original de su lucha.

La ampliación del concepto original de la lucha emprendida por los campesinos de Morelos, con Zapata a la cabeza, cobra plena vigencia durante los años posteriores a la convención en que se desconoce a Venustiano Carranza como jefe máximo de la revolución y en donde también se adoptan las líneas principales del Plan de Ayala como bandera de la lucha.

Adolfo Gilly* señala que la población de Morelos alcanzó un cierto grado de "autogestión", tanto en la reconstitución de las anteriores comunidades como en la misma organización de los ingenios que los zapatistas administraron y cuyas ganancias fueron destinadas al apoyo del propio movimiento, el autor habla de este momento como "la comuna de Morelos".

De tal manera, que aún con la reconstitución de las poblaciones campesinas el propio zapatismo no pudo detener un proceso irreversible en la sociedad capitalista; el proceso de proletarización; solamente que a diferencia de la forma irracional en que las haciendas lanzaban a los habitantes de sus comunidades, la organización para la producción de azúcar, llevada a cabo por el zapatismo, respondió efectivamente a la necesidad del producto tanto en el mercado local estatal como nacional, cuyas ganancias no se destinaron a la acumulación sino al apoyo del movimiento.

Ahora bien, si en general, en el estado se llevó a cabo la reubicación de las
 * Gilly, Adolfo. La revolución interrumpida. Ed. Ediciones El Caba
 llito. Decimocuarta edición. 1980. México.

poblaciones, en la zona de estudio sucedió lo mismo aún cuando la política seguida por Francisco I. Madero y luego por Venustiano Carranza para detener el descontento en el estado fuera la llamada "recolonización" de las poblaciones, esto es, concentrar a los habitantes en las cabeceras municipales y quemar los pequeños pueblos y ranchos que a su paso encontraran las fuerzas federales que emprendieron la campaña contra Zapata. "San Rafael y Ticumán fueron incendiadas. También Los Hornos, donde Zapata había tenido su cuartel general y donde los federales capturaron a la familia de Lorenzo Vázquez y la enviaron a Cuernavaca como rehenes, al igual que la de Zapata"^{85/}.

La campaña de recolonización culminó hacia 1911 en el mes de agosto, llevando a los rebeldes hasta el último rincón del estado de Morelos y obligándolos a pasar la línea divisoria entre Morelos y Puebla, para reaparecer nuevamente más al norte, "la culminación de la desatinada campaña de Robles para aplastar a los rebeldes fue la captura de Huautla, establecimiento minero de las ásperas montañas situadas al sureste de Jojutla. Allí Zapata había establecido un cuartel transitorio y reunido a muchos campesinos y peones fugitivos de otras partes del estado. La captura de Huautla no quebrantaría a los zapatistas, como debe haber sabido Robles que había luchado contra la guerrilla durante años"^{86/}.

Así, si en 1920-25, años en que fueron constituidos los ejidos: Valle de Vázquez, en el poblado "Los Hornos" en honor a Lorenzo Vázquez quien es oriundo del lugar y quien fuera importante jefe zapatista; Quilamula, Ajuchitlán, Xantipan, cambiando la personalidad social de Huautla, de comunidad a ejido, Xochipala y Huaxtla, en lo que fuera la hacienda "Calderón".

85/ Womack, J. Op. Cit. p 136.

86/ Womack, J. Op. Cit. p 171.

La población en general se orientó nuevamente a la producción agraria para su sustento y únicamente en Huautla, la presencia de las minas hizo mantenerse la forma de empleo asalariado, aunque los propios trabajadores tengan una personalidad ambivalente, esto es, que no son plenamente proletarios, por cuanto guardan el carácter legal de ejidatarios.

Cabe señalar que muchos de ellos o la mayoría, tienen una relación estrecha con la tierra que poseen como ejidatarios y la explotación con la práctica limitada de ganadería extensiva.

No sucede lo mismo con la extensión de las haciendas pre y porfirianas que irracionalmente lanzaron a las poblaciones fuera de lo que era su asiento natural, lo que ocasionó el movimiento de descontento en el estado y cuyos postulados centrales iniciaron con el planteamiento original de reclamar el respeto a las comunidades en coexistencia con la hacienda; postulado que fue radicalizándose o ampliándose hasta alcanzar el punto central de reclamar la "tierra y libertad"; que fue llevado hasta los límites más amplios en Morelos que en el resto del país, propició que las tierras fueran repartidas desde los años 20s, y más ampliamente llevada la medida a cabo, por ejemplo en lo que fue la hacienda Calderón desde 1921, año en que se constituye de hecho el ejido Valle de Vázquez, aunque el título de dotación o su reconocimiento legal se llevara a cabo hasta el 2 de abril de 1929; a este siguieron Huautla, Ajuchitlán, Xantiapan, San José de Pala, Xochipala, Huaxtla y Quilamula; los ejidos que se formaron de la hacienda Calderón.

La amplia dotación de tierras realizada por Cárdenas durante su mandato de

1936-40, en realidad no afecta mayormente a la zona puesto que para esas fechas, se encontraban ya constituidos los ejidos.

Del grupo de ejidos que forman la zona de estudio se ubican por un lado aque llos en donde la característica económica es el trabajo agrícola, mayoritariamente con otras formas complementarias como la ganadería, en tanto que Huautla ocupa un lugar específico que le particulariza de los demás. Aquí la actividad económica principal se encuentra en el trabajo asalariado. Actividad que se realiza en las minas que en el lugar existen. La gran mayoría de los habitantes se emplea en tales trabajos y secundariamente recurren al ejido, al que se mantienen ligados legalmente encontrándose entonces que por un lado, aparecen como trabajadores asalariados y por otro, son ejidatarios.

3.3 Datos sociopolíticos.

Respecto a la identificación de la población que compone el municipio de Tlaquiltenango, al cual corresponden los ejidos de la zona de estudio, de los 18, solamente en la ciudad de Tlaquiltenango es donde se encuentra población urbana en tanto que las restantes comunidades son de población rural*, según los censos de población IX y X que corresponden a los años 1970 y 1980 respectivamente.

Puede verse que aún con proyecciones de crecimiento de la población, el ejido de Huautla que es el mayor de los contemplados, en la Sierra de Huautla en el año de 1982 no rebasa el número de pobladores de 2,500 para pasar a ser población urbana.

La población total del municipio en el año de 1980 era de 20,045 habitantes y en el mismo año, el ejido de Huautla tenía solamente la cantidad de 2,072 habitantes. Para el año de 1982, el crecimiento del municipio ha llegado a 21,527 habitantes y Huautla ha alcanzado la cantidad de 2,170.

De los demás ejidos resulta sumamente difícil poder establecer con precisión el número de sus pobladores debido a la carencia de los datos en los censos mencionados; partiendo del número de ejidatarios que en el año de 1982 tenía cada uno, puede asegurarse que su población total es mucho menor a la población del ejido mayor que es Huautla.

Por lo que respecta a la tenencia de la tierra, se caracteriza el municipio

*Población rural. La que se encuentra en localidades de menos de 2,500 habitantes.

Fuente: IX y X Censos Generales de Población y Vivienda. Estado de Morelos, 1970, 1980. INEGI.

por ser en su totalidad repartido en ejidos. La superficie total del municipio es de 45,606 hectáreas, de las cuales son tierras de labor 5,084.4 repartidas en 1,587.2 hectáreas de riego y 3,497.2 de temporal.

En cuanto a la ubicación de las mismas tierras, se encuentran repartidas de la forma siguiente: forman cerros 29,204 hectáreas y de llanuras hay solamente 5,766.8; a las que se pueden sumar otras 5,547 hectáreas susceptibles de cultivar.

Respecto a los cultivos que se practican en el municipio, son asimismo reducidos tanto en extensión como en variedad. Del ciclo primavera-verano del año 1980 se registran los siguientes cultivos y las superficies empleadas para su producción:

- a) de riego: arroz, con 321 hectáreas; maíz, 80 has; frijol, 22 has; jitomate, 2 has; cebolla, 2 has; jícama, 154 has; chile verde, 15 has; caña de azúcar, 63 has; y algodón en 50 has.
- b) de temporal: maíz, en 3,656 hectáreas; frijol en 29 hectáreas y algodón en 124 hectáreas*.

Por su configuración orográfica resalta la poca extensión de tierras de labor, debido al montañoso de la zona. Otro aspecto también muy importante es la poca superficie de riego que contrasta con la extensión temporalera, en donde se cultiva prioritariamente maíz.

En cuanto a la composición étnica de la población, en los ejidos de la zona de estudio no se registró la percepción de la población aunque en el ejido de

* Fuente: Manual de estadísticas básicas del estado de Morelos.
2 tomos. INEGI.

Chimalacatlán que también pertenece al municipio de Tlaquiltenango aún subsisten rasgos de la población de descendencia náhuatl y también hablan tal idioma.

El asiento de toda la administración se encuentra en la cabecera municipal y para todos los trámites tienen que recurrir a tales instancias. Así entonces en los ejidos solamente se encuentran las ayudantías municipales que auxilian al comisariado ejidal, quien es además la máxima autoridad en cada uno de los ejidos.

La integración de estas localidades a los servicios tales como salud, educación, medios de comunicación, electrificación y los que son necesarios para el desarrollo de la comunidad se ha dado de la manera siguiente: medios de comunicación existen transitables todo el año en todos los ejidos con la cabecera municipal dividido en caminos recubiertos y terracerías. Los caminos asfaltados, comunican Tlaquiltenango con Jojutla, Zácatepec y Chinameca en tanto que los caminos a los ejidos de la zona de estudio son de terracería, abiertos en el año de 1976.

Es hasta ese mismo año cuando se inicia la electrificación de los ejidos, lo que culmina en el año 1982, cuando es llevada la electricidad al último de los ejidos del municipio que es Huaxtla.

En cuanto a servicios de salud, en el año de 1982, el Instituto Mexicano del Seguro Social por medio del proyecto IMSS-Coplamar tenía dos pequeñas clínicas de campo en los ejidos Valle de Vázquez y Xochipala, en tanto que en Huautla

se cuenta con una pequeña clínica de la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA). Asimismo, en Huautla existe una clínica que la Compañía Minera ha instalado como parte de los logros de los trabajadores, para la atención de los mismos y sus familiares.

De la zona de estudio, ninguno de los ejidos cuenta con servicio de correos, telégrafos ni teléfono. Esto se encuentra únicamente en la cabecera municipal y a través de la mina para los habitantes de Huautla, y esto, debido a que la compañía tiene apartado postal en Jojutla.

Otros servicios como agua potable y alcantarillado tampoco existen en los ejidos contemplados.

De tal manera que la diferenciación en cuanto al rango de población al que pertenecen, también los diferencia en lo tocante a la disposición de ciertos satisfactores tan necesarios en la zona. Tal es el caso del agua que en los meses de febrero a mayo escasea de tal forma que como en Huautla tiene que racionarse. En los otros ejidos, principalmente Ajuchitlán, el caso es más grave aún debido a que carecen de manantial alguno y el agua para su consumo la tienen que reservar en una pequeña presa en donde se almacena agua durante la época de lluvias y así tener durante el resto del año.

El ejido más importante de la zona de estudio: Huautla, está ubicado a 200 Km de la ciudad de México, a 93 Km de Cuernavaca y 59 Km de Cuautla, por carretera de asfalto y terracería. Las ciudades de Jojutla, Tlaquittenango y Zácatepec, se localizan a 50 Km de Huautla por camino de terracería.

La estación de ferrocarril más cercana a este poblado, en la ruta México-Balsas está a 52 Km, por camino no pavimentado.

3.4 Migración.

En un contexto general, la economía campesina se ha visto subordinada al mercado capitalista de mercancías, a través del cual transfiere el valor que sus productos llevan, portadores de una cantidad mayor de valor que sus similares producidos capitalísticamente, debido a que en su producción se emplea fundamentalmente fuerza de trabajo.

Por otro lado, la sujeción al mercado ha llevado hasta lugares de economía campesina, necesidades "ficticias" que necesariamente hacen vender parte de sus productos al campesino para cubrir las nuevas; tales como el consumo de los productos denominados "chatarra", por carecer de valor nutritivo.

Es decir, no se tienen productos que vender pero sí necesidades por cubrir. Ya sea que se carezca de productos por la misma limitante de la economía campesina de producir en gran escala al no contar con las ventajas de la producción capitalista como la tecnificación, uso de fertilizantes y otros sino que tiene que realizar su trabajo a base de mayor inversión de fuerza de trabajo, no solamente personal sino de toda la familia.

Dicha fuerza de trabajo no es valorizada al momento de vender los productos, o bien se carece de productos debido a factores naturales, como lo sucedido en el año 1982, en que asoló la sequía en los lugares de agricultura de temporal fundamentalmente, con lo que no se logró cosecha en varios lugares, entre ellos la Sierra de Huautla.

Ante esta situación lo que se da comunmente es la diversificación de actividades para obtener la complementación de la economía familiar. Esta diversificación de actividades puede ser en el mismo lugar de residencia de la fuerza de trabajo y puede ser de corte artesanal o con cultivos secundarios.

Pero, lo que también se ha dado es la búsqueda de esta parte de la economía familiar a través de la venta directa de la fuerza de trabajo ya sea en labores agrícolas o en otras actividades a la vez que puede ser en el mismo lugar de origen o bien, buscando los lugares donde puede encontrarse alguna fuente de trabajo en donde pueda emplearse, esto es: la migración.

Puede decirse que esta complementación que se busca es asimismo la reproducción de la fuerza de trabajo.

Generalmente se buscan lugares en donde se desempeñan trabajos conocidos, como la agricultura, además se busca en los meses del año en que las labores en la propia parcela no le requieren para el trabajo, volviendo al momento del cultivo para cubrir todo el ciclo de producción.

En perspectiva, este sería el primer momento de la separación de la fuerza de trabajo de su medio y forma de subsistencia, lo que puede mantenerse latente o llevar definitivamente a la transformación del campesino en asalariado.

Asimismo puede suceder que la fuerza de trabajo principal de la unidad económica se desligue totalmente de la producción propia para dedicarse absolutamente al trabajo asalariado, dejando el trabajo de su parcela en manos de sus

hijos mayores y la esposa, producción a la que apoya con su salario.

Se da también la separación total de la fuerza de trabajo y la unidad familiar de su medio para integrarse al trabajo asalariado definitivamente. Con lo que se habría dado la transformación cualitativa del campesino, definitivamente.

Puede verse entonces casos de migración temporal o definitiva.

Asimismo se observa desde la salida temporal del miembro de la unidad familiar, o bien su desvinculación de la actividad central que caracteriza a la organización para la reproducción de la familia campesina, pero que mantiene relación con ella en cuanto al apoyo económico hasta la separación tajante de la unidad económica campesina.

En la zona de estudio tal situación no ha pasado desapercibida también se ha dado de una u otra forma.

Hasta el año 1980 en que se inicia en la zona el programa de creación de empleo rural con la reforestación que impulsan Coplamar-Secretaría del Trabajo y Previsión Social-Secretaría de Agricultura y Recursos Hídricos (Coplamar-STyPS-SARH), en donde se da empleo asalariado temporalmente a hombres y mujeres, por lo que la salida de los pobladores de su lugar de origen dejó de ser en busca de trabajo.

La migración se da principalmente durante los primeros cuatro meses del año, a distintos lugares, destacando el Valle de Cuernavaca, la Ciudad de Cuernavaca,

Morelos; la Ciudad de México, en donde se empleaban en obras de construcción principalmente; a lugares como Sinaloa, en donde iban al corte de melón.

Según la encuesta aplicada en los ejidos de la zona de estudio, de Xantiopan y Xochipala, los migrantes se iban principalmente al Valle de Cuernavaca y se empleaban principalmente en obras de construcción, en tanto que de Ajuchitlán se iban al D.F., a las mismas labores, de Valle de Vázquez se iban a Sinaloa al corte de melón, por lo que en la población los denominan "empacadores de melón".

De este último ejido, aún en el año de 1981 se registraron salidas al estado de Sinaloa a las actividades mencionadas.

Por otro lado, de Ajuchitlán, se ubicaron casos de migración a los Estados Unidos y al D.F., en donde se emplaron en trabajos fabriles, desvinculándose por completo de su lugar de origen.

De los demás ejidos, principalmente Huaxtla, no se han registrado casos de migración. De Huautla, la salida de población registrada es con fines educativos puesto que las personas que están fuera de la población son estudiantes y se encuentran en la Ciudad de México, Cuernavaca y Záratepec.

Los casos mencionados de Ajuchitlán, de donde los campesinos únicamente volvieron para llevarse a la esposa y los hijos es de una franca proletarización, desvinculándose casi absolutamente de la población, a la que vuelven solamente en Semana Santa.

Al momento del trabajo de campo, la migración "económica" se había detenido debido principalmente a las acciones que el Estado estaba llevando a cabo en la zona.

Entre otras acciones, destaca el programa de reforestación de los bosques "que cada vez más se estaban des poblando", según palabras del gerente del vivero de Huautla.

Este programa se proponía dar empleo a los ejidatarios, hijos y esposas durante un periodo de cinco a seis años, en la reforestación, tiempo en que se les pagaría un jornal y una vez que los campos estuvieran en posibilidades de ser explotados, se instalarían aserraderos, cuyos productos se destinarián al pago de los mismos trabajadores, al pago de la inversión hecha para la reforestación y en continuar los trabajos.

También se les dijo a los ejidatarios que en la medida de su participación en las labores de reforestación serían tomados en cuenta para la sociedad en donde los socios serían los mismos trabajadores y únicamente la administración sería puesta por la SARH.

Anualmente se cerrarían cien hectáreas en donde se haría el trabajo de reforestación y así, a los seis años tendrían 600 hectáreas y hasta el séptimo año de trabajos abrirían las primeras cien hectáreas para que pudieran ser aprovechadas como pasto para la ganadería.

Otro programa que se impulsó fue el crédito para la ganadería, poniendo como condición necesaria para obtenerlo, la garantía de la existencia de pastos

para mantener el ganado (esto se detallará en el apartado correspondiente a ganadería), programas que ya en el año 1982 habían hecho entrar en contradicciones a los ejidatarios de Valle de Vázquez, en donde el programa de reforestación estaba avanzando más rápidamente.

Como se ha apuntado antes, lo árido de la zona la hace de un índice de agostadero muy bajo y al cerrarse una extensión que puede llegar a 600 hectáreas, para los ganaderos -miembros también de una sociedad de crédito ganadero- representa la reducción de la superficie de pastos y además, en cuanto a opiniones, había descontento con los programas de reforestación por no ser muy objetivos ya que estaban plantando variedades existentes en la zona y que no habían desarrollado como para ser explotados para madera.

El tercer programa era la ampliación del crédito al cultivo de frijol puesto que al maíz ya se le estaba dando apoyo y la inscripción de los cultivos en los programas de seguros de la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera (ANAGSA) para que en caso de no lograrse la producción al nivel medio de la región, el ejidatario pagaría solamente el porcentaje de crédito correspondiente al logro de su cultivo o bien, en caso de siniestros, sea por sequía, plaga o de cualquier otra naturaleza, quedarían exentos del pago de la deuda.

Lo que deja exento al campesino de los productos para su alimentación, orientándolo aún más a la venta de su fuerza de trabajo, en cualquier actividad.

Con esto se evidencia medianamente que si para el año correspondiente al trabajo no se detectaron migrantes por razones económicas, no quiere decir que ésta se haya eliminado por el repunte de la economía campesina sino más bien

por la aplicación de los programas gubernamentales mencionados, que por un lado, diversifican las actividades de los habitantes de la zona para poder retenerlos en su lugar de origen en el momento en que son susceptibles de venta de su fuerza de trabajo.

La ganadería, también significa una posibilidad de obtener un cierto ingreso económico, como representa la inversión de trabajo, lo que se acentúa en los meses de enero-abril en que impera la sequía y que es también cuando los campesinos podrían conseguir un ingreso directamente de la venta de su fuerza de trabajo y esto, puede lograrse en su misma población, con el empleo en el programa de reforestación.

En cuanto a los trabajadores de reforestación cabría aquí una interrogante: ¿son socios o trabajadores asalariados?

IV PROCESO DE PROLETARIZACION EN LA SIERRA DE HUAUTLA, MORELOS.

4.1 Producción agrícola*.

Al ser la producción agrícola la actividad económica fundamental de la cual obtienen su subsistencia la mayoría de los pobladores en el campo mexicano, es también la diversificación de esta producción y su destino lo que determina el proceso de diferenciación.

En la zona de estudio, la producción agrícola puede diferenciarse a su vez en producción temporalera y de riego. Esta última se practica en una escala muy reducida en el ejido de Valle de Vázquez, en donde una parte del ejido; de cuya superficie de 4,800 hectáreas; 100 son de riego, las que fueron incorporadas al riego en 1977. En esta parte se practican cultivos llamados "comerciales" como la caña de azúcar, jícama, melón y sandía, dando una característica distinta de la producción generalizada que se practica en el ejido en cuestión.

Los productos a que se ha hecho mención generalmente cuentan con gran apoyo económico, principalmente la caña de azúcar cuya producción financia directamente el ingenio de Zacatepec, desde el primer proceso de cultivo: el barbecho hasta el corte, para lo cual cuenta ya con trabajadores y ni siquiera emplea a la fuerza de trabajo local. En este caso, el ejidatario es programado según las necesidades del propio ingenio ya que se le impone desde tiempo de cultivo hasta el momento de corte de la caña. Para cada uno de los trabajos el ingenio le proporciona al ejidatario el dinero requerido y al final de la zafra

* Nota: Los datos que se manejan en este punto, son los obtenidos en la investigación realizada en 1982, mencionada antes.

el propio ingenio determina el precio de la caña según su contenido de sacarosa quedándose al productor, la diferencia entre lo que le fue anticipado para realizar la producción y el precio del producto.

De la jícama, que para su producción requiere de fuerte inversión, quienes la producen son empresarios de Jojutla generalmente, alquilando la tierra a los ejidatarios. Como los trabajos requieren cierto conocimiento, los habitantes del lugar no son empleados en las labores, siendo de Jojutla y Tlaquiltenango los trabajadores que se emplean, desde la siembra hasta la cosecha de la jícama. La comercialización de tal producto se realiza mediante intermediarios que llegan hasta la parcela para después llevar el producto a ciudades como: Puebla, D.F., León y Monterrey entre otras.

De tal forma que, los habitantes de Valle de Vázquez no trabajan en el cultivo de la jícama y el ejidatario, solamente recibe una "renta" por su tierra.

Por último, el melón y sandía, los cultivan los propios ejidatarios puesto que su producción no requiere de mucha inversión u porque su precio en el mercado no es muy alto, lo que no hace muy atractivo su cultivo. La comercialización de estos productos se efectua de la misma manera que la jícama sólo que tienen un mercado más reducido: Cuautla, Jojutla, Cuernavaca y esporádicamente el D.F. No requiere financiamiento su producción y no emplea fuerza de trabajo asalariada en los procesos de su cultivo, ya que sólo necesita dos o tres personas para la cosecha; la familia del propio ejidatario cubre esa actividad.

Puede denominarse "comerciales" a tales cultivos porque son destinados a cubrir

una necesidad que está fuera del lugar en que son producidos. Destaca el cultivo de la jicama, cuya producción es de orientación típicamente capitalista, o sea, en busca de la ganancia. Lo mismo puede afirmarse de la producción de caña de azúcar.

Del melón y la sandía habría que considerar no tanto la orientación del producto sino más bien la orientación de las "ganancias" que de tales cultivos pudiera obtener el ejidatario.

Ahora bien, la producción agrícola temporalera de maíz y frijol practicada en todos los ejidos de la zona de estudio, cumple objetivos totalmente distintos a los de los cultivos antes mencionados. Estos, primordialmente son destinados al autoconsumo, esto es, a cubrir las necesidades principales de la familia y si en un momento dado una parte se vende, ésta no es la parte mayoritaria de la producción sino que es más bien el excedente. Esto es, la diferencia entre lo producido y las necesidades de consumo de la unidad familiar, y se vende para conseguir por medio del mercado, otros productos necesarios.

Estos productos tienen financiamiento para su producción a través del Banco Nacional de Crédito Rural (Banrural), con sede en Jojutla, y todos los ejidatarios y aún los no ejidatarios, con haber cultivado la tierra dos años consecutivos, son sujetos de crédito. Se ampliará esto más adelante.

La configuración del terreno en los ejidos contemplados hace difícil los trabajos agrícolas por lo que a pesar de las extensiones territoriales de los mismos, apenas entre el 10% y 15% de su superficie son aprovechables para el cultivo,

debido a que es poco accesible para el trabajo agrícola puesto que en su totalidad se encuentran en las faldas de los cerros que conforman la Sierra de Huautla.

Esto mismo impide la mecanización, de ahí que los trabajos agrícolas se realicen a la manera "tradicional", barbechando con yunta o tronco, sembrando con chuzo y limpiando los cultivos con la propia yunta y transportando la cosecha a lomo de animal.

4.1.1 Maíz.

Al ser este producto de consumo general, es el que más extensivamente se cultiva en la zona, teniendo en promedio por familia o ejidatario, una extensión de cinco hectáreas. Los procesos para su cultivo se inician con el barbecho en la segunda quincena del mes de mayo, continuando la siembra a más tardar hasta el 24 de junio, el primer beneficio a los quince días de la siembra, durante este primer beneficio se le pone fertilizante, posteriormente, y no muy generalizado ya que las propias condiciones de la evolución del cultivo lo determinan, se le hace un segundo beneficio o "despacho"; continúan ya trabajos menos pesados como el cuidado de la milpa y hacia fines del mes de octubre y principios del mes de noviembre, el maíz está listo para su cosecha.

La duración del proceso está determinado por el tipo de maíz que se siembre, así, el maíz "criollo" es de un ciclo más largo que el "híbrido".

El maíz criollo es una variedad que tradicionalmente se cultiva en estos lugares y por lo tanto está más "aclimatado", esto es, que está más adaptado a las condiciones tanto climáticas como físicas del terreno, en tanto que el "híbrido" es una variedad un tanto nueva, es de las semillas mejoradas que se le brinda a los ejidatarios como parte del crédito de Banrural, por su mayor rendimiento que el "criollo".

El primero es preferido por la población por su resistencia a las plagas como gorgojo y otras, esto es, que se puede guardar para irlo consumiendo poco a poco, en cambio el "híbrido", aunque al parecer rinde un poco más por hectárea, también

tiene un ciclo de producción más corto, pero su desventaja estriba en que es sumamente susceptible de ser "picado" por las plagas, así que no puede guardarse sino que es menester venderlo de inmediato porque ya cuando está malo, no tiene venta.

Los medios con que cuentan para la producción son: yunta, que se emplea en el barbecho y los beneficios, también emplean "troncos", esto es, bestias mulares; chuzo para la siembra y en algunos casos pala, hacha, machete y obviamente el arado.

En general la producción es para el consumo y sólo una parte mínima se aparta para la siembra de nuevo ciclo y si aún se puede vender una parte, esto será en función de otras necesidades, como la adquisición de ropa y otras. Así, la parte principal de la producción tiene como objetivo final el autoconsumo.

Para efecto de una mejor comprensión de los costos de producción del maíz, en la zona de estudio, que es una zona temporalera de clima caluroso seco, dependiente absolutamente de la temporada de lluvias; resaltando los distintos aspectos de cultivo, puede verse que la fuerza de trabajo ocupa un lugar preponderante en la producción; en cambio, lo que serían los medios de trabajo como yunta y herramientas aparecen solamente en cuatro de los ocho momentos que comprende el ciclo de cultivo. Esto quiere decir que por sobre los demás factores de producción, el factor fuerza de trabajo es el mayoritariamente empleado para la producción, es el que domina, como elemento principal.

En la zona esta fuerza de trabajo es eminentemente familiar y aparece en el siguiente cuadro:

Cuadro 1

	barbecho	siembra	primer beneficio	segundo beneficio	zacates	supervisión	pizca	designar	precio total por cantidad empleada
semilla		X							\$ 250.00
fertilizantes			X	X					1,600.00
yunta	X	X	X	X					1,571.00
herramienta	X	X	X	X					500.00
fuerza de trabajo	X	X	X	X	X	X	X		8,550.00*
Costo total de producción por hectárea de maíz en la zona en el año 1981.....\$ 12,471.00**									

En estos mismos términos, pero partiendo de los datos censales, la producción media por hectárea de cultivo de maíz en la zona es de 1,970 kilogramos y tomando en consideración el monto de crédito otorgado para el cultivo del maíz por hectárea en el mismo año 1981, que ascendía a \$ 9,500.00 puede verse lo siguiente:

* Cálculo del precio de la fuerza de trabajo tomando como base el salario mínimo regional del campo para el año 1981.

** Datos referentes al ciclo agrícola de 1981, aportados por los propios ejidatarios de la zona de estudio.

Cuadro 2

costo total de producción \$	monto del crédito \$	diferencia \$
12,471.00	9,500.00	2,971.00

En donde puede observarse que hay una diferencia entre el costo de producción y el monto del crédito, no tomada en cuenta para la asignación de este.

Esta parte del costo de producción por hectárea de maíz recae directamente sobre la fuerza de trabajo familiar puesto que toda la familia del campesino participa en mayor o menor medida en la producción.

Ahora bien, involucrando el precio de garantía asignado a este producto en el mismo año de 1981, se puede encontrar una diferencia aparentemente a favor del campesino. En el año en cuestión, el precio de garantía por kilogramo de maíz era de \$ 6.55 de donde se obtiene el siguiente resultado:

Cuadro 3

rendimiento kg/hectárea 1	precio de garantía (\$) /kg 2	costo de producción (\$) 3	precio del producto 4 = 1 x 2	diferencia 5 = 4 - 3
1970	6.55	12,471	12,903.50	432.30

Se aprecia que el precio del producto es un poco mayor al costo de producción,

pero que en términos reales, no posibilita más que la reproducción o la continuación en el mismo nivel de la producción siempre y cuando ésta responda aproximadamente a la producción media señalada por hectárea.

4.1.2 Frijol.

Otro producto base de la alimentación campesina nacional es el frijol. En la zona de estudio este producto se cultiva de forma minoritaria en extensión, comparada a la del cultivo de maíz. De tal manera, que si el maíz es cultivado en promedio de cinco hectáreas por familia, el frijol se cultiva como cultivo único, cuando más en una hectárea por familia.

La producción es para el autoconsumo y aunque el cultivo es de ciclo corto, solamente puede lograrse una cosecha al año y va de la siembra de junio a la cosecha en octubre. Los requerimientos de trabajo son durante el barbecho y siembra que se realizan simultáneamente, de ahí, que los cuidados sean observación y fumigación ya que no se le pone fertilizante y tampoco se le hacen labores como al maíz, requiriendo nuevamente de fuerza de trabajo hasta la cosecha.

De tal manera que tampoco hay formas modernas de producción sino que el cultivo del producto se hace mediante la forma tradicional consistente en el barbecho con yunta y la siembra, que consiste en ir tirando la semilla y con la propia yunta se revuelve la tierra para que cubra la semilla, de ahí hasta el periodo de cosecha no se requiere de mucha fuerza de trabajo; pero los trabajos son constantes y la cosecha la realizan pocos trabajadores.

La aplicación de la fuerza de trabajo en general puede ser mayor a la requerida en el cultivo del maíz debido a que los cuidados y fumigación son más constantes.

Así, con datos muy generales obtenidos en la zona, se pueden establecer los costos de producción por hectárea del cultivo del frijol, de la manera siguiente:

Cuadro 4.

	barbecho	siembra	fumigación	cuidados	colecha	precio total por cantidad empleada
semilla		X				\$ 2,000.00
herramienta	X	X				500.00
fumigante			X			2,000.00
yunta	X	X				1,571.00
fuerza de trabajo	X	X	X	X	X	8,550.00
<i>Costo total aproximado de la producción</i>						\$ 14,621.00

Nuevamente, la parte fundamental de la inversión se ve traducida en el uso mayoritariamente de fuerza de trabajo requerida, como en los precios de la semilla y los gastos en fumigantes. Pero, al no ser apoyada la producción de frijol por medio del crédito -hasta el año 1981- toda la inversión recae en el productor, lo que ocasiona la limitada extensión en que se practica este cultivo.

La producción media de tal cultivo en la zona es de 774 kilogramos por hectárea.

El precio del producto en la región y para el año 1981 estaba dado por la

demanda y así el precio era de \$ 20.00 por kilogramo.

De la producción media que se obtiene del total del cultivo, que son 1,528 kilogramos por familia, se destina al consumo directo la tercera parte de la producción aproximadamente, el resto se destina a la venta, lo que se hace en distintas épocas del año determinadas por las propias necesidades, como la necesidad de compra de ropa, etc.

Se realiza en el mercado una tonelada de producto y los restantes 548 kilogramos se destinan al consumo directo. De tal manera que la parte de dinero que se obtiene de este producto a su venta es solamente de \$ 20,000.00; cuando el costo de producción asciende a \$ 29,242.00.

secundarios.

Cultivos que sin ser básicos como el maíz y el frijol se practican en la zona, como cultivos de temporal.

Información obtenida del ciclo de cultivo 1981, el producto cultivado inmediatamente después del maíz y el frijol fue la calabaza. Su cultivo se realiza con el del maíz no requiriéndole gastos adicionales sino que en el cultivo principal, el cultivo "asociado" recibe su parte y presenta ser una forma de obtener una pequeña cantidad de dinero para servirles para cubrir otras necesidades distintas de la alimentación.

Los asociados se practican en todos los ejidos que contempla la zona aunque no toda la población lo hace sino un porcentaje mínimo de habitantes, de tal manera, que únicamente Ajuchitlán puede ubicarse como el ejido que practica más que en los otros, de maíz con calabaza.

La calabaza en sí el objetivo sino la semilla de la misma, que durante el año alcanzó un precio en el mercado de Jojutla y Cuautla, de \$40.00 pesos, y según las estimaciones de los propios campesinos del lugar, se vende cien kilogramos de semilla por una hectárea. De tal manera, que aparece como un ingreso adicional aunque mínimo.

A el cual no se cultiva la calabaza ampliamente radica en que el desarrollo del maíz, ocasionándole un rendimiento inferior al de la maíz, aunado a esto, tampoco se cultiva independientemente de otros

productos debido a que el trabajo que requiere puede ser de un monto mayor al que pudiera obtenerse a la venta de la semilla, y su precio en el mercado no es constante y carece de un mercado amplio y seguro.

4.1.4 Distribución de la fuerza de trabajo familiar en la producción agrícola.

La responsabilidad de obtener los satisfactores para las distintas necesidades recae en toda la unidad económica campesina, de donde se desprende que en la producción agrícola colaboran todos los integrantes de la misma. De tal manera, que tanto el jefe de familia como la esposa y los hijos, participan directa o indirectamente en la producción.

De ahí que se pueda determinar la distribución de la fuerza de trabajo en las distintas actividades que desempeña en su conjunto la unidad económica. Las que tienen una forma más permanente, son la agricultura y la ganadería sin descartar el empleo en el programa de reforestación implementado en la zona.

El jefe de familia, el padre, tiene como actividad principal, los trabajos de la agricultura y la ganadería, ya que, al no contratar fuerza de trabajo para las actividades agrícolas, es él quien asume la responsabilidad de efectuar las labores en la parcela, tales como barbecho, siembra y los beneficios.

Asimismo, es quien cuida el ganado, desde la vigilancia y desinfección de alguna herida, hasta vacunarlos y reparar las cercas para protección de los cultivos o para preservar el forraje que queda después de levantar la cosecha y que alimentará a su ganado.

El papel de la mujer es fundamentalmente la actividad doméstica esto es, la preparación de alimentos, lavado y planchado de la ropa y la cría de

ganado menor como son las aves y los cerdos. En forma indirecta participa también en las actividades agrícolas, llevando los alimentos a quien o quienes están trabajando, y en forma directa realiza los cuidados, la cosecha y el desgrane de la mazorca.

En cuanto a la ganadería mayor, la participación de la mujer es más esporádica y se remite a la alimentación de los animales cuando están amarrados. Se auna a lo anterior el cuidado de los hijos, que, si bien es cierto, en los ejidos de la zona de estudio, no es necesario que ella los lleve a la escuela, pues estas se encuentran en las mismas comunidades; se encarga también de alimentación, el cuidado de su ropa y demás labores domésticas que le quitan bastante tiempo de su atención saturándose de trabajo todo el día.

Así, el trabajo de la mujer, poco tomado en cuenta por no representar un producto determinado, es totalmente indispensable en la unidad económica campesina.

Por lo que a los hijos respecta, desde edad temprana se suman a las actividades generales de la familia; desde ahí se van dando las orientaciones de acuerdo a sexo y edad respecto a las actividades que habrán de desempeñar, así las niñas generalmente ayudan a la madre en los quehaceres domésticos, haciendo las compras, cuidando de los hermanos menores, alimentando a las aves y cerdos que tengan.

Los niños, antes de los 10 años, participan de los quehaceres domésticos pero, en adelante, ayudan a las labores agrícolas, llevando los alimentos al jefe de la familia, que está labrando la tierra y desde esta edad empiezan a in-

corporarse paulatinamente a los trabajos en la parcela; lo mismo sucede respecto a la ganadería, gradualmente. Los hijos varones van aprendiendo el cuidado de los animales y conjuntamente, hacia los 17 o 18 años, ya saben hacer los trabajos agrícolas como cuidar del ganado.

De la misma manera que los hijos van aprendiendo y desarrollando los trabajos hasta llegar el momento en que sean tan capaces como los padres de desarrollar los mismos trabajos, va ampliándose la capacidad productiva de la unidad económica campesina.

Por lo que respecta a las mujeres, van asimilando los conocimientos sobre las labores domésticas, hasta llegar el momento en que puedan con todos los requerimientos del cuidado de la casa, o las actividades que desempeña la madre. En este momento, una fuerza de trabajo más queda en la posibilidad de auxiliar la producción agrícola, y así, la esposa del campesino le ayuda en la labores agrícolas, tales como el cuidado de los cultivos; llegan a hacer el zacateo*, la cosecha y el desgrane.

De esta manera en las actividades prioritarias, se va conformando la unidad económica con la integración de los hijos al rol productivo de la familia.

Con la incorporación de los hijos a la producción, se consolida la unidad económica en lo que respecta a la búsqueda de asegurar los elementos básicos para su alimentación; esto es, que se refuerza el trabajo agrícola sobre todo y se posibilita un mayor cuidado de la ganadería.

* Consiste esta labor en quitarle a la milpa, cuando la mazorca ya está para cosecharse, las hojas y la parte delgada de la punta de la misma, por ser lo más apreciado por los animales y se guarda para forraje.

También se posibilita la obtención de satisfactores de otras necesidades puesto que se cuenta con más fuerza de trabajo que puede emplearse de forma variada.

4.1.5 Formas de comercialización de los productos agrícolas de temporal.

Empezando por los de menor extensión se encuentra la calabaza, cuyo producto: la semilla, tiene su mercado en Jojutla y Cuautla principalmente.

Le sigue en importancia el frijol, producto que por la falta de crédito y financiamiento, hasta el año 1981 se venía cultivando en poca extensión. La comercialización del producto se lleva a cabo en la propia región, teniendo su principal comprador en las instalaciones de la mina y la tienda de los mineros.

Hasta el año de 1982, al carecer el producto de una forma de regulación legal del precio posibilita su cotización en un "mercado libre" dependiendo de la ley de la oferta y la demanda.

Solamente hasta el ciclo de cultivo 1982 se esperaba ampliar la superficie de cultivo del frijol, debido a que el Banrural iba a otorgar el crédito para tal cultivo; sin embargo, no hubo cosecha alguna debido a la sequía que imperó en la zona.

Se pasa entonces al cultivo principal en la zona: el maíz.

Este producto es el cultivo mayoritario en toda la zona y aunque produce un margen mínimo susceptible de comercialización, se han creado varias formas para llevarla a cabo.

La primera, es la venta directa en el centro minero: Huautla, en donde y

dependiendo un tanto de la oferta y la demanda, el precio de este producto suele ser ligeramente mayor al precio de garantía; debido esto a que Huautla no produce todo el maíz necesario para su consumo, y también, a que prefieren maíz criollo producido en la región que el maíz amarillo que se expende en la tienda Conasupo.

La segunda es a través de la Bodegas Conasupo instaladas en Quilamula y Valle de Vázquez, en donde lo reciben al precio de garantía. Además, no solamente compran el maíz sino también lo reciben a cuenta del crédito que el Banrural proporciona para el cultivo. La manera de hacer esta operación consiste en recibir la cantidad de maíz que el campesino lleva y si con ello quiere; pagar la deuda, se le extiende una boleta que ampara cantidad de producto y precio, la que luego el campesino presentará en el banco y le harán las cuentas liquidándole el saldo si llegara a existir.

Hasta el año 1982, no había indicios de alguna forma de presión para que los campesinos vendan sus productos, o sea, que a través de la entrega del grano paguen la deuda contraída por el crédito que les otorga el Banrural. De tal forma que para cubrir su deuda, pueden buscar la complementación económica de sus necesidades, guardando el producto para el consumo, o para la venta.

En tanto lo anterior siga vigente, la situación del productor no será muy difícil, pero, lo que se está planteando a través de las comisiones que el Banco envía a los ejidos para elaborar la lista de solicitantes de crédito, es que deberán de cultivar el maíz "híbrido" que produce más, en vez del "criollo" por que se "lo comen todo".

De tal forma entonces que lo que se persigue más que la producción suficiente para el consumo de la unidad económica, es la comercialización de los productos. Como se ha señalado antes, el maíz "híbrido" no puede guardarse, de ahí que no lo prefieran para el cultivo, pero, si se les llega a imponer su cultivo, como condición para la concesión del crédito, obviamente se verán obligados a vender sus productos.

Se presenta aquí un problema, aparentemente sencillo pero que tiene toda una implicación cultural y económica para la población campesina.

Económicamente significa el lanzamiento del campesino a depender absolutamente del mercado, lo que no ha sido nunca su objetivo ya que sus necesidades básicas las cubre con su propio producto, y del mercado, obtiene satisfactores para necesidades distintas de la alimentación.

Culturalmente serían orillados más a los tan bajos niveles de vida que en el sector se observan, como se dijera, a una mayor "depauperización". Dado esto, por la diferencia que se da entre el precio al que se vende su producto y el precio al que compran productos similares u otros productos en el mercado, sucediendo siempre que cuando el campesino vende sus productos a través del mercado se le fija un precio, y cuando tiene que comprar productos similares a través del propio mercado se le impone un precio mayor.

En opinión de los propios campesinos, y en casos muy aislados que se han dado en la zona, en el momento en que ellos venden sus productos en las bodegas mencionadas, se los reciben al precio de garantía, más, cuando alguien quiere

comprar los mismos productos, el precio al que se los venden es mayor; además, les venden otro producto de peor calidad.

4.2 Ganadería.

Ya se ha mencionado que los ejidos son bastante amplios, así, Xochipala y Quilamula son los más pequeños con 3,800 hectáreas cada uno, en tanto que los otros alcanzan hasta 4,800 hectáreas como Huautla y Valle de Vázquez. También se ha hecho mención sobre la superficie cultivable que oscila entre el 10% y el 15% de cada uno de ellos, lo que da una idea aproximada de la extensión no aprovechable para el cultivo, mas esta superficie, y a pesar de ser pobre la zona en pastos por su clima y dependencia absoluta del temporal, se aprovecha para la práctica de la ganadería.

De tal manera que para sostener una cabeza de ganado vacuno, se hace necesario contar con una extensión de pastos de 3 hectáreas. Esto es, que el índice de agostadero es de 3 hectáreas por una cabeza da ganado mayor.

Ubicado en primer lugar en la producción ganadera, el ganado vacuno, del que la mayor parte de la población posee entre 5 y 7 cabezas, sobresaliendo casos de quienes poseen más de 100 en Valle de Vázquez, Quilamula y Ajuchitlán y más de 500 cabezas, en Huaxtla.

Últimamente han recibido crédito por parte de Banrural para impulsar la ganadería, comprando principalmente vacas para propiciar una rápida reproducción. El ganado que se ha introducido por parte del Banco es fundamentalmente para carne, de raza Cebú.

La comercialización del ganado se realiza a través de intermediarios que compran

el ganado en la zona para llevarlo al tianguis de Jojutla, a algunos lugares de Guerrero e inclusive al rastro de Milpa Alta, en el D.F. El precio que se pagaba en 1981 por un novillo de cuatro años en la zona variaba de \$ 15,000.00 a \$ 20,000.00 según la gordura del animal en tanto que por las mismas condiciones, una vaca variaba de precio oscilando este entre los \$ 12,000.00 y \$ 15,000.00.

Se ubica en segundo término el ganado equino, que más que una complementación económica para la economía familiar, representa un medio de trabajo y transporte. Para su adquisición, también ha otorgado crédito el Banrural, entregando a cada ejidatario dos bestias mulares, a pagar en cinco años. Estos animales los emplean en el transporte como en labores de los cultivos.

Se detectó también ganado caprino en el ejido de Huaxtla, ganado que se mantiene en pocas cantidades, representando para el propietario una fuente de complementación económica, puesto que al hacer erogaciones mínimas en él, le permite obtener un dinero accesorio a la venta de tales animales que por lo demás, se reproduce rápidamente puesto que las hembras tienen dos alumbramientos por año con dos crías en cada ocasión.

Las formas anteriores de ganado, se mantienen en la gran extensión de los ejidos.

En las poblaciones, prolifera la cría de puercos con un promedio de 10 animales por familia, llegando a haber quienes tienen hasta 40 animales. Estos se mantienen de los desperdicios que encuentran ya que andan sueltos y sólo en forma

mínima son alimentados por sus dueños.

La comercialización de estos animales en el año de 1981, se daba a través de intermediarios, quienes los compraban en las localidades para llevarlos a Jojutla principalmente. Alcanzaban un precio de \$ 3,000.00 vendidos en pie, esto es, vendidos vivos y calculando aproximadamente su peso.

Por último, las aves de corral que engloban pollos y guajolotes, que lo mismo que los cerdos andan sueltos, complementando su alimentación con plantas y desperdicios que encuentran. Los gastos para alimentarlos son mínimos. Los pollos son principalmente para alimento de la familia, en tanto que los guajolotes llegan a venderse alcanzando precios hasta de \$ 1,500.00 en la época de fin de año, de 1981; cuando normalmente costaban entre \$ 800.00 y \$ 1,000.00. Quienes los compraban eran también intermediarios y los llevaban a revender a mercados como Cuautla y Cuernavaca, principalmente. De estos animales, se obtiene como otro producto el huevo, destinado al consumo familiar.

En promedio crían entre 10 y 15 pollos siendo menor el número de guajolotes.

4.3 Minería.

En el ejido de Huautla existen minas de plata, cobre y zinc. La explotación de dichas minas data de la colonia. Aquí se analiza la forma en que emplea mano de obra y las repercusiones que trae consigo a la población de los ejidos de donde consigue dicha fuerza de trabajo.

El antecedente más lejano de las minas de Huautla se encuentra a mediados del siglo XVIII en que un grupo de españoles descubrió mineral, trabajándolo en las minas que ahora se conocen como: Tlachichilpa, San Francisco, Santa Ana, Peregrina y Santiago. En esta época, de Tlachichilpa y San Francisco, se logró extraer mineral hasta de 60 kilogramos de plata por tonelada de roca extraída de la tierra.

El sistema que los españoles usaron fue de descenso hacia la profundidad y de su trabajo aún quedan vestigios como tiros, obras secundarias, fortificaciones y trabajos de ademe de madera.

El mineral se beneficiaba en Taunas, donde se molía a base de trabajo humano y animal, y luego se amalgamaba haciendo la torta de la misma manera.

En la actualidad, quedan ruinas de La Restauradora, Las Palmas y Guadalupe, que funcionaron como plantas de beneficio.

Se cuenta que parte del mineral de la mina Tlachichilpa, se llevaba en mulas para ser beneficiado en las haciendas de Ixtoluca, donde actualmente se conoce

con el nombre de El Astillero, Mapastitlán, Villa de Ayala y Huatocalco, cerca de Tlaltizapán, mismas que se localizan por carretera a una distancia de 40, 50 y 45 kilómetros respectivamente, de Huautla.

Los españoles exploraron toda la región y explotaron todas las minas, hasta donde su tecnología y el nivel freático de agua, por los sistemas primitivos de bombeo, se los permitió.

Hasta los años de 1885 a 1906, después de un periodo que se pierde en la historia se vuelve a saber de una explotación por parte de la familia Noriega, de las minas de Tlachichilpa y Santiago. No existe ningún plano o reporte que indique cómo se explotaba el mineral y se cree que se beneficiaba con molinos chilenos. Esta familia dejó de operar en tiempos de la revolución.

En el año de 1926, la Compañía Santiago y Anexas, más conocida como la Compañía Francesa, empezó los trabajos de exploración y fue hasta 1929, cuando reanudó las operaciones. Explota principalmente la mina Santiago y benefició su material y los terreros* en una planta de flotación, posteriormente de cianuración, que construyó en la parte sur de esa mina; el volumen que se beneficiaba era de 80 toneladas por día.

Esta compañía suspendió sus operaciones en 1931, debido a la baja del precio de la plata.

*Terreros: Forma de explotación minera en donde La Compañía concede siona a particulares la explotación de algún socavón cuya explotación en gran escala no es redituable, comprándole el producto, a un precio determinado por tonelada.

En 1934 don José Landeros, dueño de la Compañía Minera San José Pachuca y Anexas, formó en Huautla la Compañía Explotadora de Minas, que benefició únicamente los terreros de Tlachichilpa, Santa Ana, San Francisco, Peregrina, Santiago y San José, en la misma planta de beneficio de la Cl. Santiago y Anexas, usando solamente la sección de flotación.

De 1939 a 1941, el licenciado Eduardo Vallejo L., tuvo rentados los fundos de la Compañía Santiago y Anexas S.A. minando pilares de las principales minas, que beneficiaba junto con los terreros de las mismas.

A fines de 1941, Santiago y Anexas vendió su equipo a la Secretaría de Obras Públicas (SOP).

Los señores Jorge Deols y Manuel Gabito, en 1944 formaron la Compañía Minera Interamericana, explorando la región el el área de Santiago, San Sebastián, Pajaro Verde, y San José, dedicándose, en realidad a la compra de mineral que los gambusinos sacaban de los pilares más ricos de las minas. En 1948, se empezó el desagüe de la mina Tlachichilpa.

En el año de 1956, el señor Jorge Deols se asoció con el señor Flashman -estadounidense- para formar la Compañía Explotadora de Minas. Instalaron un molino con capacidad de moler 50 toneladas por día, en el patio de Tlachichilpa, beneficiando el material de todas las minas de la región. Esta compañía opera hasta octubre de 1960, año en que murió el señor Deols*.

"En junio de 1974, la Compañía estadounidense Rosario Resources Corporation

* Lo descrito anteriormente fue condensado de la información proporcionada por mineros viejos de la región.

y un grupo de inversionistas mexicanos se unieron para formar ROSARIO MEXICO, S.A. de C.V., con la finalidad de expandir la operación de 100 a 300 toneladas por día; basando este objetivo en el estudio de potencial geológico, hecho por el departamento de exploración de Rosario Resources Corporation, quien calculó reservas para un periodo de 10 años^{87/}.

Según información obtenida de la sección 199 del Sindicato Minero Similares y Conexos de la República Mexicana, en enero de 1982, el número de trabajadores de la región que se empleaba en los trabajos de la mina era de 300 aproximadamente, siendo de Huautla principalmente, le sigue el ejido Rancho Viejo y en forma mínima Xochipala. Los trabajadores de confianza eran originarios de otros centros mineros como Zacatecas, Guanajuato y Taxco.

El promedio de edad de los trabajadores era de 24 años, lo que refleja la juventud de quienes se emplean, explicándose además por ser la edad en que se aporta más energía ya que los trabajadores no llegan a cumplir 20 años en este empleo, en la gran mayoría de los casos, debido a las enfermedades que se contrae entre ellas principalmente: silicosis, silicotuberculosis y en forma minoritaria tuberculosis, así, a los 15 años de trabajo, optan por su "medio retiro", esto es, una compensación que les "da" la empresa minera y con lo que la mayoría se vuelve a trabajar la tierra, invirtiendo en mejoras en sus aperos de labranza o comprando ganado y algunos -los menos- incluso llegan a poner algún tendajón de venta de algunos productos.

Como trabajadores de una industria extendida en toda la nación, los mineros con una organización gremial a través de la que hacen propuestas y defensa
87/ Rosario México, S.A. de C.V. Huautla Mor, su resurgimiento.

Agosto de 1977.

de sus intereses. Los trabajadores de las minas de Huautla pertenecen a la sección 199 del Sindicato Minero Similares y Conexos de la República Mexicana; y tienen firmado un Contrato Colectivo de Trabajo a nivel nacional. Cada sección tiene características particulares debido a las diferencias regionales tanto de salario como de fuerza política.

En cuanto a la organización para el trabajo, la mina cuenta con un escalafón de 32 categorías que inicia con el "ayudante de patio"; que es el puesto más bajo, y a la que siguen los demás hasta alcanzar el puesto de "perforista" esto es, quien hace los trabajos de barrenación de la roca para colocar la dinamita, y es el puesto de más alto nivel de las plazas tabuladas.

En estos niveles "los más altos", los trabajadores no están ya sujetos a la jornada sino que hacen trabajos a destajo lo que implica una mayor explotación. La forma para incorporarse al trabajo es presentándose a través del Sindicato a los exámenes médicos que la empresa hace a los candidatos. Quien es considerado apto inicia desde la plaza más baja para ascender, incluso, cuando un trabajador se retira del trabajo ocupando un nivel intermedio del escalafón y quiere volver, tiene que seguir el procedimiento mencionado, iniciando nuevamente desde la plaza tabulada más baja.

Las condiciones de trabajo en las minas, a decir de la patronal es la mejor puesto que las especificaciones del Contrato Colectivo de Trabajo al respecto, se llevan a cabo plenamente, más la opinión de los trabajadores a través de su organización es que las especificaciones del Contrato, apenas si se aplican en un 60%.

Mencionan, como casos en que no se cumple el Contrato, el aspecto del aire que no se inyecta con suficiencia a todos los socavones, o sea, los distintos túneles que conforman la estructura interna de la mina, como tampoco se han tomado medidas para reducir la concentración de polvo, carecen de mascarillas que los protejan de esto, asimismo, para aminorar el ruido de las máquinas requieren tapones para los oídos puesto que no han sido acondicionadas las máquinas con silenciadores.

Para quienes están en los rebajes, esto es, los lugares en que descargan la roca para su transportación, no son provistos de cinturones de seguridad a semejanza de los utilizados por los trabajadores electricistas. Así, en su conjunto las condiciones de trabajo son insalubres e inseguras por lo que se contraen las enfermedades mencionadas, aunado a las actividades de gran riesgo, han ocasionado accidentes de mucha consideración y aún casos de defunción.

Tocante a su salario, se revisa anualmente y el contenido del Contrato Colectivo de Trabajo cada dos años.

El salario se asigna tomando en cuenta el salario mínimo del campo en la región, al que se le incrementa un porcentaje para fijar el mínimo en la mina; a partir de este se va incrementando paulatinamente hasta establecer los salarios de los niveles que contempla el tabulador.

En cuanto a otras prestaciones cuentan únicamente con asistencia médica para ellos y su familia, en una clínica levantada para el caso en la misma población.

No cuentan con seguro de vida al no ser sujetos del régimen del Seguro Social. Asimismo cuando el trabajador fallece en ejercicio de sus funciones, sus deudos solamente tienen la indemnización de Ley, esto es, el pago correspondiente a un cierto número de días por año laborado. Han logrado que la mina ponga una tienda en donde los productos de primera necesidad se vendan a un precio un poco inferior al medio, pero en general las prestaciones de que gozan son raquiticas.

Labores seis días a la semana por uno de descanso y les van rotando turno, esto es, que si en una semana tienen el primer turno, el de la mañana, a la semana siguiente les tocará el segundo turno, o sea, el turno de la tarde y la tercera semana trabajarán el turno de la noche, el tercero; y así se va el rol de trabajo.

En cuanto a descansos solamente algunos días muy específicos como el primero de mayo, 16 de septiembre 12 y 25 de diciembre el primero de enero, así como el día que celebran al Sindicato, por lo demás, sus inasistencias son justificadas siempre y cuando sean prescritas incapacidades por parte del médico de la clínica de la propia Compañía.

Cuentan con vacaciones a partir del primer año de trabajo, cinco días, que se van incrementando un día por año hasta alcanzar los diez días, tomandolos durante el año, en la fecha que ellos quieran, con la característica de que no las paga la mina sino que es a través del Sindicato y de un fondo de ahorros que han establecido, como obtienen unos centavos, correspondientes al salario de su periodo vacacional.

Los principales lugares de trabajo son los túneles de donde se extrae la roca que contiene el mineral. En estos socavones, andan en pareja pero con muy poca comunicación entre ellos debido al ruido que hacen las distintas máquinas que emplean.

Así, aunado a la poca comunicación están expuestos durante toda la jornada al ruido y peor aún, al polvo que sale al hacer las perforaciones en las rocas, en la búsqueda del mineral. Los menos trabajan en la superficie, pero lo mismo, expuestos al ruido de los molinos, al polvo; haciendo muy insalubres las condiciones de trabajo, y de mucho riesgo físico, pese a lo que la gerencia de la Compañía afirme.

Debido a las mismas condiciones de trabajo y a decir del gerente de la empresa, anualmente se hace un examen exhaustivo a todos los trabajadores para vigilar su estado de salud.

En opinión de los trabajadores, efectivamente se hace un examen médico anual, pero no con la profundidad que debiera, así, al cumplir 15 años de labores, la empresa les pone la opción de un "medio retiro" esto es, una indemnización por los años laborados o seguir laborando; como los trabajos son muy pesados, la mayoría de los trabajadores, al término de este lapso de tiempo, optan por el retiro, volviendo a las labores agrícolas o de otra índole para subsistir.

En cuanto a la producción, el objetivo principal es la plata, pero también se obtiene oro, cobre y zinc; procesando la planta ubicada en el lugar un promedio de 300 toneladas de roca diariamente de las que queda el concentrado, reducido

en un 60%, cuyo destino final para fundición y separación de los productos es la ciudad de Torreón, Coahuila; en donde se obtiene el producto final.

La importancia local de la mina podría resumirse en que es la fuente de trabajo de tres cuartas partes de los 392 ejidatarios de Huautla, pues fuera de eso no hay otra cosa significativa salvo que en la zona el agua es bastante escasa y los trabajos de la mina requieren mucho líquido, ante lo cual la población ha tenido que pasar privaciones del mismo al serle racionado.

La concesión minera es otorgada por el gobierno federal a una empresa particular que explota los yacimientos en el ejido de Huautla, pagando sus impuestos en la cabecera municipal que es Tlaquiltenango, por lo que la población de Huautla no ha obtenido ningún beneficio proveniente de la empresa.

De tal manera que la importancia de la mina radica en que emplea durante todo el tiempo a la mayoría de los trabajadores de Huautla en los mejores días en que pueden aportar su fuerza de trabajo, relegándolos cuando esto ya no es posible, dificultando en términos de Ley, alcanzar el momento en que deba jubilarlos.

Su función específica es entonces que al posibilitar el empleo de los trabajadores durante todo el año, permite la ampliación del mercado interno, con lo que llega asimismo el consumismo a esta zona de la Sierra de Morelos, conocida como Sierra de Huautla.

4.4 Organización política en la zona.

Si la pregunta fuera ¿existe organización política en la zona?, la respuesta sería afirmativa, más si la interrogante fuera ¿existe participación política de los habitantes de la zona?, la respuesta habría que explicarla mínimamente.

Sobre la primera cuestión, se afirma la existencia de organización porque efectivamente existe; el que no haya semana en que la gente del Banrural, SRA, SARH; asistan a los ejidos; quiere decir preocupación por parte del Estado de mantener a estos ejidos bajo su estrecha supervisión y vigilancia, lo que implica una fuerte sujeción de tipo político en cuanto a la demagogia con que se manejan los problemas campesinos.

Esto responde en principio a la necesidad del Estado de mantener a la fuerza campesina bajo su dirección, lo que no ha sido posible aún en el mismo estado en que nació Zapata, y que la zona de estudio está controlada, significa mantener bajo el orden legal los principales bastiones zapatistas, en tanto, un poco al norte de la región que abarca este trabajo, existe la organización campesina independiente Unión de Pueblos de Morelos (UPM) miembro de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), cuyo ejemplo puede ser secundado en otros municipios y los que es necesario detener y evitar.

De sur a norte ascendiendo la Sierra de Huautla, atravesando el municipio de Tepalcingo se llega a los municipios en donde los campesinos se han organizado independientemente para demandar precios justos a sus productos. Los municipios de Jantetelco, Amilcingo, entre otros del oriente de Morelos, en donde existe

la organización, no son lejanos de Tlaquiltenango, en donde se ubica la zona de estudio.

Los campesinos de la zona de estudio son considerados miembros de la Liga de Comunidades Agrarias del estado de Morelos, a su vez, organismo regional de la Confederación Nacional Campesina (CNC), que es el sector agrario del partido del gobierno.

Internamente en los ejidos se dan fricciones de tipo político que giran en torno a intereses más que a una clara orientación política. Caso, a título de ejemplo, en Huautla, donde un ejidatario ha cercado una extensión de aproximadamente 500 hectáreas de terreno ejidal, abarcando unas cincuenta hectáreas de terreno cultivable.

Por su parte el Comisariado ha querido influir para que esa superficie les sea asignada a solicitantes del mismo ejido, lo que ha ocasionado un problema que las propias autoridades agrarias no han resuelto; con lo que propician un nuevo tipo de latifundismo en las tierras ejidales.

Así, correspondiendo al año 1982 el cambio de comisariado ejidal, el acaparador propuso a su candidato en tanto que una parte de la población mantenga al comisariado que estaba ejerciendo, y una vez realizadas las elecciones se mantiene como comisariado quien era apoyado por el pueblo y los solicitantes de tierra.

Con esto, aparece sumado al fenómeno del neolatifundismo, que se ha mencionado, una nueva situación, con el objeto de controlar políticamente a la población:

el caciquismo.

Por su parte, los trabajadores de la mina, son miembros de la sección 199 del Sindicato Minero Similares y Conexos de la República Mexicana; organización a nivel nacional que integra a los mineros y a quienes desempeñan trabajos afines a esa actividad, con un Contrato Colectivo de Trabajo a nivel nacional, que se revisa seccionalmente y dependiendo de la fuerza local en lo económico y político para una revisión favorable.

En Huautla la sección es débil tanto económica como políticamente no sólo porque cuente con 400 afiliados en promedio sino porque la participación es sumamente baja, aunado a esto, esta organización puede catalogarse como "sindicato blanco", esto es, organización cuyos dirigentes, lejos de ser realmente representantes de los intereses de los trabajadores son simplemente corifeos bien de la política gubernamental del momento o un poco peor, de la misma patronal, a cambio de canonjías y prebendas personales.

De lo anterior deriva la respuesta a la segunda interrogante, la participación política de los habitantes en la zona es muy baja. Los campesinos, o mejor dicho, sus asambleas tienen que irse siempre a asambleas extraordinarias porque la asamblea ordinaria nunca reúne el mínimo legal para sesionar. Muchas veces estas asambleas son para elaborar las listas de solicitantes de crédito, pero ni aún esto es motivo suficiente puesto que más tarde pasan incluso al domicilio del comisariado a integrarse a la lista.

Con el Sindicato sucede lo mismo exactamente, los trabajadores asisten cuando

más un 25% a las asambleas sindicales, por lo que las mismas pueden ser resolutorias cuando adquieren carácter de asamblea extraordinaria, debido a que pueden sesionar únicamente con tal carácter y no como ordinarias, porque no reunen el 50% más uno de los trabajadores.

En un nivel más amplio, en la contienda electoral -electorera- de los partidos, el único conocido es el "Revolucionario Institucional", en tanto que los demás, hasta el pasado periodo de campaña (1982) para la elección de gobernador, del Socialista de los trabajadores fue a Huautla una brigada a hacer una "pinta" y a intentar hacer un mitin con los mineros.

Ya en plenas votaciones el 19 de abril de 1982, se notó que la población incluso rechazaba a la gente de los otros partidos, como sucedió en Xochipala, en donde no querían en la casilla a los representantes del partido antes mencionado.

La manipulación política de la población y el control político de la misma, ha alcanzado en dicha zona niveles muy difíciles de superar por otra organización.

V Conclusiones.

En la pérdida del poder de subsistencia de la economía campesina se encuentra el principio del proceso de su descomposición, originando la emigración de sus integrantes a otros lugares en busca de los satisfactores a sus necesidades, dando como resultado tanto las corrientes de trabajadores agrícolas migratorios que van recorriendo distintas regiones agrícolas en pos del trabajo como la emigración a las ciudades, en donde ya no pasan a formar parte únicamente del Ejército Industrial de Reserva, como en la década de 1940-1950 cuando se inicia la migración campo-ciudad sino principalmente de una capa de población marginada en las grandes urbes.

En la sierra de Huautla, de todos los ejidos comprendidos en la zona de estudio, a excepción de Huautla, su actividad económica principal es la agricultura y se caracterizan por:

Bajo acceso a la tierra. Esto es, que pese a la gran extensión de los ejidos, la extensión de tierra cultivable de ellos es mínima, y en malas condiciones puesto que se encuentran en la falda de los cerros, cuya calidad es baja dando por consiguiente una media de producción bastante reducida.

Aunado a lo anterior, el ciclo de lluvia muy corto de la zona hace bastante difícil la práctica de la agricultura. De ahí que conjuntados los factores naturales y físicos con el acceso a la tierra, ningún ejidatario cultiva más de cinco hectáreas por cada ciclo de cultivo; de cuya producción depende.

Dada la baja productividad agrícola y la disponibilidad de pastos cerriles, origina la incentivación de la ganadería extensiva como actividad secundaria, la que también tiene una limitante natural: el índice de agostadero.

Pocos recursos canalizados al apoyo de la producción. Para el año 1981, conforme a la información recogida en la zona analizada en el capítulo IV, los costos de producción por hectárea de maíz rebasan ampliamente el monto de crédito otorgado para apoyar dicho cultivo, agregándosele a esto, la inoportunidad con que llegan a manos de los campesinos, imposibilitando con ello el logro de una mayor producción. Para el cultivo de frijol, en el mismo año no se dio apoyo por parte de ninguna institución.

Marcado intermediarismo en la comercialización de productos. Ante la imposibilidad de llevar sus productos a los mercados en donde pudieran conseguir mejores precios, los campesinos están expuestos a los intermediarios que van hasta los centros de producción, hasta la propia localidad, a comprar los productos, a precios que aparecen triplicados y hasta quintuplicados en los mercados de la ciudad.

Deficiente comercialización y bajos precios. Por otro lado, a los intermediarios se unen dependencias oficiales en la comercialización del maíz, principalmente, el cual los campesinos no pueden vender por otros canales. Este mecanismo asegura a las instancias oficiales la captación del producto a los precios de garantía. Y cuando los campesinos quieren

adquirir el mismo producto, se los venden a precios más altos y de menor calidad.

Lo que originó que en la zona se dieran formas de migración ya descritas, a diferentes lugares y que por otro lado, propiciaron la aplicación del programa de creación de empleo rural; que para este trabajo, tenía los fines siguientes:

Independientemente de su viabilidad o no, proporcionar empleo mediante un salario a los miembros de la unidad económica campesina en su propio lugar de origen.

Ampliar el poder de consumo de la unidad económica permitiéndole la obtención de otros recursos.

Fijación de la mano de obra campesina en su lugar de origen, en un afán por contener la emigración de la población.

Aunque la imposibilidad de vida de tales proyectos ponga nuevamente a los campesinos en la disyuntiva de la emigración para conseguir los satisfactores a sus necesidades, acrecentados con la ampliación de ingresos que le planteaba el programa de creación de empleo rural, para el caso específico. O en su defecto, permanecer en sus lugares de origen, llevando una vida cada vez más miserable, teniendo que cargar además con problemas estructurales de la formación social mexicana.

El caso específico del ejido de Huautla, por la existencia de la minería,

matiza una diferencia entre los campesinos de la zona.

En 1982, de los 392 ejidatarios que eran, 294 estaban empleados en la mina y de los restantes 98, únicamente 20 se dedicaban a la agricultura y los demás tenían actividades que iban desde la ganadería hasta el pequeño comercio pasando por quienes ya estaban imposibilitados para las labores agrícolas, lo que significa que:

La existencia de otras fuentes de trabajo en la localidad que aseguren un ingreso seguro y permanente, aunque reducido, orilla a la población a orientarse hacia tales actividades.

La inseguridad en el empleo en tales empresas motivan a los campesinos a no despojarse totalmente de sus características, razón por la cual:

Mantienen la tierra, bien como una fuente secundaria de ingresos o como la posibilidad de subsistencia al separarse del trabajo asalariado, momento que se da inexorablemente.

Los trabajos de la mina han existido desde los años de la colonia, y persisten a base de trabajo asalariado, en donde puede verse una completa proletarización del campesino que en tales trabajos se emplea y que es la mayoría de la población de Huautla, pero, con una modalidad distinta a la concepción del proletariado o vendedor de fuerza de trabajo por un salario.

En las minas de Huautla, el trabajador que ha cubierto 15 años de trabajo,

tendrá que separarse de él con la mitad de las percepciones que por ley le corresponden y como la razón principal de tal separación es que haya contraldo alguna enfermedad y al no tener la posibilidad de encontrar otro trabajo asalariado en la propia localidad por no existir más fuentes de trabajo de esta naturaleza que la mina, la única posibilidad de subsistencia que le queda al trabajador es la vuelta al cultivo de la tierra.

Aunado a lo anterior, la juventud de los trabajadores al jubilarse, que no va más allá de los 35 años en promedio, origina la necesidad de conseguir la fuente de la supervivencia, y esto, solamente se encuentra en el cultivo de la tierra. Ahí se encuentra la razón por la cual los trabajadores mineros de Huautla, tanto aparecen como mineros que como ejidatarios.

Como mineros en su juventud, cuando rinden mucho más a la empresa capitalista que por medio de su trabajo apropiá los minerales de las entrañas de la tierra, sin reparar en el daño que sufren los organismos de los trabajadores y sin siquiera realizar alguna obra de beneficio a la población en cuyas tierras se encuentran los yacimientos auríferos.

Como ejidatarios, una vez que se han separado de los trabajos mineros y encuentran la fuente de subsistencia en el cultivo de la tierra. Único recurso que les queda después de haber dejado media vida en las entrañas de la tierra para extraer las riquezas que van a dar a manos de desconocidos que a veces no conocen siquiera la región.

Esto explica la dualidad bajo la que existen los campesinos de Huautla, que

nes por momentos son ejidatarios, si se trata de los derechos sobre la tierra y mineros en cuanto a su fuente principal de ingresos, si no han sido separados aún del trabajo minero.

Les queda aún otra posibilidad, emigrar de su lugar de origen para conseguir trabajo en otros lugares, vendiendo su fuerza de trabajo en el mejor de los casos o simplemente conformando las "ciudades perdidas" que aparecen en las zonas periféricas de las ciudades.

La presión sobre la tierra se explica entonces como la falta de opciones de la población rural, que explotada hasta el cansancio en beneficio del capitalismo, sólo encuentra una fuente de sobrevivencia en la parcela, de la cual no obtiene más que lo indispensable para no morirse de hambre.

De ahí la existencia de más de cinco millones de campesinos, cuyas parcelas son menores de cinco hectáreas.

Por otro lado, el de la venta de su fuerza de trabajo, el panorama es mucho más sombrío aún. En las ciudades o en las concentraciones fabriles, no emplean a toda la fuerza de trabajo emigrada del campo debido a la reducción del Capital Variable de las inversiones a cambio de la mejora en la herramienta y maquinaria, esto es, la tecnología, desplazando muchas veces a los trabajadores ya empleados, posibilitando la configuración de una enorme masa de población desempleada que tiene que recurrir a diversas formas de subempleo para sobrevivir.

Explica asimismo la existencia de más de tres millones de trabajadores jorna-

leros o asalariados agrícolas que van en pos del trabajo según las regiones en donde se le encuentre. Estos son llamados trabajadores "golondrinos" que lo mismo hacen su aparición en Sinaloa en la recolección de hortalizas que en los estados de Morelos y Veracruz en el corte de caña y en otros trabajos temporales; repitiendo el ciclo anualmente sin tener un lugar de residencia fijo.

Y el origen de esto es la irracionalidad en que ha caído la economía campesina al no poder garantizar la suficiente alimentación y reproducción de sus miembros.

Tomado de los costos de producción proporcionados por los campesinos de la zona puede verse que la producción campesina está en desventaja económica con el resto de la economía debido a los precios de garantía que se les impone a sus productos por debajo de su valor, dando como resultado la cada vez mayor escasez de productos agrícolas tanto de consumo interno como de exportación que se habían observado hasta 1964, provenientes del sector campesino de la población.

Por otro lado, las medidas que implementa el Estado para propiciar la producción de granos básicos principalmente, no responden a las expectativas generales de la población ante la falta de los productos sino que buscan principalmente reapuntalar la producción agrícola para garantizar más tranquilidad al sector capitalista.

Por ejemplo, el Sistema Alimentario Mexicano (SAM), dadas las características de la población objetivo al que se encaminaba pese a haber sido anunciado en

Valle de Vázquez, no se aplicó a la zona de estudio puesto que la mayoría de los ejidatarios posee en promedio cinco hectáreas de terreno cultivable que no garantizan una amplia producción por ser zona de temporal. Y también debido a que el despido de recursos de los proyectos en una capa enorme de trabajadores gubernamentales con salarios estratosféricos absorbe la gran parte de los recursos y solamente llega a una minoría de los campesinos una magra parte del presupuesto federal destinado a la incentivación de la producción.

En lo tocante a la Ley de Fomento Agropacuario, respecto de esta zona no hay nada que decir, puesto que no se aplicó.

En cuanto al programa de creación de empleo rural, que se planteaba como la panacea de los campesinos de la Sierra de Morelos, no tenía viabilidad por su desconocimiento de la zona en donde se le pretendía hacer prosperar y solamente abrió en la población nuevas necesidades nacidas del poder de compra que da el tener un empleo asalariado complementario de la actividad principal que es la agricultura.

A tres años de su cancelación, es interesante escuchar a los campesinos referirse al programa como una forma de engaño al que fueron sometidos en tanto que los lomeríos siguen igual de secos y abandonados. Además de que a muchos de ellos no se les pagó el salario de por lo menos dos meses de trabajo.

El alto costo de producción de los productos agrícolas campesinos y el bajo precio de garantía que el Estado les impone coadyuvan a la diversificación

de actividades para poder subsistir antes de tener que abandonar definitivamente la parcela y emigrar, sea a vender su fuerza de trabajo o a engrosar la población marginal de las ciudades.

Y no podía ser de otra manera. La gallina de los huevos de oro de la que se recogían los huevos sin ser alimentada, pese al tiempo que aguantó, se murió. Esto es, que la economía campesina que por más de cuatro décadas fue la base de la industrialización del país al posibilitar el pago de salarios bajos a los trabajadores por ser sus productos de consumo generalizado, permitían por un lado una tasa de ganancia específica alta en beneficio del capital y por el otro, transferirla a favor del capital social una ganancia que favorecía a todo el sector capitalista; ganancia que casi siempre iba más allá del puro excedente para llevarse parte del costo de producción, con lo que paulatinamente fue recortándose la capacidad del campo mexicano.

Aunado a lo anterior, el abandono en que se tenía y se tiene al sector también influyó pues las tierras se fueron erosionando y decreciendo su producción, ante lo que no se tomó ninguna medida como la dotación de obras de infraestructura y el enriquecimiento de la tierra y otras que permitieran ampliar la productividad de la misma. Y no es que no se realizaran obras, lo que acontece es que se concentran en aquellas zonas en donde se cultivan productos de exportación, distintos de los de consumo generalizado de la población nacional.

De tal manera que en condiciones de absoluto abandono, la agricultura campesina produjo para el consumo interno y hasta excedentes para exportación

durante más de 40 años, hasta que en 1964 se da la primera diferencia desfavorable en la balanza de pagos del sector, pasando entonces de exportador a importador de algunos granos básicos como maíz y otros productos como azúcar.

Sumando a estas consideraciones el aumento de la población en una proporción mayor al aumento de la producción agrícola, el panorama se ensombrece. Es lo que hace encaminar hacia el sector agrícola campesino tantos programas surgidos de los escritorios y mesas de trabajo de las dependencias gubernamentales encargadas de la atención de los problemas respectivos que, lejos de cumplir con su cometido, las más de las veces actúan respondiendo a intereses fuertemente arraigados y contrarios a las necesidades de los campesinos, entre otras cosas, les han retrasado la entrega de la tierra, adoptando por momentos posiciones totalmente contrarias como cuando se afirma que no hay tierras por repartir, pese a la demostración fehaciente de los campesinos de que sí hay tierras, de las que son los legítimos dueños y otras tales como la necesidad de reencauzar la comunidad y el ejido por cuanto "no son productivos".

y no son productivos si se les analiza desde la óptica capitalista de intentar cuantificar el margen de ganancia que realizan; pero, la economía campesina sí es productiva en tanto que ha sido el soporte de la industrialización del país y en tanto que el mercado interno lo abastece en lo fundamental y de ellas sobreviven más de 15 millones de mexicanos de las distintas zonas campesinas e indígenas del país.

La situación de los campesinos de la Sierra de Huautla, Morelos; es solamente una muestra de la situación de los campesinos del país, quienes se ven en si-

tuaciones bastante difíciles de subsistencia y pese a ello, tanto por factores ideológicos como económicos, persisten en mantenerse ligados a la tierra por pequeña que sea su superficie y mala su calidad.

Si bien es cierto que la economía campesina ha perdido o va perdiendo algunas de sus características, tales como la capacidad de autosubsistencia; el menos cierto que por el hecho de ser dirigida de aportadora de un excedente ha favor del capital no se pueda ya considerar a sus integrantes individualmente como campesinos.

La diversificación de actividades, los bajos precios de los productos de los campesinos y el abandono en que se encuentran, son solamente muestras de que son un elemento más que genera un excedente que va a acrecentar el capital, mas no de que se hayan convertido en la otra fuerza del modo de producción capitalista que es el proletariado.

Finalmente, en tanto el campesinado siga manteniendo formas de producción propias y la orientación de su producción sea la satisfacción de sus necesidades inmediatas de consumo unidos a la vinculación a la tierra, no se le podrá catalogar más que como campesino. Semiproletario es aquel que produciendo o cultivando la tierra depende cada vez más de la venta de su fuerza de trabajo para sobrevivir. Mención especial podría hacerse de los productores de caña de azúcar, quienes perciben un pago por sus productos, por su relación con la tierra muy similar a la del campesino, pero, cuya forma de producción ya no es propia sino totalmente impuesta y dirigida por la empresa procesadora del producto.

Proletario agrícola es aquel trabajador que depende totalmente de la venta de su fuerza de trabajo en alguna empresa capitalista agrícola para su sobrevivencia. Mas, si sobrevive de la venta de su fuerza de trabajo en una empresa capitalista cualquiera, es un proletario a secas.

Bibliografía.

- Barkin David y Blanca S. El fin de la autosuficiencia alimentaria. Ed. Nueva Imagen. Primera edición. 1982. México.
- Bartra, Armando. La explotación del trabajo campesino por el capital. Ed. Macehual. 1979. México.
- Bartra, Armando y otros. Polemica sobre las clases sociales en el campo mexicano. Ed. Macehual. 1977. México.
- Bartra, Roger. Campesinado y poder político en México. Ed. ERA. 1982. México.
- Bartra, Roger. Estructura agraria y clases sociales en México. Ed. ERA. 1979. México.
- Chayanov, A.V. Nuevos elementos para el análisis de la economía campesina. Ed. Nueva Visión. SAIC. 1974. B.A. Argentina.
- De la Peña, Sergio. La formación del capitalismo en México. Ed. Siglo XXI. 1975. México.
- Díaz-Polanco, Héctor. "En torno al carácter social del campesinado" en Polemica sobre las clases sociales en el campo mexicano. Ed. Macehual. 1979. México.
- Díaz-Polanco, Héctor. Teoría marxista de la economía campesina. Ed. Juan Pablos. Tercera edición. 1981. México.
- Esteva, Gustavo. La batalla en el México rural. Ed. Siglo XXI. Séptima edición. 1980. México.
- Gilly, Adolfo. La revolución interrumpida. Ed. El Caballito. Decimocuarta edición. 1980. México.

Guerrero, Javier. "La diferenciación interna del campesinado mexicano" en Polémica sobre las clases sociales en el campo mexicano. Ed. Macchual. 1979. México.

Guillén, Arturo. Planificación económica a la mexicana. Ed. Nuestro Tiempo. Tercera edición. 1979. México.

Hobsbawm, Eric. Rebeldes primitivos. Ed. Ediciones Ariel. 1968. España.

Huacuja, Mario y José W. Estado y lucha política en el México actual. Ed. El caballito. 1979. México.

Huizer, Gerrit. El potencial revolucionario del campesinado en América Latina. Ed. Siglo XXI. Quinta edición. 1980. México.

Kautsky, Karl. La cuestión agraria. Ed. Siglo XXI. Tercera edición. 1980. México.

Lenin, V.I. A los pobres del campo. Ed. Progreso. Moscú.

Lenin, V.I. El desarrollo del capitalismo en Rusia. Ed. Progreso. Moscú.

Lenin, V.I. El imperialismo fase superior del capitalismo. Ed. Progreso. Moscú.

Luxemburgo, Rosa. La acumulación del capital. Ed. Grifalbo. 1967. México.

Marx, Karl. El capital. 3 tomos. Ed. F.C.E. Segunda edición en español. 1959. México.

Karl, Marx. El capital, Libro I (capítulo VI inédito). Ed. Siglo XXI. Octava edición 1980. México.

Meillassoux, Claude. Mujeres, graneros y capitales. Ed. Siglo XXI. 1980. México.

Pare, Luisa. El proletariado agrícola en México. Ed. Siglo XXI. Cuarta edición. 1981. México.

Perelló, Sergio. "El campesinado y la comunidad rural" en Polémica sobre las clases sociales en el campo mexicano. Ed. Macehual. 1979. México.

Pierre, Philippe Rey. El proceso de proletarización de los campesinos. Ed. Terra Nova. 1980. México.

Pozas, Ricardo e Isabel H. Los indios en las clases sociales de México. Ed. Siglo XXI. 1976. México.

Samir, Amín y Kostas V. La cuestión campesina y el capitalismo. Ed. Nuestro tiempo. Tercera edición. 1980. México.

Sánchez, Burgos Guadalupe. La región fundamental de la economía campesina. Ed. Nueva Imagen. 1980. México.

Shulgovsky, Anatoli. Méjico en la encrucijada de su historia. Ed. Ediciones de cultura popular. Séptima edición. 1980. México.

Stavenhagen, Rodolfo y otros. Neolatifundismo y explotación. Ed. Nuestro tiempo. Séptima edición. 1980. México.

Warman, Arturo. "El problema del proletariado agrícola" en Ensayos sobre el campesinado en México. Ed. Nueva Imagen. Segunda edición. 1981. México.

Warman, Arturo. "Las clases rurales en México" en Ensayos sobre el campesinado en México. Ed. Nueva Imagen. Segunda edición. 1981. México.

Warman, Arturo. Los campesinos hijos predilectos del régimen. Ed. Nuestro Tiempo. Séptima edición. 1979. México.

Warman, Arturo. Y venimos a contradecir. tomo I. Ed. La casa Chata. 1976.
México.

Womack. John. Zapata y la revolución mexicana. Ed. Siglo XXI. Decimoprimera
edición. 1980. México.

Revistas.

Bartra, Armando. "Crisis agraria y movimiento campesino en los setentas" en
Cuadernos Agrarios #10/11. Ed. Macehual. Diciembre de 1980.
México.

Bartra, Armando. "Renta capitalista de la tierra" en Cuadernos Agrarios # 2.
Ed. Macehual. Abril-junio. 1976. México.

Bartra, Armando. "Seis años de lucha campesina" en Investigación Económica
Vol. 36 # 3. Julio-septiembre. 1977. México.

Bartra, Armando. "Sobre las clases sociales en el campo mexicano" en
Cuadernos Agrarios # 1. Ed. Macehual. enero-marzo. 1976.
México.

Bartra, Armando. "El comportamiento económico de la producción campesina" en
Cuadernos Universitarios. Serie ciencias sociales # 3.
Universidad Autónoma de Chapingo. 1982. México.

Varios autores. Criticas de la economía política # 5. La cuestión agraria.
Ed. El caballito. México.

Feder, Ernest. "Autosuficiencia alimentaria en un país subdesarrollado: una
evaluación programática" en Estudios Políticos Vol 2 # 4.
Nueva Época. Octubre-diciembre. 1983. México.

Robles, Rosario. "Un campesinado con cabeza" en Teoría y Política. año 1 # 3. enero-marzo. 1981. México.

Olmedo, Raúl. "El Sistema Alimentario Mexicano y la Ley de Fomento Agropecuario" en Nueva antropología # 17.

"Migraciones rural-urbana" en Cuadernos del CES # 2.
Ed. El Colegio de México. Segunda edición. 1976. México.

Barkin, David. "México: la siembra del hambre" en Nexos Año VII. Vol 7. # 77. mayo de 1984.

Otras publicaciones.

IX y X Censos generales de población y vivienda. Estado de Morelos, 1970, 1980.
Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.S.P.P.

Manual de Estadísticas Básicas del estado de Morelos. 2 tomos. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. 1980.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de la Presidencia. Sexta edición. 1974. México.

INCA-Rural. Ley de Fomento Agropecuario. Instituto Nacional de Capacitación del sector agropecuario. A.C.

Rosario México.S.A. de C.V.Huautla, Mor. Su resurgimiento. Agosto 1977. México.

Periódicos.

Diario Oficial de la Federación. 28 de febrero de 1980. El Sistema Alimentario Mexicano.

Diario Oficial de la Federación. 2 de enero de 1981. Ley de Fomento Agropecuario.

Excelsior (varios números)

UNOMASUNO (varios números)

El Día (varios números)